

golpe militar en Egipto para restablecer normalidad constitucional

TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno. Probables nublados o neblina
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 24 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

PRIMERO LUGAR OCUPA CHILE EN PENTATHLON MILITAR

IS RADICALES CHAZARAN LAS OVOCACIONES

Los señores Marcial Mora y Alejandro Ríos Valdivia, dirigentes radicales de Centroizquierda, ayer tarde, al Ministerio del Interior, don Alfonso... y le manifestaron... el próximo sábado se celebrarán concentraciones radicales en toda la provincia, a las cuales han invitado a todos los elementos ibañistas que deseen asistir a realizar concentraciones.

MAN ENTIDAD RA PRODUCIR CAR EN CHILE

Según de ayer, el Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción acordó la creación de una sociedad anónima para la explotación comercial de la producción de azúcar en la provincia de Biobío, la que sería administrada por un comité de expertos en la industria azucarera y la otra de carácter industrial. El capital de esta sociedad se formará en 10 millones de pesos, de los cuales 5 millones serán aportados por particulares y el resto por el CORFO y la Beneficencia.



ACTUA HOY EN LA JABALINA.— Gerda Martin, la esbelta y capacitada atleta chilena, deberá competir hoy en Helsinki, en el lanzamiento de la jabalina, prueba en la que su mejor marca es de 39.16 metros, con la que ganó en el torneo sudamericano de Buenos Aires.

Urgencia para proyecto contra especulación con cánones de arrendamiento

Un grupo numeroso de diputados radicales, conservadores socialcristianos, falangistas y demócratas, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República y le solicitó la petición de urgencia para el proyecto de ley que prorroga por este año la vigencia del artículo 41 de la ley 9311, que prohíbe las alzas arbitrarias de las rentas de arrendamiento. Ese proyecto de ley se encuentra pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados desde comienzos del año y no ha sido despachado hasta la fecha a causa de la tenaz oposición que le ha hecho la Derecha, vale decir los partidos Liberal y Conservador Tradicionalista.

NUEVOS CURSOS COMERCIALES

EN LA

UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

Se inician el 4 de Agosto, con duración de 4 meses y 2 horarios diferentes: De 14.30 a 17.30 y de 19 a 21.30 horas. Comprenden los ramos de REDACCION COMERCIAL — MATEMATICAS y CONTABILIDAD — TAQUIGRAFIA y DACTILOGRAFIA

MATRICULA E INFORMES: **VERGARA 240 - CARRERA 86 - FONO 88477** DURANTE TODO EL DIA

Se mismo día se iniciarán nuevos cursos de MODA INFANTIL — MODA ADULTA — ELECTRICIDAD — SASTRERIA, etc. — Vea programa.

AUMENTARAN AREAS CULTIVABLES EN TORNO A SANTIAGO

Una comisión especial, integrada por representantes del Punto Cuarto, de la Fao y de los organismos técnicos del Estado, estudiará la creación de la Corporación de Tierras de Bafuco, organismo que tendrá como misión específica aumentar las áreas sembrables cercanas a la capital.

SENADO RESOLVERA SOBRE CONTRALOR LA PROXIMA SEMANA

El Senado considerará la próxima semana el mensaje de S. E. el Presidente de la República, por el cual solicita la necesaria autorización para nombrar Contralor General al señor Enrique Bahamonde, que sirve ese cargo interinamente desde que jubiló don Humberto Mewes. Sabemos que se apresurará el pronunciamiento del Senado, para que un Servicio de tanta importancia como la Contraloría no continúe en la situación actual, en que su jefe principal está en calidad de interino.

AGUA POTABLE PARA LA ISLA DE PASCUA

La Isla de Pascua será dotada de un servicio completo de agua potable. Para ejecutar esos trabajos se ha consultado la suma de 4 millones 600 mil pesos en el presupuesto nacional del próximo año. Así lo comunicó ayer la Dirección General de Obras Públicas a la Sociedad Amigos de Pascua, que solicitó al Ministro Merino Segura, la instalación de dichos servicios en esa lejana posesión chilena.

Eran infundados los cargos al Intendente de Maule, señor Concha

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, recibió ayer un extenso y detallado informe del Intendente de Maule, señor Amado Concha, en el que desvirtuó todos los cargos de intervención electoral en contra de la candidatura de don Arturo Matte, que le hizo el senador don Eduardo Alessandri.

Supera a Rusia, Inglaterra y a otros catorce países



EMPATO EL RECORD OLIMPICO.— Harrison Dillard, el extraordinario velocista negro de los Estados Unidos, igualó ayer el record olímpico en la primera serie de los 110 metros con vallas, al señalar 13 segundos 2 décimos. Dillard ganó en Londres los 100 metros planos.

SIGUEN CAYENDO LOS RECORDS EN LA OLIMPIADA

HELSINKI, 23. (Especial).— Un honroso 5.º puesto, entre 20 países, mantiene el equipo de Chile en la competencia del Pentatlón Militar Moderno, cuya prueba de tiro fue cumplida en la etapa de ayer de la XV Olimpiada, en donde el atletismo rayó nuevamente a gran altura, al batirse dos records mundiales, siete records olímpicos y un record sudamericano. Nuestros representantes en el Pentatlón son los mejores clasificados de todos los latinoamericanos, y superan a conjuntos de la categoría de Rusia, Yugoslavia, Argentina, Brasil, Gran Bretaña, Italia y Francia, constituyendo para los europeos una verdadera sorpresa la alta capacidad demostrada por los chilenos en las pruebas de equitación, esgrima y tiro. En tiro, el capitán Hernán Fuentes se clasificó en el cuarto puesto, con 20 blancos y 183 puntos, entre 60 competidores, lo que de por sí constituye un índice elocuente de su magnífica capacidad. Por otra parte, el capitán Nilo Floody se situó en 18.º lugar, con 181 puntos. A los chilenos les falta aún competir en natación y también en el cross country. La clasificación por equipos en el pentatlón es, hasta el momento, la siguiente:

1.º	Hungría, con 85 puntos en contra; 2.º	Suecia, con 105 puntos; 3.º	Estados Unidos, con 121; 4.º	Finlandia, con 160; 5.º	CHILE, con 168; 6.º	Argentina, con 206; 7.º	Brasil, con 209; 8.º	Suiza, con 213; 9.º	Rusia, con 223; 10.º	Reino Unido, con 250; 11.º	Italia, con 252; 12.º	Francia, con 283; 13.º	Portugal, con 288; 14.º	México, con 298; y 15.º	Uruguay, con 332.
-----	---------------------------------------	-----------------------------	------------------------------	-------------------------	---------------------	-------------------------	----------------------	---------------------	----------------------	----------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------

Las dotaciones que irán a la Antártida en 1953 están concentradas en Farellones

En las nevadas laderas de Farellones, y a pocos kilómetros de Santiago, se encuentran desde el lunes último los personales de las tres dotaciones de las Fuerzas Armadas que en el próximo año cubrirán las guarniciones del territorio antártico chileno. Permanecerán en dicho lugar hasta el mes de noviembre próximo, realizando un período de adiestramiento a fin de capacitarlos, especialmente en labores de ski y de aclimatación a las bajas temperaturas, casi las mismas que tendrán que soportar en la región polar chilena, durante el año 1953. Este período de entrenamiento está a cargo del teniente-coronel señor Sebastián Carbonell, quien ha tenido la preparación de todo lo relacionado con la selección del personal del Ejército que irá a la Antártida. El curso de ski está a cargo del teniente señor Fernando Pino y del brigadier señor Enrique Araya, que son verdaderos técnicos en la vida polar, ya que el primero permaneció todo el año 1950 en la Base O'Higgins, y el segundo también perteneció a esa misma guarnición y además, tiene a su haber otro viaje anterior a la Antártida. Como decimos, estos personales permanecerán en Farellones hasta el mes de noviembre, fecha en que se les dará licencia para que pongan en orden sus asuntos personales y se despidan de sus familias, y luego, nuevamente serán concentrados a fin de estar listos para embarcarse rumbo a la Antártida, en diciembre o en los primeros días de enero. LAS NUEVAS DOTACIONES.— Las siguientes son las nuevas dotaciones que integrarán las bases polares: EJERCITO: comandante de la base, capitán señor Mario Stock; 2.º comandante, teniente señor Tomás Harris; meteorólogo, teniente señor Héctor Orozco; radiotelegrafista, viceprimero señor Pedro Barahona; a cargo de los perros polares, viceprimero, señor Hernán Muga; cocinero, cabo don Ramón Toro, y enfermero, soldado don Andrés Figueroa. ARMADA NACIONAL: comandante de la base, teniente señor Víctor Capetillo; 2.º comandante, teniente señor René Díaz; suboficial mecánico en radio, señor José Leal; sargento 2.º, motorista, señor José Zamorano; cabo radiotelegrafista, señor Pedro Pérez, y otros tres hombres que actualmente se encuentran en Punta Arenas. FUERZA AEREA DE CHILE: comandante de la base, teniente 2.º señor Sergio Espinosa; 2.º comandante, teniente 2.º señor Gustavo Hameau; motorista, cabo señor Carlos Amigo Mesa; radiotelegrafistas, cabos señores Francisco Morales Orellana y Jorge Sandy Barra; enfermero, cabo señor Eulogio Gutiérrez; mecánico de radio, cabo señor Juan de Dios Siles Benavides y cocinero, soldado señor Luis A. Muñoz Contreras.

No se vaya a quedar sin aprender INGLÉS!

...en 5 días se han llenado casi todas las vacantes!

Todavía puede matricularse mañana ¡hágalo!

Instituto Chileno Norteamericano de Cultura

Huerfano 696 - Fono: 33751 - Stgo.

Las clases comienzan EL LUNES

Notas de la gran ciudad

Un nuevo deporte ha surgido en Chile con entusiasmo. Se llama "Tiro al blanco con honda", y todos los que lo practican en forma científica, son dignos sucesores de aquel lejano David de la historia, y la leyenda, y que logró vencer al filisteo Goliath, sin más armas que una honda. Los "honderos" chilenos están agrupados en dos instituciones en Santiago y Curacavi. Están afiliados a la National Slingshot Association y equipados con "Wham" o Sportman, dispositivos para lograr mayor precisión. En septiembre se realizará la primera competencia inter-clubes en Curacavi, bajo los auspicios del Chilean Archery Club, que preside Chaly Hawyon. Los conejos y perdices pasarán susto con los "honderos".

UESTRA imponente Catedral —fundada en el sitio el 12 de febrero de 1511 por don Pedro de Valdivia— está de moda. Primero se demolieron sus terranos laterales para ensanchar la calle. Luego se echó abajo la sacristía, levantándose un rasca de los días se están construyendo dos escaleras de piedra que permitirán la entrada y salida de los fieles por Bandera. El primer templo chileno tiene una larga historia. Desde que el cristiano capitán español trazara los límites de la "casa de Dios", han pasado cuatro siglos. La Catedral fue primero un imponente monumento de piedra que cayó con el terremoto del 13 de mayo de 1647. Nada se salvó, pero la piedad y el sentimiento religioso de este pueblo ya acostumbrado a los golpes del destino, construyeron en ese mismo sitio un humilde templo de madera. Solo en 1748, se levantó el edificio que se conserva hasta hoy. Es de piedra maciza, pero desgraciadamente, fue reconstruido en 1899 y los grandes bloques de granito están desde entonces recubiertos de cemento. L. B. C.

SER CONSIDERADOS COMO SERVIDORES DEL ESTADO SOLICITAN PORTUARIOS. Que sean considerados servidores del Estado y encasillados como corresponde a tales, solicitan al Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cárdenas, representantes de los obreros portuarios y de la sociedad "Marino Valenzuela", durante una entrevista celebrada ayer. Este proyecto representaría un gasto de 56 millones de pesos y beneficiaría a 2.700 portuarios en el país. El Ministro ofreció estudiar el problema.

La energética campaña de desratización iniciada por la Jefatura Sanitaria Provincial, hace algunas semanas, prosiguió ayer con la desinfección de los hospitales San Vicente y Arriarán. En esta campaña se emplea uno de los más activos venenos contra las ratas, el "Wallerin". Anteayer, la Jefatura Sanitaria, había realizado una acción de limpieza similar en el edificio de los Tribunales de Justicia. El Jefe Sanitario Provincial, Dr. Ayub, declaró que la desratización en varios sectores de la capital se efectuaba con gran intensidad y con muy buenos resultados.

PRESIDIARIO DIO MUERTE A OTRO EN LA PENITENCIARIA. Un homicidio ocurrió ayer en la tarde en uno de los talleres de la Penitenciaría, donde se fabrican las cubiertas de mimbre de los chuchos. Luis Aravena Castillo sostuvo una discusión con el penado Arcadio Araya, que alcanzó caracteres violentos cuando Aravena pretendió agredir a Araya, el cual se defendió con un punzón.

GALLINAS para consumo, compramos. Pagamos el más alto precio. FONES 91301-92306. OTO Y CIA. LTDA.

RECTIFICACION DE CIGÜEÑALES Y BLOCKS. Rectificamos Cigüeñales y Blocks de automóviles, camiones o tractores a precios fuera de competencia. Rectificar Cig. Ford V-8 \$ 700.- Rectificar Cig. Chevrolet 1.000.- Rectificar Block Ford V-8 500.- Rectificar Block Chevrolet 600.- Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias. RAUL JARAS BARROS Y CIA. ALAMEDA 133 TELEFONOS 83234-5-6

RECHAZADO último recurso de Ramón Castro González. Eliminaron ratas en dos hospitales. DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. E STRANGULADOR DE LOS LIRIOS SERA FUSILADO. Criminal peligroso, dicen psiquiatras.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

Rechazado último recurso de Ramón Castro González

Eliminaron ratas en dos hospitales

DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. Regresaron ayer a Santiago, los periodistas chilenos señores Tito Mundi, de "Reportajes", y Luis Hernández Parker, de "El Mercurio", que habían sido invitados por el Gobierno boliviano a visitar La Paz. Entrevistaron en esa ciudad al Presidente, Víctor Paz Estenssoro; al Vicepresidente, Hernán Siles; al Ministro de Asuntos Mineros, Juan Lechín; al de Trabajo y Previsión, señor Butron; al Canciller, señor Guevara Arce, y a otras altas personalidades. Asistieron, además, a cinco desfiles, pudiendo percatarse del tono político, que predomina actualmente en Bolivia. Los periodistas, aludidos, regresaron a Santiago vía Lima.

PRESIDIARIO DIO MUERTE A OTRO EN LA PENITENCIARIA. Un homicidio ocurrió ayer en la tarde en uno de los talleres de la Penitenciaría, donde se fabrican las cubiertas de mimbre de los chuchos. Luis Aravena Castillo sostuvo una discusión con el penado Arcadio Araya, que alcanzó caracteres violentos cuando Aravena pretendió agredir a Araya, el cual se defendió con un punzón.

GALLINAS para consumo, compramos. Pagamos el más alto precio. FONES 91301-92306. OTO Y CIA. LTDA.

RECTIFICACION DE CIGÜEÑALES Y BLOCKS. Rectificamos Cigüeñales y Blocks de automóviles, camiones o tractores a precios fuera de competencia. Rectificar Cig. Ford V-8 \$ 700.- Rectificar Cig. Chevrolet 1.000.- Rectificar Block Ford V-8 500.- Rectificar Block Chevrolet 600.- Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias. RAUL JARAS BARROS Y CIA. ALAMEDA 133 TELEFONOS 83234-5-6

RECHAZADO último recurso de Ramón Castro González. Eliminaron ratas en dos hospitales. DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. E STRANGULADOR DE LOS LIRIOS SERA FUSILADO. Criminal peligroso, dicen psiquiatras.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. Regresaron ayer a Santiago, los periodistas chilenos señores Tito Mundi, de "Reportajes", y Luis Hernández Parker, de "El Mercurio", que habían sido invitados por el Gobierno boliviano a visitar La Paz. Entrevistaron en esa ciudad al Presidente, Víctor Paz Estenssoro; al Vicepresidente, Hernán Siles; al Ministro de Asuntos Mineros, Juan Lechín; al de Trabajo y Previsión, señor Butron; al Canciller, señor Guevara Arce, y a otras altas personalidades. Asistieron, además, a cinco desfiles, pudiendo percatarse del tono político, que predomina actualmente en Bolivia. Los periodistas, aludidos, regresaron a Santiago vía Lima.

PRESIDIARIO DIO MUERTE A OTRO EN LA PENITENCIARIA. Un homicidio ocurrió ayer en la tarde en uno de los talleres de la Penitenciaría, donde se fabrican las cubiertas de mimbre de los chuchos. Luis Aravena Castillo sostuvo una discusión con el penado Arcadio Araya, que alcanzó caracteres violentos cuando Aravena pretendió agredir a Araya, el cual se defendió con un punzón.

GALLINAS para consumo, compramos. Pagamos el más alto precio. FONES 91301-92306. OTO Y CIA. LTDA.

RECTIFICACION DE CIGÜEÑALES Y BLOCKS. Rectificamos Cigüeñales y Blocks de automóviles, camiones o tractores a precios fuera de competencia. Rectificar Cig. Ford V-8 \$ 700.- Rectificar Cig. Chevrolet 1.000.- Rectificar Block Ford V-8 500.- Rectificar Block Chevrolet 600.- Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias. RAUL JARAS BARROS Y CIA. ALAMEDA 133 TELEFONOS 83234-5-6

RECHAZADO último recurso de Ramón Castro González. Eliminaron ratas en dos hospitales. DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. E STRANGULADOR DE LOS LIRIOS SERA FUSILADO. Criminal peligroso, dicen psiquiatras.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos en dinero efectivo; un prendedor de platino con brillantes; anteojos para el sol y plumas fuertes y varios boletines de la Polla Chilena de Beneficencia. Fue sorprendido por la menor, y para evitar que ella lo denunciara, la estranguló. En su nerviosismo, el ladrón y homicida olvidó 60.000 pesos que estaban guardados en una cajita. INDIVIDUO CON PRONTUARIO. Castro es un individuo que ya contaba con nutrido prontuario policial. En mayo de 1938 fue detenido por robo en San Bernardo; en 1941 tuvo 4 detenciones por el mismo delito; en 1942, 43 y 44, volvió a sufrir numerosos arrestos, para ser condenado finalmente en 1945 por hurtos y estafas en Antofagasta, a 2 años y 541 días de prisión. El 4 de junio de 1949 recibió la libertad y algunos meses después iba a consumar el odioso crimen de Los Lirios. Ramón Castro había nacido en 1926, como hijo legítimo de una familia modesta. El padre era instructor mecánico de la Aviación y desempeñó este oficio durante 25 años, hasta conseguir su jubilación. La infancia de Ramón fue tranquila. A los 8 años fue colocado en la Escuela, alcanzando hasta 4.ª preparatoria. A esta altura se interrumpieron sus estudios, pues fue expulsado de la Escuela por mala conducta. Empezó a trabajar como aprendiz de electricista, con un tío. Después consiguió empleo en la Compañía de Alumbrado de San Bernardo, pero permaneció sólo un año en esta ocupación.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

VALIOSOS JUGUETES ROBARON EN UNA BODEGA. Juguete avaluados en 120.000 pesos fueron robados ayer por desconocidos desde una bodega de la firma "Chirpa", ubicada en Huérfanos 1524. La policía concurre inmediatamente al lugar, pero los ladrones habían escapado antes de que llegara la policía. Con las huellas obtenidas se está buscando a los autores de este delito. DEPOSITO DIRECTO DE FRAZADA. Doble faz, laquard, lana fina-gra. A los precios de todas las bodegas. MANTAS DE CASTILLA. Castilla por metros. TOALLAS de todos los tipos para sábanas, en varios colores. DEPOSITO FABRICA TEXTIL. MAC-IVAR 18. CAMIONES. Necesitamos transportar urgentemente toneladas por Carga cómoda. A puerto de San Antonio. TELEFONO 81177. Moneda 1137. CA ICTOR. SABADO. VIERNES. JUEVES. ERCOLES. LUNES. DOMINGO. El triunfo de RCA Victor 45, con mayor calidad de sonido, constantemente mejorando selecciones de música selecta y popular. Su actual repertorio de más de 650 títulos aumenta sin cesar. RCA VICTOR. Busque en el catálogo sus álbumes favoritos.

DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. Regresaron ayer a Santiago, los periodistas chilenos señores Tito Mundi, de "Reportajes", y Luis Hernández Parker, de "El Mercurio", que habían sido invitados por el Gobierno boliviano a visitar La Paz. Entrevistaron en esa ciudad al Presidente, Víctor Paz Estenssoro; al Vicepresidente, Hernán Siles; al Ministro de Asuntos Mineros, Juan Lechín; al de Trabajo y Previsión, señor Butron; al Canciller, señor Guevara Arce, y a otras altas personalidades. Asistieron, además, a cinco desfiles, pudiendo percatarse del tono político, que predomina actualmente en Bolivia. Los periodistas, aludidos, regresaron a Santiago vía Lima.

PRESIDIARIO DIO MUERTE A OTRO EN LA PENITENCIARIA. Un homicidio ocurrió ayer en la tarde en uno de los talleres de la Penitenciaría, donde se fabrican las cubiertas de mimbre de los chuchos. Luis Aravena Castillo sostuvo una discusión con el penado Arcadio Araya, que alcanzó caracteres violentos cuando Aravena pretendió agredir a Araya, el cual se defendió con un punzón.

GALLINAS para consumo, compramos. Pagamos el más alto precio. FONES 91301-92306. OTO Y CIA. LTDA.

RECTIFICACION DE CIGÜEÑALES Y BLOCKS. Rectificamos Cigüeñales y Blocks de automóviles, camiones o tractores a precios fuera de competencia. Rectificar Cig. Ford V-8 \$ 700.- Rectificar Cig. Chevrolet 1.000.- Rectificar Block Ford V-8 500.- Rectificar Block Chevrolet 600.- Retiramos trabajos a domicilio y atendemos órdenes de provincias. RAUL JARAS BARROS Y CIA. ALAMEDA 133 TELEFONOS 83234-5-6

RECHAZADO último recurso de Ramón Castro González. Eliminaron ratas en dos hospitales. DOS PERIODISTAS REGRESARON AYER DESDE BOLIVIA. E STRANGULADOR DE LOS LIRIOS SERA FUSILADO. Criminal peligroso, dicen psiquiatras.

EL estrangulador de los lirios. La Corte Suprema rechazó ayer el recurso de casación en el fondo interpuesto por el estrangulador Ramón Castro González, que al cumplir los 28 años de edad, quedó definitivamente condenado a muerte. Castro asesinó el 24 de octubre de 1949 a la menor María Eliana Yévenes Arias, de 7 años, siendo detenido, después de una larga pesquisa, en Punta Arenas. El crimen consumado, en Los Lirios 370, provocó honda indignación popular, que se vio reflejada a la llegada del homicida a Los Cerrillos, donde una multitud de dos mil personas intentó lincharlo. El crimen de la menor, estrangulada en el subterráneo de su hogar de Los Lirios 370, con un corpiño húmedo, provocó una intensa investigación. A las pocas horas del crimen y con los antecedentes reunidos, el entonces Prefecto de Santiago, don César Gacilua Varnera, estableció la identidad del asesino, siendo encarado su detención a todas las unidades del país. Pasaron los días, hasta que el 5 de noviembre, carabineros de Buin dieron la noticia sensacional: habían detenido a Ramón Castro González, quien fue trasladado a Santiago, y en el Juzgado se vino a establecer que el detenido no era Castro González, sino un vago llamado Nery Moraga Bustos, que tenía un gran parecido físico con Castro. Continuó pues la búsqueda del criminal, que el 30 de ese mismo mes fue detenido en Punta Arenas, donde se ocultaba bajo el supuesto nombre de Carlos Rieci. Trasladado a la capital y ante las concretas pruebas que el Prefecto Gacilua había reunido en su contra, terminó por confesar. Había robado 7.200 pesos

También nos manifestó el señor Reyes Betancourt que en su visita al Presidente de la República para invitarlo al acto de inauguración de la Corporación de Ingenieros Especializados, se mostró vivamente interesado, estimando que la creación de este organismo técnico de Iniciativa privada veicular a llenar una necesidad social, dado que hay empresas medianas y menores que no están en situación de costear personal técnico propio permanente.

Los productores deberán emplear los préstamos que obtengan para siembras y divulgación de semillas seleccionadas.

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el señor Mario Reyes Betancourt, ingeniero civil gerente de la nueva empresa, quien nos dijo que los cien ingenieros que forman esta nueva única Corporación profesional en Sud América, eran profesionales con más de diez años en el ejercicio de la profesión; que cada uno tenía su especialidad; que los cursos en los estudios técnicos no se admitía la multiplicidad de acción.

A black and white line drawing of a woman standing, facing slightly to the left. She is wearing a long, double-breasted coat with a high collar and large, dark buttons. The coat has a wide, draped collar and a matching wide belt. The sleeves are long and have a slight flare at the cuffs. The woman is also wearing a headscarf or hat and a necklace. The drawing is done in a simple, sketchy style with cross-hatching for shading.

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.
AGUSTIN 1269. — TELEFONO 2222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo: RAMON CORTES PONCE. — Gerente:
ANTONIO FERRER MEDINA. — Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILEE
BERNARDI, J. RAMSAY ALLAN. — Subdirectores: GUILLERMO EDUARDO
FELLO, Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. — Jefe de Propaganda:
CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE PHILIPPS Co. 331
FIFTH AVENUE, New York 17, N. Y.
Servicio Noticias Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio
Fotográfico Extranjero: AP. — Agencias y Corresponsales en todas las
ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 325.
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, Jueves 24 de julio de 1952

ALGO MAS QUE UN BUEN PROPOSITO

Frente a la reciente huelga o "paro de advertencia" que realizaron los obreros municipales del servicio de aseo, el Alcalde de Santiago ha formulado una declaración en el sentido de que, si tal estado de cosas continúa, se verá en la necesidad de estudiar la conveniencia de entregar a particulares la concesión de las faenas de recolección domiciliar de basuras, lo que permitiría a la Municipalidad economizar alrededor de 200 millones de pesos.

Es posible que las palabras no hayan interpretado bien el pensamiento de la primera autoridad comunal, porque, a decir verdad, la realización de tan auspiciosa iniciativa no puede estar supeditada a que se prolongue o no una situación que es ya motivo de general escándalo.

Santiago, capital de un país que figura entre los más prósperos de Sudamérica, parece ocupar también, por desgracia, uno de los primeros lugares entre las ciudades más desaseadas del mundo.

Con o sin huelga de aseo, lo hemos dicho muchas veces, la mugre de nuestras calles es algo que clama ya al cielo, porque otros clamores no han tenido hasta ahora ningún éxito.

Es cierto que la adquisición de modernos camiones para la recolección de desperdicios puede constituir un aporte a la posibilidad de poner término al repugnante desaseo de plazas, calles y avenidas de Santiago.

Y decimos a la posibilidad de terminar con este problema, por cuanto aquellos que tendrían a su cargo, con mejor material mecánico, tan indispensable tarea, son los mismos que ahora creen que aquellos servicios son de su propiedad y deben funcionar o no funcionar de acuerdo con su personal conveniencia.

Es el material humano el deficiente...

En esto, ¿por qué no decir-

Nueva línea soviética sobre "la paz" y "la guerra"

La orientación de propaganda del Cominform sobre el uso de las expresiones "paz" y "guerra" ha experimentado recientemente otro de sus cambios periódicos.

Un ejemplo elocuente de este cambio nos lo ofrece un editorial reciente del diario comunista checoslovaco "Prace". De todos los estados satélites, Checoslovaquia es el que le dedica el Cominform su propaganda más chillona. No es difícil encontrar la razón, pues la mayoría de los checos pueden recordar todavía las condiciones imperantes bajo su propio gobierno: genuinamente democrático, antes de la llegada de los nazis y de los comunistas. Hoy encuentran ellos militaristas en un sistema despotico de policía política, trabajo forzado, censura, y así lo demuestran. El artículo de "Prace" muestra el último esfuerzo comunista por hacer grato al paladar este estado de cosas. La idea de que la producción comunista de fusiles, tanques y explosivos debe ser descrita como un paso hacia la "paz", en tanto que el fortalecimiento de las defensas del mundo libre es un "acto de agresión". Los nazis adoptaron un tono semejante durante la ocupación de Checoslovaquia.

Para justificar esta concepción, el editorial de "Prace" comienza con un cuadro titulado "La paz hoy", dice que Alemania Occidental y Corea, en Alemania Occidental los imperialistas, es decir, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, se encuentran en "las últimas etapas de la organización de un ejército mercenario alemán de agresión". En el Extremo Oriente han estado "tratando durante 12 meses de derrotar a los heroicos defensores de Corea".

Ambas afirmaciones son falsas. La única fuerza armada humana que hoy existe efectivamente es la Berleschtafen comunista, abiertamente creada y armada por el Gobierno Soviético en Alemania Oriental. En el Occidente, por otro lado, los aliados están todavía sólo en la primera etapa de discutir la participación alemana, bajo las más cuidadosas salvaguardas, en la Comunidad de Defensa Europea. En Corea, los aliados han estado durante los últimos meses prosiguiendo pacientemente negociaciones de armisticio que hasta ahora han sido detenidas, entre otras cosas, por la negativa de la milicia de los prisioneros de guerra de Corea del Norte y de las tropas peries de los chinos, de ser repatriados. Por experiencia primera mano, proba-

bien, se limitan a seguir el pernicioso ejemplo de ciertos empleados de oficinas públicas o semipúblicas, Cajas de Previsión, especialmente, que se consideran dueños de tales reparticiones y a menudo olvidan que disfrutan de sueldos y otros beneficios gracias al aporte económico de los respectivos imponentes.

El cumplimiento de determinadas funciones, mas aun si ellas guardan estrecha relación con el interés de la colectividad, no autoriza en manera alguna a incurrir en demasías.

Los servicios de recolección domiciliar de basuras han sido hasta ahora, bajo la tutela municipal, un completo fracaso.

Cualesquiera que sean los argumentos que se pretenda esgrimir para justificar sus enormes y permanentes fallas, nadie puede desconocer la urgencia que existe de dar a ese problema una solución rápida y de efectivo beneficio para la ciudad.

Si la población de Santiago va a obtener un claro beneficio al entregar a particulares la tarea de la recolección de basuras para su higiene y adecuada industrialización, aun más, si ello va a significarle una economía de 200 millones de pesos a su ya muy escuálida Municipalidad, parece necesario no postergar tan feliz iniciativa.

No puede negarse el daño que una medida de esta especie podría significar en su personal situación a empleados y obreros de los servicios municipales de aseo, pero tampoco puede negarse que las necesidades de la población de Santiago son también dignas de mayor consideración y respeto.

Planteadas así las cosas, sólo resta saber si el Alcalde podrá disponer de la cooperación indispensable para hacer triunfar el interés de la ciudad por sobre aquellos otros y limitados intereses.

En el Diario de Bucaramanga, por el francés P. De Lacroix, que ha sido acondicionado al culto del Libertador, le lo siguiente: "Salieron en cierta ocasión de paseo don Simón Bolívar, De Lacroix y Soublette, a pie, por el camino de Girón. Llegaron a una casita miserable para descansar. La dueña, dice De Lacroix, nos ofreció al momento dos asientos, uno lo brindó al general Soublette y el otro a mí, no haciendo caso del Libertador."

La escena, algo arreglada en el texto, es notable. El Libertador, el aspecto insignificante, pasó, los ojos de la mujer rústica que no le conocía, por ayudando.

En el Diario de Bucaramanga, por el francés P. De Lacroix, que ha sido acondicionado al culto del Libertador, le lo siguiente: "Salieron en cierta ocasión de paseo don Simón Bolívar, De Lacroix y Soublette, a pie, por el camino de Girón. Llegaron a una casita miserable para descansar. La dueña, dice De Lacroix, nos ofreció al momento dos asientos, uno lo brindó al general Soublette y el otro a mí, no haciendo caso del Libertador."

La nueva línea soviética es un sencillo llamamiento a las armas. Es decir, la "paz", de acuerdo con la idea comunista, puede adelantarse acelerando la fabricación de armas en los países controlados por los comunistas y sabotadores en las democracias. Como dice "Prace": "Las formas adoptadas por la lucha concreta contra la guerra derivan de las condiciones bajo las cuales cada nación lucha por la paz. Por ejemplo, una huelga es una forma muy efectiva de luchar por la paz en un país capitalista, porque allí la tarea debe ser la de paralizar la producción de material de guerra y el transporte de armas. Aquí en Checoslovaquia, sin embargo, la tarea debe ser la formación del mayor poderío armado en el menor tiempo posible. En otras palabras, por un lado el potencial de la guerra debe ser deshecho; por otro lado, el potencial de paz tiene que ser construido".

Aquí queda expuesta la directiva de propaganda sin equivocación. Los fusiles soviéticos son "armas de paz", mientras que los fusiles que podrían prevenir la toma de países por la fuerza comunista, como fue tomada Checoslovaquia, son "armas de guerra".

Miss Universo y Mister Universo

Vimos el retrato de Miss Universo en los diarios. Después apareció un Mister Universo, especie de luchador o catcher, todo prometedor a reventar. ¿Se podría decir que es el hombre físicamente más perfecto del mundo? Sería ridículo. No podemos dar definiciones concretas de lo que es la perfección física femenina ni masculina. Menos se podría decir cuál es el físico de mujer que más agrada al hombre, ni el de hombre que más agrada a la mujer. Conociendo una mujer rica y bonita, allá por 1925, cuyos gustos amorosos la llevaban al enlace de hombres racionales, feos, pequeños y desgarbados. Ella era lo contrario: un tipo de reina oriental. Importa bastante declarar que era chilena. En la simple declaración de una de las reinas de la primavera pasada creí encontrar la clave del gusto de la mayoría de las mujeres chilenas. Es la reina declaró: "No me gusta Carlos Gardel". El secreto de esta confesión es el siguiente: Chile es matricado y paraiso de mujeres. A ellas les agrada un hombre manejable y rendido en toda forma. No les agrada el argentino elegante, bonito y preocupado de sí mismo. Las niñas se habituaron a un tipo de hombre abnegado y sin pretensiones. En otros tiempos vivió aquí un argentino espectacular, fuerte y hermoso. Parecía hijo de San Martín y de Cleo de Medrea. Se llamaba Palacios Costa. Gustaba por lo decorativo, pero no suscitó pasiones duraderas.

¿Ha definido alguien la belleza física masculina? Si. En la antigüedad Aristóteles y Horacio. Más adelante, el francés Montaigne. Este escritor se quejaba, como más tarde lo hizo Pierre Loti, de su pequeñez. Decía que no solamente afeaba a los hombres la pequeñez física, sino que les restaba autoridad. Aristóteles dijo: "No es hermoso el hombre chiquito y de bonitas facciones. La grandeza de alma es tan apreciada como un cuerpo grande, bien proporcionado y elevado. Es terrible que le vean a uno en tierra extraña y le confundan por su aspecto insignificante con un cualquiera, como ocurrió al antiguo Filopomeneo. Este general griego era pequeño y feo. La patrona de un alojamiento le confundió con un cesante y le pidió que le ayudara a preparar el rancho de los soldados. Cuando llegaron los soldados se asombraron y Filopomeneo les dijo: Pago la pena de haber nacido feo y chico."

Ni Napoleón, ni Nelson, ni Bolívar hubieran sido admitidos oficialmente en escuelas navales o militares, europeas o norteamericanas, a causa de insuficiencia física.

En el Diario de Bucaramanga, por el francés P. De Lacroix, que ha sido acondicionado al culto del Libertador, le lo siguiente: "Salieron en cierta ocasión de paseo don Simón Bolívar, De Lacroix y Soublette, a pie, por el camino de Girón. Llegaron a una casita miserable para descansar. La dueña, dice De Lacroix, nos ofreció al momento dos asientos, uno lo brindó al general Soublette y el otro a mí, no haciendo caso del Libertador."

La escena, algo arreglada en el texto, es notable. El Libertador, el aspecto insignificante, pasó, los ojos de la mujer rústica que no le conocía, por ayudando.

En el Diario de Bucaramanga, por el francés P. De Lacroix, que ha sido acondicionado al culto del Libertador, le lo siguiente: "Salieron en cierta ocasión de paseo don Simón Bolívar, De Lacroix y Soublette, a pie, por el camino de Girón. Llegaron a una casita miserable para descansar. La dueña, dice De Lacroix, nos ofreció al momento dos asientos, uno lo brindó al general Soublette y el otro a mí, no haciendo caso del Libertador."

La nueva línea soviética es un sencillo llamamiento a las armas. Es decir, la "paz", de acuerdo con la idea comunista, puede adelantarse acelerando la fabricación de armas en los países controlados por los comunistas y sabotadores en las democracias. Como dice "Prace": "Las formas adoptadas por la lucha concreta contra la guerra derivan de las condiciones bajo las cuales cada nación lucha por la paz. Por ejemplo, una huelga es una forma muy efectiva de luchar por la paz en un país capitalista, porque allí la tarea debe ser la de paralizar la producción de material de guerra y el transporte de armas. Aquí en Checoslovaquia, sin embargo, la tarea debe ser la formación del mayor poderío armado en el menor tiempo posible. En otras palabras, por un lado el potencial de la guerra debe ser deshecho; por otro lado, el potencial de paz tiene que ser construido".

Aquí queda expuesta la directiva de propaganda sin equivocación. Los fusiles soviéticos son "armas de paz", mientras que los fusiles que podrían prevenir la toma de países por la fuerza comunista, como fue tomada Checoslovaquia, son "armas de guerra".

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

En este diario, y en otros diarios, algunas personas han reclamado porque las bandas militares no van a tocar una retreta a la plaza del vecindario. Tienen razón. Santiago no todos pueden ir a la Sinfónica. Falta retretas en esas plazas, faltan esas melodías ramplonas, pero sedantes para la agitación que hoy tiene la vida.

Si un día fuera una banda a tocar una retreta en la plaza que está cerca de mi casa, estoy seguro de que seguiría tras los músicos para volver a ser niño.

te o mozo de los otros. Bolívar, en estos casos, no tardaba en demostrar su genio. Era el más generoso, el más vivo en la conversación y el de más talento. En los momentos de ira todos temblaban. En otra ocasión, en París, en casa de la baronesa de Villars, el príncipe de Beauharnais, "celoso por las atenciones que Fanni du Villars otorgaba al primo criollo" (Bolívar), preguntó a la dama que pasaba con él:

—¿A qué bicho se parece ese joven americano?

—No sé, príncipe, respondió la dama.

—¿Le parece a un moineau, respondió el príncipe.

Se levantó en el acto Bolívar y le dijo en su cara:

—Y usted, a un cuervo.

La escena, que como de Las mocedades de Simón Bolívar, por Cova Maza, debió ser bastante desagradable.

Fanni explicó: Moineau significa en español gorrión, y no mono. (Así dice la obra de Cova y no voy por donde él decirle a uno corrió padre ser menos ofensivo que decirle mono.)

Napoleón fue un niño delgado, pálido y de grandes ojos, más pequeño que los de su edad. Las muchachas en la casa de su madre, cuando le vieron vestido de militar, le llamaron "el gato embotado".

Los viejos militarotes, durante la campaña de Italia, según Stendhal, decían: "De París nos mandan, en vez de general, una señorita física."

Montaigne, pequeño e insignifi-

cante, hubiera deseado ser mejor, cuando dijo: "La belleza del hombre, la de la estatura es la única belleza del hombre. Las otras bellezas son para las mujeres."

Hay otros casos asombrosos en los gustos femeninos, y en las causas de la belleza romántica de ciertos hombres. Valentino, el hombre de los 200 plámas, debía gran parte de su color mate y de su belleza "interesante" a una enorme úlcera; del tamaño de un peso fuerte, que al fin le llevó a la tierra. El tipo de hombre sanguineo, sano y digestivo, gusta menos a las mujeres. Voy a contar un caso santiaguino. Se trata de tres hermanos. Dos son gruesos, grandes, con tipo de huasos contentos. El otro es el Tenorio de la familia, delgado, pálido, tipo de enamorado y de poeta. Pregunté al más grueso:

—¿Cuál es la causa de que tu hermano X sea tan diferente de ustedes, por lo lánguido y bonito?

—Padece de lombriz solitaria, me respondió. No ha podido bota-

En esto de gustos todos es raro. Hablábamos una vez, en el jardín, del libro "27 mujeres", del gran poeta y excelente amigo Préndez Saldías. El jardinero, arrugado y feo, como ovillo en el suelo, escuchaba sin querer. Cuando terminamos, uno le preguntó:

—¿De qué se reía en Pascual?

—Como no me da reír. Quise fufre tan grandazo y reencachao haiga tenlo solo 27, cuando yo, feo y pobre, he tenido más de cuarenta...

J. E. B.

Alimentos e industrialización

En la página 4 de LA NACION del 13 de junio pasado apareció con este mismo título un artículo del ingeniero civil Pablo Letelier, en el cual formula diversas observaciones al editorial del No 51 de la Revista Chilena de Ingeniería titulado "La Batalla por los Alimentos" y observaciones que hemos creído del caso contestar.

Reconocemos que nuestro colega tiene razón en algunas de sus afirmaciones, pero nos referimos sólo a aquellas que tienen relación directa con el editorial que él comenta.

Comienza el ingeniero Letelier refiriéndose a la electrificación, alude a "Endesa", y cita un informe del Instituto de Ingenieros sobre la necesidad de la electrificación, cuya lectura nos recomienda. Nosotros le pedimos algo más simple: que lea con detenimiento el editorial que comenta, y lo emplazamos a que diga en qué parte de él se ha criticado a "Endesa" o al plan de electrificación. Eso sí, le rogamos que, si reproduce algún párrafo del editorial, lo haga en forma completa y no trunco. Como lo hizo en su artículo que comentamos.

Más adelante se refiere a la relación entre industrialización e inflación, materia que también trata el ingeniero Zarko Luksic, en la misma revista. Si bien es cierto que la revista concuerda en buena parte con las ideas del colega Luksic, está equivocado el ingeniero Letelier al creer que se trata sólo de las ideas de aquí. En el Instituto de Ingenieros se realizó, en 1951, un "Foro sobre la Inflación" en el cual participaron tres ex Ministros de Hacienda, Ingenieros, además de otros economistas. En dicho foro, que fue iniciado por el ingeniero Luksic, se expresaron algunas de las ideas

que aparecen en nuestro editorial. Pero hay más, yendo ahora al fondo del asunto y saliendo del grupo de los ingenieros. El editorial de la revista "Panorama Económico", de fecha 4 del presente, titulado "Aumenta la producción; pero, ¿cuánto? y ¿qué?", aborda desde otro punto de vista los mismos problemas tratados por nosotros. Lamentamos que la falta de espacio nos impida reproducir todos los párrafos dignos de mención en la materia que nos preocupa, pero lo haremos con los principales. Refiriéndose al uso de los recursos en la industrialización y a nuestra baja tasa de capitalización, dice: "Lo que ha ocurrido es que se ha intentado hacer demasiadas y distintas cosas, en forma desordenada y sin precisión de fines y medios, lo que ha sido un factor importante en la inflación y responsable de que, a la postre, se haya capitalizado menos de lo que, ordenadamente, pudo hacerse sin extremar la capacidad nacional"; y poco más adelante:

"El querer hacer algo en el terreno económico —como en cualquier otro— significa automáticamente, que se tiene que dejar de hacer otras cosas". "Una política económica no puede, temerariamente, ser la sola determinación de prioridades y la concentración máxima de esfuerzos en su cumplimiento. También tiene que contemplar medidas de orden negativo, que impidan que lo que se trate de escribir con una mano, se borre con la otra".

"En esta materia habría que hablar con franqueza casi brutal al país, para que al menos sepa de qué se trata y escoja conscientemente entre las diversas alternativas".

En nuestro editorial, aparecido mucho antes, dijimos algo parecido, aunque posiblemente sin emplear la precisión ni el lenguaje académico de "Panorama Económico". Expresamos, precisamente, que "lo que se escribe con una mano se borra con la otra", al decir que los millones de dólares que se ahorran en ciertos productos industriales se gastan en importar trigo, arroz, etcétera.

En relación a las industrias que no se justifican económicamente y que se mantienen gracias a una política proteccionista, le recomendamos al colega Letelier que lea los primeros párrafos de la reciente exposición del Ministro de Economía, señor Larraín Tejada, sobre el problema de los cambios, quien dice: "No puedo negar que todavía se produce el absurdo de que industrias o comercios que obtienen cambios preferenciales para materias primas que componen las cuatro quintas partes de los artículos que fabrican, de hecho venden sus productos a precios tan altos como los importados, que deben ser traídos al país con todos los gastos de traslados y barreras aduaneras, y al absurdo de artículos que gozan de cambio preferencial, son en calidad muy inferior al que se prohíbe importar, y es el consumidor el que debe sufrir que estos artículos tengan la mitad o cuarta parte de duración del que antes se importaba". Coincide esto o no con lo que expresamos sobre las industrias callampas?

Y volviendo a la agricultura. En el mismo número de "Panorama Económico" aparece un artículo del economista mexicano, Ramón Fernández, sobre "Relaciones entre la Agricultura y la Industria", en el cual expresa: "Nos preocupa de momento, sobre todo, como un hecho el movimiento de industrialización, que la agricultura no se nos queda a la zaga y vaya con retraso relativo, a servir de freno al indicado movimiento de industrialización. No queremos de ninguna manera detener la marcha de la industria; pero tememos que esa marcha se realice, en parte, a costa de estímulos para el progreso agrícola, porque se estaría así generando un desequilibrio probablemente

que aparecen en nuestro editorial. Pero hay más, yendo ahora al fondo del asunto y saliendo del grupo de los ingenieros. El editorial de la revista "Panorama Económico", de fecha 4 del presente, titulado "Aumenta la producción; pero, ¿cuánto? y ¿qué?", aborda desde otro punto de vista los mismos problemas tratados por nosotros. Lamentamos que la falta de espacio nos impida reproducir todos los párrafos dignos de mención en la materia que nos preocupa, pero lo haremos con los principales. Refiriéndose al uso de los recursos en la industrialización y a nuestra baja tasa de capitalización, dice: "Lo que ha ocurrido es que se ha intentado hacer demasiadas y distintas cosas, en forma desordenada y sin precisión de fines y medios, lo que ha sido un factor importante en la inflación y responsable de que, a la postre, se haya capitalizado menos de lo que, ordenadamente, pudo hacerse sin extremar la capacidad nacional"; y poco más adelante:

"El querer hacer algo en el terreno económico —como en cualquier otro— significa automáticamente, que se tiene que dejar de hacer otras cosas". "Una política económica no puede, temerariamente, ser la sola determinación de prioridades y la concentración máxima de esfuerzos en su cumplimiento. También tiene que contemplar medidas de orden negativo, que impidan que lo que se trate de escribir con una mano, se borre con la otra".

"En esta materia habría que hablar con franqueza casi brutal al país, para que al menos sepa de qué se trata y escoja conscientemente entre las diversas alternativas".

En nuestro editorial, aparecido mucho antes, dijimos algo parecido, aunque posiblemente sin emplear la precisión ni el lenguaje académico de "Panorama Económico". Expresamos, precisamente, que "lo que se escribe con una mano se borra con la otra", al decir que los millones de dólares que se ahorran en ciertos productos industriales se gastan en importar trigo, arroz, etcétera.

En relación a las industrias que no se justifican económicamente y que se mantienen gracias a una política proteccionista, le recomendamos al colega Letelier que lea los primeros párrafos de la reciente exposición del Ministro de Economía, señor Larraín Tejada, sobre el problema de los cambios, quien dice: "No puedo negar que todavía se produce el absurdo de que industrias o comercios que obtienen cambios preferenciales para materias primas que componen las cuatro quintas partes de los artículos que fabrican, de hecho venden sus productos a precios tan altos como los importados, que deben ser traídos al país con todos los gastos de traslados y barreras aduaneras, y al absurdo de artículos que gozan de cambio preferencial, son en calidad muy inferior al que se prohíbe importar, y es el consumidor el que debe sufrir que estos artículos tengan la mitad o cuarta parte de duración del que antes se importaba". Coincide esto o no con lo que expresamos sobre las industrias callampas?

Como ha dicho un conocido biólogo, "el hombre civilizado es el principal actor en el drama de la desaparición de las faunas y floras mundiales".

El valor comercial de determinados productos animales ha constituido un incentivo poderoso para la caza despiadada de ciertas especies, como ha ocurrido con las chinchillas, los lobos de dos pelos y las nutrias, y como sigue ocurriendo con los auquénidos, los zorros, las ballenas, los lobos de un pelo, las focas, los avestruces, los rinocerontes, los elefantes, los marsupiales de Australia, etc.

Las aves, a pesar de las severas prohibiciones en vigencia, son también objeto de obstinadas persecuciones, sin tomar en cuenta el valor económico de ellas y la importancia que otras tienen como destructoras de plagas que afectan a la agricultura. Las actividades de la caza y de la pesca, con fines puramente comerciales y sin control efectivo alguno, han tenido una influencia decisiva en la desaparición y retroceso numérico de centenares de especies de la avifauna mundial.

Las selvas, que antes cubrían extensos dominios geográficos, también van desapareciendo rápidamente, sin que se considere para nada la importancia que tienen los bosques en la vida cotidiana. Hasta ahora no ha sido posible detener la obra destructora del hombre, impulsado por un descontrolado afán de riqueza, que lo lleva, ciegamente, a matar la gallina de los huevos de oro.

Es necesario reconocer que las industrias que emplean materias primas naturales sólo podrán subsistir mientras se conserve la producción viviente que les dió origen. Si esta materia prima se agota, por demanda exagerada, se arruinará también la industria respectiva, víctima de su propia ambición.

Pero la protección de este patrimonio natural no sólo tiene una importancia económica para el hombre. También la tiene para la higiene y la medicina, pues el aporte de las plantas medicinales, la influencia de otras en la alimentación humana y su trascendencia en la purificación del aire, tienen tanta importancia como la existencia de aquellos animales que contribuyen indirectamente a prevenir y curar enfermedades. Además, el empobrecimiento de los suelos inherente a los cultivos descontrolados y a los roces de bosques, trae por consecuencia la directa disminución del valor alimenticio de los productos de esas tierras. Por tanto, el descenso en el rendimiento del trabajo humano y el raquitismo de muchas generaciones, en diversas partes de la tierra.

El proteccionismo a la naturaleza tiene, también, una importancia científica fácilmente calculable; a la vez que la tiene desde el punto de vista estético. La naturaleza ha actuado sobre el hombre inspirándolo en sus grandes creaciones artísticas, y en consecuencia, la destrucción de las bellezas escénicas naturales, fuentes de emoción, de belleza y de atracción turística, tiene una enorme influencia en la formación de los sentimientos humanos y en el conocimiento recíproco de los pueblos.

Consideremos, además, una razón ética para trabajar por la protección de nuestro patrimonio natural. No se puede olvidar que debemos un profundo respeto a la naturaleza, ya que nosotros pertenecemos a ella como parte integrante, y de la cual dependemos en función de vida y de muerte. El hombre, en su progreso material, ha ido creando condiciones artificiales de existencia, que influyen poderosamente en su salud, en su inteligencia y en su bienestar. Además, desvinculado de la naturaleza, permanece ajeno a la belleza, al orden, a la justicia, a la armonía universal y terminando destruyendo su ambiente biológico y arruinando su vida espiritual.

La defensa de la naturaleza no significa, pues, una oposición a las actividades industriales y económicas; no. Por el contrario, constituye una medida de precaución en favor de nuestras generaciones futuras y de las posibilidades económicas del porvenir.

C. Y. B.

capaz de detener la industrialización. Y nos preocupa, también, arreglar adecuadamente la agricultura, de modo que su desarrollo facilite el del campo industrial". Esta misma idea fue el leit-motiv de nuestro editorial, y que el colega Letelier tome en cuenta que México es uno de los países que tienen organizada su agricultura; no como el nuestro, que en este aspecto está todavía en pañales!

Es posible que nos hayamos equivocado en nuestras apreciaciones, pero, en todo caso, nos alegramos de estar en buena compañía. Antes de terminar este comentario, le rogamos a nuestro colega que nos explique o aclare las ventajas de la industrialización que alude de pasada en su artículo, como asimismo que nos dé su explicación sobre la desnutrición del obrero chileno, que fue el punto de partida de nuestras observaciones, a raíz de las cuales se han hecho diversos comentarios en algunos órganos de prensa.

Finalmente, y en respuesta al párrafo del colega Letelier, que dice: "Tratemos ahora el tema central del editorial: que el atraso de nuestra agricultura es causado por la industrialización del país", sólo diremos: es muy fácil destruir argumentos que no se han enunciado cuando no se contestan aquellos que se enuncian.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

PROTECCION A LA NATURALEZA

por CARLOS YANEZ BRAVO

Como ha dicho un conocido biólogo, "el hombre civilizado es el principal actor en el drama de la desaparición de las faunas y floras mundiales".

El valor comercial de determinados productos animales ha constituido un incentivo poderoso para la caza despiadada de ciertas especies, como ha ocurrido con las chinchillas, los lobos de dos pelos y las nutrias, y como sigue ocurriendo con los auquénidos, los zorros, las ballenas, los lobos de un pelo, las focas, los avestruces, los rinocerontes, los elefantes, los marsupiales de Australia, etc.

Las aves, a pesar de las severas prohibiciones en vigencia, son también objeto de obstinadas persecuciones, sin tomar en cuenta el valor económico de ellas y la importancia que otras tienen como destructoras de plagas que afectan a la agricultura. Las actividades de la caza y de la pesca, con fines puramente comerciales y sin control efectivo alguno, han tenido una influencia decisiva en la desaparición y retroceso numérico de centenares de especies de la avifauna mundial.

Las selvas, que antes cubrían extensos dominios geográficos, también van desapareciendo rápidamente, sin que se considere para nada la importancia que tienen los bosques en la vida cotidiana. Hasta ahora no ha sido posible detener la obra destructora del hombre, impulsado por un descontrolado afán de riqueza, que lo lleva, ciegamente, a matar la gallina de los huevos de oro.

Es necesario reconocer que las industrias que emplean materias primas naturales sólo podrán subsistir mientras se conserve la producción viviente que les dió origen. Si esta materia prima se agota, por demanda exagerada, se arruinará también la industria respectiva, víctima de su propia ambición.

Pero la protección de este patrimonio natural no sólo tiene una importancia económica para el hombre. También la tiene para la higiene y la medicina, pues el aporte de las plantas medicinales, la influencia de otras en la alimentación humana y su trascendencia en la purificación del aire, tienen tanta importancia como la existencia de aquellos animales que contribuyen indirectamente a prevenir y curar enfermedades. Además, el empobrecimiento de los suelos inherente a los cultivos descontrolados y a los roces de bosques, trae por consecuencia la directa disminución del valor alimenticio de los productos de esas tierras. Por tanto, el descenso en el rendimiento del trabajo humano y el raquitismo de muchas generaciones, en diversas partes de la tierra.

El proteccionismo a la naturaleza tiene, también, una importancia científica fácilmente calculable; a la vez que la tiene desde el punto de vista estético. La naturaleza ha actuado sobre el hombre inspirándolo en sus grandes creaciones artísticas, y en consecuencia, la destrucción de las bellezas escénicas naturales, fuentes de emoción, de belleza y de atracción turística, tiene una enorme influencia en la formación de los sentimientos humanos y en el conocimiento recíproco de los pueblos.

Consideremos, además, una razón ética para trabajar por la protección de nuestro patrimonio natural. No se puede olvidar que debemos un profundo respeto a la naturaleza, ya que nosotros pertenecemos a ella como parte integrante, y de la cual dependemos en función de vida y de muerte. El hombre, en su progreso material, ha ido creando condiciones artificiales de existencia, que influyen poderosamente en su salud, en su inteligencia y en su bienestar. Además, desvinculado de la naturaleza, permanece ajeno a la belleza, al orden, a la justicia, a la armonía universal y terminando destruyendo su ambiente biológico y arruinando su vida espiritual.

La defensa de la naturaleza no significa, pues, una oposición a las actividades industriales y económicas; no. Por el contrario, constituye una medida de precaución en favor de nuestras generaciones futuras y de las posibilidades económicas del porvenir.

C. Y. B.

capaz de detener la industrialización. Y nos preocupa, también, arreglar adecuadamente la agricultura, de modo que su desarrollo facilite el del campo industrial". Esta misma idea fue el leit-motiv de nuestro editorial, y que el colega Letelier tome en cuenta que México es uno de los países que tienen organizada su agricultura; no como el nuestro, que en este aspecto está todavía en pañales!

Es posible que nos hayamos equivocado en nuestras apreciaciones, pero, en todo caso, nos alegramos de estar en buena compañía. Antes de terminar este comentario, le rogamos a nuestro colega que nos explique o aclare las ventajas de la industrialización que alude de pasada en su artículo, como asimismo que nos dé su explicación sobre la desnutrición del obrero chileno, que fue el punto de partida de nuestras observaciones, a raíz de las cuales se han hecho diversos comentarios en algunos órganos de prensa.

Finalmente, y en respuesta al párrafo del colega Letelier, que dice: "Tratemos ahora el tema central del editorial: que el atraso de nuestra agricultura es causado por la industrialización del país", sólo diremos: es muy fácil destruir argumentos que no se han enunciado cuando no se contestan aquellos que se enuncian.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

JOAQUIN LAGOS ARRANO
Director de la Revista Chilena de Ingeniería.

MAQUINARIAS DE LA NU PARA TECNICOS CHILENOS

La Organización Internacional del Trabajo proporcionará a los estudiantes panamericanos y europeos. Así lo establece el Convenio Básico firmado ayer por los señores Eduardo Yrarrázaval, por nuestro Gobierno, y Jacques Julliet, representante de esa importante organización de las Naciones Unidas.

EN PLENA CALLE CARMEN

SITIOS

SOLO 25 CUADRAS DEL CERRO SAN LUCIA



TOTALMENTE URBANIZADOS

ALAMEDA CARMEN 2600 FRANKLIN SN JOAQUIN

- 60 mensualidades desde \$2.196.
- Agua potable garantizada
- Luz eléctrica ejentada
- Alcantarillado en servicio
- Pavimento de concreto en construcción

ATENCION permanente en el terreno, CALLE CARMEN 2600

Sin Comisión!

Porque venden directamente sus PROPIETARIOS

Tratak AHUMADA 312 OF 526 5º PISO

JABONELA

MILLAGRO

EL PRODUCTO DE TRIPLE ACCION PARA LAVAR
EL 25 DE AGOSTO



SORTEA UN PREMIO MAYOR DE \$50.000.- EN DINERO EFECTIVO Y 25 PREMIOS CONSUELO DE \$1.000.- c/u

BASES
JUNTE 10 TAPITAS DE ESTE PRODUCTO. SON VALIDAS LAS SUPERIORES Y LAS INFERIORES. DE CADA ENVASE. EN VENTAS A CASILLA 570 SANTIAGO, INDICANDO CON TODA CLARIDAD, EN UNA HOJA DE PAPEL, SU NOMBRE Y DIRECCION.
POR CADA DIEZ DE ESTAS TAPITAS LE ENVIAREMOS UN CUPON NUMERADO CON DERECHO AL SORTEO



es un **Producto INDUS**

ROTARY RINDIO HOMENAJE AL ANIVERSARIO PATRIO PERUANO

El Rotary de Santiago rindió homenaje a la República del Perú, con motivo de celebrarse el lunes el 131.º aniversario de su independencia.

Al iniciar el acto del Rotary, ayer a mediodía, el presidente, señor Aguirre Amenábar, dió una cordial bienvenida a los invitados de honor, Excmo. señor Alberto Ulloa, Embajador del Perú; general don Ramón Cañas Montalva, presidente del Instituto Chileno-Peruano de Cultura; señor Jacques Julliet, director del Departamento Latinoamericano de la Organización Internacional del Trabajo; señor Raúl Infante Biega, del Ministerio de Relaciones Exteriores; y señor Marcos Gatica, funcionario de la O. I. T.

La charla de homenaje del Club Rotario de Santiago estuvo a cargo del socio comandante Diego Barros Ortiz, quien trazó una brillante visión del Perú histórico y actual, desde la llegada de los conquistadores, y la lucha de su pueblo por la libertad y el progreso alcanzado por sus ciudades. Hizo el elogio de los hombres y mujeres de ese país hermano, y recordó la genial frase de Nicolás de Piérola: "El Perú es un pedazo del globo destinado a colosales trabajos audaces, infatigables y avasalladores".

HABLA EL EMBAJADOR.— El Excmo. señor Alberto Ulloa, al agradecer el homenaje a su patria, destacó la labor pacifista de los rotarios, en una brillante improvisación.

"Estas instituciones modernas de solidaridad social, en las cuales los rotarios tienen no sólo la primacía cronológica, sino la de la comprensión, corresponden enteramente a un concepto moderno del entendimiento y de la asistencia humanos."

Motivo bastante fuera ello para que me sintiera satisfecho en vuestra mesa, si no hubiese de adelantarse a él en esta ocasión el de que dediquéis vuestra reunión a conmemorar el aniversario de mi patria, en cuya preocupación y a cuyo servicio está dedicada mi vida espiritual.

La idea de la paz vuelve fundamentalmente en nuestros días al pensamiento inicial del cristianismo, representado por la armonía de los hombres. Desviada estuvo aquella idea durante varias siglos en que representó solamente la relación política de las naciones, y desviada continúa en cuanto significa equilibrio atemorizante de las fuerzas. La paz ha sido únicamente prevención avizora de ejércitos y búsqueda alfanosa de instrumentos de terror. Pero la paz debe ser la de las almas, en conjunción de ideales de mejoramiento humano; la de las

que este Ministerio ha confiado al señor Arriagada Urbina y el interés que tiene en los estudios que realizará, ruego a U.S. se sirva, si lo tiene a bien, otorgarle las facilidades necesarias, particularmente el goce de pasaporte oficial.

El señor Arriagada presentará, a su regreso, un informe sobre la labor realizada."

ACTO AMERICANISTA EN CLUB DE LEONES

El Club de Leones dedicó su última sesión a la República del Perú, con motivo de su próximo aniversario nacional.

Especialmente invitados, concurren altas personalidades de nuestro mundo diplomático, representantes del Poder Judicial, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Ofreció este homenaje en una magnífica pieza oratoria el Ministro de la Corte Suprema, señor Osvaldo Vilas Benítez, primer vicepresidente del Club de Leones de Santiago, quien se refirió a la idea bolivariana con relación a las grandes figuras del Perú, entre las cuales destacó la personalidad del actual Embajador. En uno de los acápites de su brillante disertación, al referirse a este diplomático dijo: "personalidad múltiple. Uno de los intelectuales más fecundos, al no el más, del Perú contemporáneo. Su labor espiritual abarca desde el literato fino y académico hasta el profesor, jurista y diplomático, profundo y sagaz".

Agradeció este homenaje en palabras de hondo sentido humano y personal, el señor Embajador del Perú.



LOS LEONES ANTE EL ANIVERSARIO PERUANO.— El Club de Leones de Santiago, durante su reunión de antenoche, rindió homenaje al aniversario patrio del país hermano. En la fotografía aparece el Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa Sotomayor, en el momento en que pronuncia su discurso de agradecimiento. Sentados, a la izquierda, el presidente del Club de Leones, señor Fernando Cerdá Varas y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Gregorio Schepeller.

Distribuidora de Relojes Ltda.

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HA SIDO NOMBRADO AGENTE OFICIAL DE

Standard Electric
RADIO SINOPIE
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29 - OF 124 - SANTIAGO

Para comprar casi sin plata



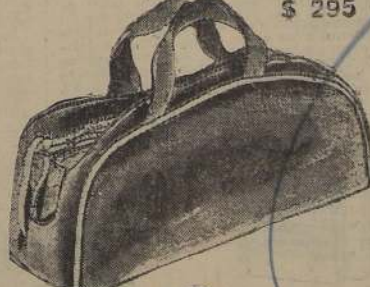
compre todo en

MATUCANA 876

casi esquina Martínez de Rozas

Distribuidor IMPLATEX

BOLSAS PANAGRA en todos los colores \$ 295



CARTERA (art. 81) en todos los colores \$ 230



CARTERA (art. 71) en todos los colores \$ 220



VALIJA en todos los colores \$ 320



BOLSAS con fuelle, en todos los colores \$ 270

Mantenemos además un surtido completo de Cueros, Telas, Hules Espuma, Juguetes, Guantes domésticos, Calzones para guagua, Bolsos, Impermeables y demás productos IMPLATEX de múltiples usos

Estamos a las órdenes de todo CHILE, desde Arica a Magallanes, para atender **PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO**

MATUCANA 876 IMPLATEX

SERAN MEJORADOS PUENTES Y CAMINOS DE TODO EL PAIS

Los caminos y puentes de todas las provincias del país serán mejorados, gastándose en estos trabajos la suma de 43 millones 894 mil 880 pesos y 9 centavos, según los estudios practicados por la Dirección General de Obras Públicas, y elevados ayer a la aprobación del Ministro Merino Segura. Estos fondos se deducirán de las mayores entradas provenientes de la ley 4.851, para obras de caminos y puentes. Estos fondos se distribuirán en la siguiente forma, por provincias:

TARAPACA	500.000
ANTOFAGASTA	500.000
ATACAMA	400.000
COQUIMBO	500.000
VALPARAISO	1.000.000
SANTIAGO	2.000.000
O'HIGGINS	600.000
CONCEPCION	600.000
CHILE	500.000
TALCA	700.000
LIÑARES	600.000
MAULE	600.000
BIOBIO	1.500.000
ARAUCO	1.200.000
MALLECO	1.200.000
CAUTIN	2.000.000
VALDIVIA	2.000.000
LANGUINUE	2.000.000
CHILE	1.000.000
AYSEN	1.000.000
MAGALLANES	1.000.000
Total	\$ 27.000.000

Para reparación y construcción de puentes	\$ 3.000.000
Para estudios de caminos	1.000.000
Para construcción de caminos	6.000.000
Otras obras	6.000.000

ANTIGUO JUBILADO DE LA PRENSA MURIO AYER

Ayer, a las 9 horas, dejó de existir don Aristides Espinoza Asencio, antiguo jubilado de la prensa, víctima de un ataque al corazón.

Murió a la edad de 56 años, y se destacó en las arduas labores gráficas, tanto en diarios de provincia como de la capital.

Por diversos períodos estuvo en "La Hora", "La Nación", "El Mercurio" y "El Imparcial", donde le correspondió ejercer a una bien merecida jubilación.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 18 horas, partiendo el cortejo de Roberto Espinoza 1017.

HABRA UNA COMISION COORDINADORA DE LOS ASUNTOS DE GOBIERNO

Con el objeto de facilitar el conocimiento y resolución de los asuntos de Gobierno en que deba intervenir más de un Ministerio, se ha acordado que

5 millones invertirá la Corfo en Plania Azufrera

La suma de cinco millones de pesos acordó invertir la Corporación de Fomento, en su sesión de ayer, para la explotación de grandes yacimientos azufreros ubicados en la provincia de Atacama.

Previo a esta inversión, la Corfo hará los estudios correspondientes relacionados con el mineral. Se dio la aprobación al proyecto en atención a las facilidades de aprovechamiento de aguas para la producción de energía eléctrica, acarreó del caliche azufrero y el regadio, a que se crea una nueva fuente productora de divisas.

El estudio e informe una Comisión Coordinadora, integrada por funcionarios técnicos de las respectivas Secretarías de Estado.

Esa Comisión Coordinadora funcionará presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores.

LA COOPERATIVA DE CHACAREROS RECIBIO LOCAL EN LA FERIA

El Alcalde de Santiago señor Germán Domínguez y el Comisario Departamental señor Manuel Cabieses visitaron ayer en la mañana la Feria Municipal, a fin de resolver la petición que la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla" ha formulado a la Municipalidad para que se le conceda un local que permita guardar los productos de los chacareros cooperados y poder también disponer de un espacio para instalar una salamandra que permita estar bajo techo y en abrigo a los chacareros que llegan a la Vega Municipal con sus productos a altas horas de la noche.

El Alcalde señor Domínguez otorgó amplia acogida a esta petición y procedió a ubicar el recinto de que dispón dicha Cooperativa.

El Comisario Departamental señor Manuel Cabieses expresó que el sustrato de la petición de la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla", en consideración a la actual labor que en la Vega Municipal se efectúa, para la producción de azúcar, y por que con ello se asegura el abastecimiento de Santiago de precios verdaderamente equitativos para el consumidor y el productor.

acompañaron a las autoridades en esta visita el Directorio de la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla", que preside el señor Juan Larenas Trujillo y el Directorio del Sindicato General en Substitución de la Vega Municipal que preside el señor Rubén Valenzuela.

AGRADECEN A PRIMERA DAMA LOS OBREROS DE REFINERIA DE AZUCAR

El Sindicato Industrial de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar envió la siguiente comunicación a la señora Rosa M. de González Videla.

"Respetada señora: El Directorio del Sindicato Industrial de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, tiene el alto honor de dirigirse a Ud. para agradecerle muy sinceramente su atenta visita a nuestra Población y a nuestra sede sindical.

Estimamos con entero orgullo su valiosa cooperación para ver cumplido nuestro sueño dorado, y que es el de poseer cada uno su casa propia.

Su conducta entre nosotros y su simpatía por los obreros, nos ha dado en favor de uno u otro candidato. La personalidad y la capacidad política, así como su experiencia, del senador don Gustavo Rivera en esta clase de luchas cívicas, hacen que sus opiniones tengan un especial valor para formarse una idea de la distribución de las fuerzas el 4 de septiembre.

Interrogado el senador don Gustavo Rivera, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Comprendo que les interese la opinión que Ud. me pide sobre el posible resultado de la elección del cuatro de septiembre, pero comprendo que les interese porque en los días que anteceden a una elección, aumenta la nerviosidad, debido a la persistente propaganda que se hace en favor de los distintos candidatos y conviene dar informaciones fundadas.

Es conocido el recurso que a veces se emplea muchos años en estas lides, de preparar triunfos aparentes, exagerar el número de los adherentes, abultar las concentraciones, propagar rumores interesados, y no pocas veces falsos, con la finalidad de impresionar al electorado.

A pesar de eso, yo creo que son muy pocos los que dejarán de sufragar en favor de quien ya se han dispuesto a hacerlo; aún los temerosos e impresionables llegarán al cuatro de septiembre a emitir sus votos por el candidato que ya tienen elegido desde hace bastante tiempo.

Forma parte de esa propaganda interesada la afirmación solapada de que tal o cual candidato no despertará entusiasmo. Por lo que al respecto, don Arturo Matte, es cierto que no existe un entusiasmo vociferante; pero si lo hay uno reflexivo y sereno de que se lleva al mejor candidato y la convicción final, si se quiere, pero firme de que se debe votar por Matte.

Vemos, en esta oportunidad, que se juntan en torno de Matte no sólo los partidos de derecha, sino también algunos de izquierda, elementos apolíticos y, aún, sectores que siempre se han enorgullecido de su izquierdismo.

Al hablar de derecha estricta, me refiero a los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal, que nada tienen que ver con la conseja de la derecha económica, ni con la invención comunista destinada a mixificar a la masa electoral, slogan que no tiene asidero ni base alguna a no ser que sea para distinguir a sus componentes de la izquierda derrochadora.

Estimo que dados los elementos que acompañan a Matte, nuestro candidato no puede perder, y por el contrario, su triunfo está absolutamente asegurado.

Me corresponde demostrar el fundamento de este asunto y, para que no se arguya que me afianzo mi apreciación, voy a tomar como índice la última elección de regiones, abril de 1950, que me son, por lo general, adversas.

Bien podría tomar por base el número de parlamentarios o las cifras de las últimas elecciones de 1949; pero no deseo hacerlo para demostrar hasta la saciedad que procedo en forma imparcial.

Es un hecho que no puede desconocerse que el señor Rafael Elizalde MacClure que es el organizador de esta exposición dará una charla sobre el "Affiche y el Turismo", el día de la apertura. A continuación tendrá lugar la "Quincena del Turismo", durante la cual especialistas en turismo, darán conferencias y se exhibirán películas que llamarán la atención sobre nuestros múltiples atractivos.



El presidente de la Cooperativa Agrícola de Chacareros, señor Juan Larenas Trujillo; Comisario Departamental, señor Manuel Cabieses; gerente de la Cooperativa "Rosa Markmann de González Videla", señor Guillermo Cañón Tobar; director de la Cooperativa, señor Ramón Leyton; presidente del Sindicato General en Substitución de la Vega Municipal, señor Rubén Valenzuela; director de la Cooperativa, señor Luis A. Yáñez, y Alcalde de la Municipalidad de Santiago, señor Germán Domínguez, durante la entrega de local en la Feria Municipal de Santiago a la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla".

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.

El electorado ha tomado ya su decisión

Dados los elementos que acompañan a Matte, su triunfo está absoluta y totalmente asegurado

Demostración numérica indica que el señor Matte obtendrá un porcentaje de votantes que le dará una victoria decisiva

EL SENADOR DON GUSTAVO RIVERA OPINA SOBRE LA ELECCION

los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal, están fuertemente unidos y trabajan tesoneramente y sin defecciones por el triunfo de Matte; pues bien, estos partidos en la última elección municipal obtuvieron el 28,5% del electorado; si a esto agregamos el 4,5% alcanzado por sólo el 50% de los agrarios cuando nadie puede negar que el 75% está con Matte; y sólo el 0,6% por los demócratas nacionales, el 0,44%, por los liberales progresistas, descontados los votos de Cautín y el 0,8% alcanzado por el 50% de los independientes, llegamos a un 34,8% del electorado.

Es un hecho indiscutible que, públicamente, un fuerte contingente de los conservadores social cristianos (Valparaíso, Chillán, Concepción, Cautín, Coquimbo, etc.) han manifestado su adhesión al señor Matte.

Los social cristianos alcanzaron el 13% del electorado en la elección municipal que vengo analizando, me parece que en vista de los antecedentes expuestos, no se peca de exagerado sino, por el contrario, de prudente, si aseguramos a Matte un 3% de ese 13%, conservador social cristiano.

Si todavía miramos elementos que nunca han sufragado por candidatos de nuestra combinación política, algunos de ellos ex parlamentarios de reconocida filiación de izquierda, que prudentemente podríamos estimar que constituyen un 2% del electorado, llegamos a la conclusión, aún considerando las elecciones municipales, que como he dicho, siempre acusan un menor número de votos para nuestros partidos que las generales de senadores y diputados o de Presidente de la República, que Arturo Matte llegará, por lo muy bueno y pondrá en las circunstancias más adversas, a un 39% del electorado.

De ahí no puede bajar en caso alguno y no creo que ni remotamente otro candidato alcance ese porcentaje.

Las fuerzas de izquierda están divididas en tres grupos que se repartirán esas fuerzas; es algo visible que el señor Allende arrastra fuertes contingentes del electorado; ¿a cuánto alcanzará?, no lo podremos descubrir con exactitud; yo las aprecio en un 10%; mínimo del electorado, personas caracterizadas de la candidatura del señor Alfonso las estiman en un 6%, tomando esta cifra última, quedaría para los señores Alfonso e Ibáñez un 54,2% que restado del 100% del electorado, el 39,8% de Matte y el 6% de Allende.

Las fuerzas del señor Ibáñez no pueden establecerse a ciencia cierta, pero por lo mismo podrá calcularse para él un 25% del electorado, con lo cual quedaría el señor Alfonso con un 29,2%.

Los que creen que el señor Ibáñez tienen más, tienen que bajar aún más al señor Alfonso y a la inversa, los que estiman que el señor Alfonso tiene más, tendrán que bajar más al señor Ibáñez, porque esas son fuerzas que se desplazan de uno a otro candidato de izquierda, pero que no afectan en absoluto al señor Matte.

Sin exageración de ningún género, sin apasionamientos que no abriga, y sin entusiasmos infundados, fría e imparcialmente, llego a la conclusión definitiva con la convicción más plena de que Arturo Matte triunfará sin lugar a la menor duda en la elección presidencial que se acerca.

NOTICIAS DIVER

LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA NACIONAL de Nuñoa, presidida por la señora Violeta de Nuñoa, ayer una visita de cortesía a S. E. el Presidente de la República, en la que se presentaron los señores de Nuñoa, representantes de la ASOCIACION NACIONAL de Restaurantes, Quintas de Recreo, etc., en su intervención ayer con el Ministro de Economía, se asean alzas sin un detenido estudio. Esta alza es, en su matadero y sebos industriales, en todo el país.

LAS CLASES DE PARASITOLOGIA DEL CURSO de 17.30 horas, en Avenida Borgoño 1470.

LOS PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO de Alameda 2082.

LA BRIGADA DE BOY SCOUTS "BENJAMIN RAMON" presentará el domingo a las 15 horas con toda su flota de Bares, Restaurantes, Quintas de Recreo, etc., en su intervención ayer con el Ministro de Economía, se asean alzas sin un detenido estudio. Esta alza es, en su matadero y sebos industriales, en todo el país.

EL GRUPO DE EXPLORADORES "GENERAL SAN GABRIEL" la partida será desde la Estación de Pajarito, a las 10 horas.

UNA COMISION DE ARMADORES NACIONALES con el Ministro de Economía y Comercio, a quien se le dificil situación que se crea para ellos por algunas de las contenidas en la ley 10.342.

MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE GROVE, para solicitarle que cediera terrenos fiscales, inmediatamente a los organismos técnicos para que informen hoy con los industriales de curtiduría, con el objeto de incumplimiento del laudo arbitral del 6 de diciembre de 1951.

El electorado ha tomado ya su decisión

Dados los elementos que acompañan a Matte, su triunfo está absoluta y totalmente asegurado

Demostración numérica indica que el señor Matte obtendrá un porcentaje de votantes que le dará una victoria decisiva

EL SENADOR DON GUSTAVO RIVERA OPINA SOBRE LA ELECCION

los Partidos Conservador Tradicionalista y Liberal, están fuertemente unidos y trabajan tesoneramente y sin defecciones por el triunfo de Matte; pues bien, estos partidos en la última elección municipal obtuvieron el 28,5% del electorado; si a esto agregamos el 4,5% alcanzado por sólo el 50% de los agrarios cuando nadie puede negar que el 75% está con Matte; y sólo el 0,6% por los demócratas nacionales, el 0,44%, por los liberales progresistas, descontados los votos de Cautín y el 0,8% alcanzado por el 50% de los independientes, llegamos a un 34,8% del electorado.

Es un hecho indiscutible que, públicamente, un fuerte contingente de los conservadores social cristianos (Valparaíso, Chillán, Concepción, Cautín, Coquimbo, etc.) han manifestado su adhesión al señor Matte.

Los social cristianos alcanzaron el 13% del electorado en la elección municipal que vengo analizando, me parece que en vista de los antecedentes expuestos, no se peca de exagerado sino, por el contrario, de prudente, si aseguramos a Matte un 3% de ese 13%, conservador social cristiano.

Si todavía miramos elementos que nunca han sufragado por candidatos de nuestra combinación política, algunos de ellos ex parlamentarios de reconocida filiación de izquierda, que prudentemente podríamos estimar que constituyen un 2% del electorado, llegamos a la conclusión, aún considerando las elecciones municipales, que como he dicho, siempre acusan un menor número de votos para nuestros partidos que las generales de senadores y diputados o de Presidente de la República, que Arturo Matte llegará, por lo muy bueno y pondrá en las circunstancias más adversas, a un 39% del electorado.

De ahí no puede bajar en caso alguno y no creo que ni remotamente otro candidato alcance ese porcentaje.

Las fuerzas de izquierda están divididas en tres grupos que se repartirán esas fuerzas; es algo visible que el señor Allende arrastra fuertes contingentes del electorado; ¿a cuánto alcanzará?, no lo podremos descubrir con exactitud; yo las aprecio en un 10%; mínimo del electorado, personas caracterizadas de la candidatura del señor Alfonso las estiman en un 6%, tomando esta cifra última, quedaría para los señores Alfonso e Ibáñez un 54,2% que restado del 100% del electorado, el 39,8% de Matte y el 6% de Allende.

Las fuerzas del señor Ibáñez no pueden establecerse a ciencia cierta, pero por lo mismo podrá calcularse para él un 25% del electorado, con lo cual quedaría el señor Alfonso con un 29,2%.

Los que creen que el señor Ibáñez tienen más, tienen que bajar aún más al señor Alfonso y a la inversa, los que estiman que el señor Alfonso tiene más, tendrán que bajar más al señor Ibáñez, porque esas son fuerzas que se desplazan de uno a otro candidato de izquierda, pero que no afectan en absoluto al señor Matte.

Sin exageración de ningún género, sin apasionamientos que no abriga, y sin entusiasmos infundados, fría e imparcialmente, llego a la conclusión definitiva con la convicción más plena de que Arturo Matte triunfará sin lugar a la menor duda en la elección presidencial que se acerca.

Se cita a las presidentes y delegadas de los diferentes Comités constituidos en la totalidad de las reparticiones y servicios fiscales, semisociales, municipales y empresas bancarias y particulares, como también se invita a las empleadas en general a una importante reunión que tendrá lugar el martes próximo, 29 de julio, en la sede de este Comando, San Antonio 79.

En esta oportunidad se adoptarán medidas relacionadas con la asistencia y participación del elemento funcional femenino en la gran Asamblea de Mujeres de Santiago, el domingo 3 de agosto, en el Teatro Caupolicán.

Esta invitación es extensiva a las empleadas que militan en los partidos que apoyan la candidatura de salvación nacional ARTURO MATTE, y de manera especial a las empleadas apolíticas e independientes.

Dado que la asamblea del 3 de agosto reviste extraordinaria importancia para la totalidad de la causa de recuperación económica y moral de nuestra patria, en que estamos empeñados, encarecemos muy insistentemente la asistencia de la totalidad de las empleadas afectas a tan altos ideales.

EL DIRECTORIO DEL COMANDO NACIONAL DE EMPLEADOS

COMITE NACIONAL INDEPENDIENTE DE EE. DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES PRO CANDIDATURA ARTURO MATTE

Se cita a reunión general a todos los compañeros hoteleros y de los ramos similares de la provincia de Santiago, para el día de la candidatura del eminente ciudadano ARTURO MATTE para hoy a las 19 horas, en la sede de la Secretaría General, ALAMEDA N.º 690.

Se hace muy necesaria la asistencia a dicha reunión, tener que tratarse de una materia de suma importancia en favor de nuestro abanderado, don ARTURO MATTE.

GERMAN GUTIERREZ GUTIERREZ Presidente del Comité EDUARDO MARDONES LOPEZ Secretario general

RODAMIENTOS DE BOLITAS Y RODILLOS "RIV" M. PARRA MAQUINARIAS INDUSTRIALES, CAMIONES Y AUTOMOVILES, ETC. IMPORTADORES REISER, PETITBON Y CIA. S. A. C. SANTIAGO VALPARAISO LAS HERAS 364 CASILLA 69 CASILLA 1450

Ocasiones de la semana

TODOS LOS QUE NECESITA SU HOGAR, A PRECIOS DE OCASION

Destacamos dentro de nuestro surtido lo que sigue y lo invitamos cordialmente a visitarnos

MUEBLES NUEVOS: MESITA CENTRO, cubierta redonda, estilo "Sherraton", especial para colocar radio, lámparas u objetos arte. CUCHA MENSUAL \$ 99.-

CARRITOS PARA TR. doble cubierta y ruedas rodamiento bolitas. CUCHA MENSUAL \$ 149.50

MESITA CENTRO, estilo "Barroco", enchapada en caoba, finísima. CUCHA MENSUAL \$ 78.-

AMOBLEDADO LIVING, en bonito estilo "Renaissance", tapizado en lino. CUCHA MENSUAL \$ 1.127.50

SILLAS color caoba en precioso estilo "Chippendale". CUCHA MENSUAL \$ 238.30

MUEBLES DE OCASION: MESITA DIRECTORIO, estilo "Fratello", de 2.30x1.05. Hecho de prestar muchos servicios como mesa comedor, con 12 sillas. CUCHA MENSUAL \$ 1.095

COMEDOR, en hermoso estilo "Normando", compuesto de mesa comedor buffet y 8 sillas. CUCHA MENSUAL \$ 1.140

ESPEJO cristal biselado 8 mm., marco dorado bajo relieve, mide 2 m. largo por 1.30 ancho. CUCHA MENSUAL \$ 113

COMEDOR estilo "Ratón", compuesto de mesa comedor, aparador-plato y 8 sillas. CUCHA MENSUAL \$ 1.152.50

COPIADORA DE PLANOS, especial para Copiador Central. CUCHA MENSUAL \$ 172.50

ROPERO de tres cuerpos, moderno, hombre. CUCHA MENSUAL \$ 448.50

ROPERO de dos cuerpos, hombre. CUCHA MENSUAL \$ 408.-

BAZAR: LAMPARAS para velador, diferentes y hermosos modelos. CUCHA MENSUAL \$ 39.50

BRASERO en bronce, patas altas, con tapa apilada. CUCHA MENSUAL \$ 448.50

¡¡ CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS !!

CASA NINOVE

CREDITOS EN 10 CUOTAS AL CONTADO BUENOS DESCUENTOS

TODOS LOS QUE NECESITA SU HOGAR A PRECIOS DE OCASION.

Huérfanos 611, esq. Miraflores

Abierto los sábados todo el día.

COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

Cítase a todos los colegados del país a una reunión general extraordinaria para hoy día 24 de Julio, a las 19.30 horas, en el local del Colegio, Huérfanos 634, Santiago.

TABLA: Legislación y reglamentación de las actividades de los mecánicos para dentistas.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

ARTICULOS FINOS PARA Caballeros

FUNDADA EN 1888 MORANÉ 213

ABIERTO SABADOS EN LA TARDE



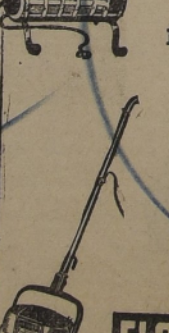
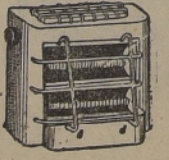
PRUEBEN ustedes nuestras calugas en 20 distintos sabores.

Los verdaderos "CALAF" le darán a su vida CUANTAS CALUGAS de sabor. ¡No se alcanza a tomar desayuno!

GRAN SURTIDO EN CARAMELOS de leche, miel y blanco y negro de chocolate.

ESPECIALIDAD en: CHOCOLATES, BOMBONES, FRUTAS CRISTALIZADAS Y GLAZADAS CALAF

En venta en todas las CONFITERIAS



Orgullosos Electricos PARA EL CONFORT DEL HOGAR.

LAVADORA "HOOVER", fabricación inglesa	14.900.-
ASPIRADORA DE POLVO "HOOVER"	10.700.-
APLANCHADORA DE ROPA, fabricación U. S. A.	10.400.-
LUSTRADORA de pisos "HOOVER", 2 escobillas	10.100.-
ESTUFA CHILDRICA, 2 barra, de 600 W.	370.-
RADIADOR eléctrico, níquelado, de 600 W.	395.-
ESTUFA con parrilla tostadora y 2 barras de 1.800 W.	1.150.-

Envíos a provincia contra reembolso

SOLICITE UN CREDITO

FLORES y KERSTING y CIA. MONJITAS 825 - SANTIAGO - EDWARDS 617 - VALPARAISO

Creíbles maravillas de la electrónica presenciara Santiago

LA NACION.— Jueves
24 de julio de 1952—7



Con sólo emisión
de voces se puede
manejar un tren

GENERAL ELECTRIC HARA EXPOSICION

Usted podrá darle la mano a su sombra, detener un "tren" con una voz de mando, detener el movimiento de una esfera girando a gran velocidad, encender una ampolla con un haz uminoso envía las notas musicales a gran distancia, y cientos de otros "trucos", a partir el lunes, día en que se inaugura en Santiago la "Casa de la Magia".

Se trata, en realidad, de una exhibición de los últimos adelantos de la ciencia electrónica, preparados especialmente por la General Electric de Schenectady,

Nueva York, y que se mostrará al público de Santiago y Valparaíso. El equipo correspondiente, de 1.700 libras de peso, llegará a esta capital el sábado, por avión de la Panagra.

"La Casa de la Magia" es un espectáculo basado en los efectos que suelen producir algunos fenómenos científicos. No se trata en realidad de actos de magia, sino de una demostración de que la realidad científica es, a veces, más asombrosa que la fantasía. La ciencia ha descubierto un gran número de propiedades y características de la electricidad, las que presentadas en cierta forma dan la ilusión de cosas de magia.

Mediante el uso de la luz estroboscópica es posible dar la apariencia de que una rueda girando a gran velocidad, está detenida. Aprovechando la impresión de la luz de un fósforo en la retina de un "ojo mágico", se enciende una ampolla. Con las emisiones de radio en onda ultracorta se detiene la marcha de un tren. También será posible ver en esta exhibición una nueva materia plástica que, teniendo la elasticidad de la masilla, da bote como una pelota de pimpón.

Este espectáculo tuvo su origen en 1933, en que se hicieron las primeras presentaciones. Más tarde fue presentado en la Feria Mundial de Nueva York de 1939, donde llamó poderosamente la atención. Este año, la "Casa de la Magia" ha sido presentada en San Juan, Puerto Rico; Río de Janeiro; Sao Paulo y Buenos Aires. Setenta y cinco mil personas han llegado hasta ella. Su público, compues-



ENCIENDEN TUBOS DE LUZ, SIN ALAMBRES. — Otro de los maravillosos efectos logrados por la ciencia electrónica, es encender tubos de luz fluorescente sin conexiones de alambres. En el grabado vemos al director de la Casa de la Magia, William A. Gluesing, en el momento en que enciende cuatro de los tubos mencionados.

to por una gran mayoría de adultos y profesionales, ha sido de ella maravillado de los diferentes efectos logrados con la aplicación de la ciencia electrónica.

presentará este extraño espectáculo son totalmente gratuitas y se inaugurarán el lunes a las 15 horas, en el Teatro Continental. Ese mismo día habrá otras dos sesiones, una a las 17 horas y la última a las 19.

PARO PARCIAL EN CAJA DE AHORROS

Un paro parcial de advertencia de 24 horas, que se efectuará hoy, acordó realizar anoche la asamblea de empleados de la Caja Nacional de Ahorros, que se celebrará en el hall de la mencionada institución bancaria. Este paro afectará únicamente a las 13 oficinas de la Caja Nacional de Ahorros, en la capital y a la oficina de San Bernardo. El personal que no asistirá a sus labores suman 1.200 empleados.

El Consejo de la Caja, por su parte, comisionó a su presidente señor Mandujano Tobar, para que se entrevistara con los representantes del personal para buscar una fórmula de avenimiento. El señor Mandujano, en la entrevista que celebrará con esos dirigentes, ofreció aumentar en un diez por ciento los sueldos de

S. E. SALUDO AYER AL EMPERADOR DE ETIOPIA

Ayer, con motivo de ser el aniversario de la Independencia de Etiopía, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores dirigieron atentos cablegramas de saludo al Emperador, S. M. Haile Selassie, y a su Canciller.

Aun cuando ambos países mantienen relaciones, no hay representante etíope en Chile, ni chileno en Etiopía.

grado, es decir, sin que dicho aumento alcance a los reajustes legales, que la Caja consigna en rubro aparte. Esta proposición fue rechazada por los empleados, pues exigen un aumento general que alcanza al 30 por ciento de los sueldos totales.

Los empleados regresarán a sus labores en las primeras horas de mañana, mientras tanto continuarán las gestiones para solucionar definitivamente los problemas que afectan a ese gremio.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

CIERRE REGISTRO Y PAGO DIVIDENDO
PROVISORIO

El Consejo Directivo de nuestra Compañía, en su sesión del 10 del presente, ha acordado repartir un dividendo provisorio de \$4- por acción, que se pagará en nuestras oficinas desde el 2 de agosto próximo.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas poseedores de acciones al 28 del mes en curso.

Para este efecto, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 al 3 del presente, inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, 15 de Julio de 1952.

ASEGURE EL Porvenir de sus HIJOS

Compre un sitio y asegúrese el porvenir a sus hijos.

¡CON QUE PALABRAS SE LO AGRADECERAN MAÑANA!

EL VALOR DE LA CIUDAD JARDIN LO PRADO CRECERA CON SUS HIJOS

\$ 680-
al mes

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
CALLES PAVIMENTADAS CON
CONCRETO
Y MAGNIFICA LOCOMOCION

En plena
calle
SAN PABLO

Libre de la tiranía del pago
arriendo y hágase propietario
con módicas sumas mensuales...

APRESURESE EN COMPRAR SU SITIO...



Los micros 50 y 52
lo llevan o lo mismo

CIUDAD JARDIN

LO PRADO

SAN PABLO 6451 - HUERFANOS 713

VENTAS
SIN
COMISION

LA TIERRA ES SEGURIDAD HOY, TRANQUILIDAD MAÑANA

Una Organización de DECORADORES

DISPUESTOS PARA HACERLE MAS
ATRATIVO SU HOGAR



Indiscutiblemente que en
nuestros surtidos de tapices,
cretonas, velos y alfombras
encontrará la calidad y colorido
que usted necesita.

Solicite presupuesto
sin compromiso.

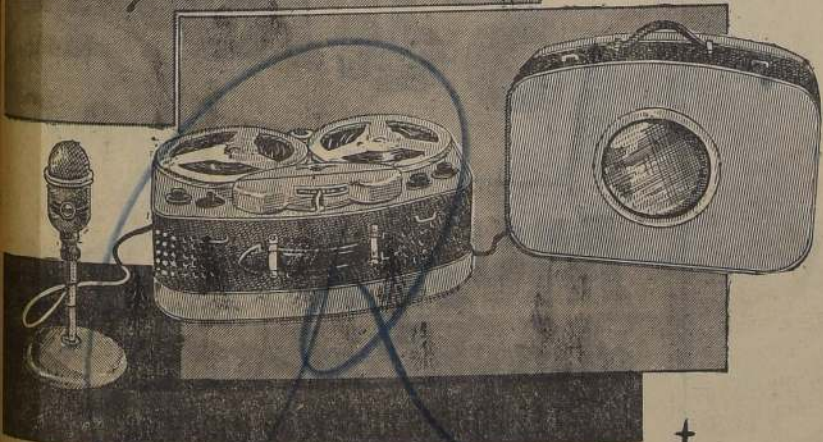
el hogar
AHUMADA 67

PHILIPS

Presenta

Su nuevo Magnetofono
de cinta portátil.

- De moderno estilo.
- De alta calidad.
- De funcionamiento seguro.
- De manejo simplificado.



- Mínimos costos de sostenimiento
- La cinta magnetofónica no se desgasta
- Consumo, 85 vatios
- Peso total, 27 kg. solamente.

Durante decenios Philips ha ocupado una situación prominente en materia de registro y reproducción del sonido. Los equipos Philips para el registro fotográfico, mecánico y magnético del sonido se usan actualmente en los estudios cinematográficos y de radiodifusión en el mundo entero. Respaldado por esa experiencia Philips puede reclamar para su nuevo magnetofono semi-profesional el título de



EL MEJOR DE LOS PRESENTADOS. HASTA AHORA

INFORMESE
DEPTO. TECNICO
COMERCIAL

PHILIPS CHILENA S.A.
BELLAVISTA 0112-CASILLA 2687- SANTIAGO



La máxima actriz de habla española, DOLORES DEL RIO, orgullosa de su Reloj Suizo Fino que un buen relojero le aconsejó adquirir, dice: "Mi reloj suizo fino es perfecto, elegante y un milagro de precisión."

Los relojeros saben que...

¡Es perfecto el Reloj Suizo Fino!

SÍ SEÑOR. Todo relojero sabe que la perfección alcanzada por más de tres siglos de experiencia y maestría de los artífices suizos se encierra en el Reloj Suizo Fino. Tradición secular, investigaciones científicas, los más modernos sistemas de fabricación hacen que el Reloj Suizo Fino sea exacto, precioso, perfecto.

La estación de servicio del Reloj Suizo Fino, donde puede ser limpiado, aceitado, ajustado o reparado a perfección, es la relojería. Y sólo en una buena joyería o relojería puede encontrar Relojes Suizos Finos.



Al comprar un nuevo reloj, asegúrese de ver el interesante folleto "Los Secretos del Fino Reloj Suizo." Su joyero-relojero se complacerá en mostrárselo y en aconsejarle expertamente en la selección de un Reloj Suizo fino.



LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

ASEGURADO NORMAL ABASTECIMIENTO DE ACEITE Y DE JABON

El Ministro de Economía y Comercio aseguró ayer a los representantes de la Cámara de Comercio Minorista de Santiago, Valparaíso, Valdivia, Villa Alemana, Quilota y Quintero que solucionaría los problemas creados por el mal abastecimiento y distribución de artículos de primera necesidad, en especial de aceite y jabón.

Se convino que los comerciantes minoristas constituyeran un comité ejecutivo que estuviera en contacto directo con el Ministerio, y que tendría por misión específica solucionar toda clase de entorpecimiento de la entrega de artículos de primera necesidad. Agregó el Ministro que el Gobierno arbitrará todos los medios a su alcance para mantener el precio actual del aceite, evitando alzas que gravarían directamente a los consumidores.

REGRESO DE EE. UU. GERENTE GENERAL DE LABORATORIO CHILE

Se encuentra de regreso de los Estados Unidos el señor don Oscar Agüero, Gerente General del Laboratorio "Chile", quien permaneció durante algún tiempo en dicho país visitando los principales establecimientos y laboratorios de la industria química-farmacéutica.

El señor Agüero realizó importantes negociaciones que redundarán en planes de mayor desarrollo del Laboratorio que dirige.

RETRETA A LAS 18 HORAS EN LA PLAZA SAN ISIDRO

El Orfeón Santa Cecilia efectuará hoy una retreta en la Plaza San Isidro, de 18 a 19 horas. Mañana se presentará en la Plaza Principal de Ríos y el sábado en la Plaza Matucana.

El programa de hoy es el siguiente: Marcha, San Jorge; Obertura, Princesa del Dólar; Vals, Vienes; Toccata, La Huasteca; Polka, El alma en los labios; Marcha, 23 de Mayo.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.

ENTUSIASTA ADHESION DE LAS MUJERES DE LA ACCION POPULAR RECIBIO MATTE

Un anticipo de lo que será la gran concentración que las organizaciones femeninas preparan en homenaje al candidato nacional a la Presidencia de la República, para el domingo 3 de agosto, en el Teatro Caupolicán

MATTE CONTINUA VISITAS A LA INDUSTRIA METALURGICA

Las directivas femeninas de la Casa del Pueblo de Santiago, reunidas en la sede social de la Acción Popular Mattista—calle Rosas 1454—tributaron el martes en la noche un entusiasta y elocuente homenaje de afecto y adhesión al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, que constituye un feliz augurio de las grandes proporciones que tendrá la concentración pública en que las mujeres de Santiago proclamaron al abanderado de las fuerzas de trabajo en el Teatro Caupolicán, el domingo 3 de agosto.

Durante todo el transcurso de la reunión, el señor Matte y esposa, señora Ester Alessandri de Matte, estuvieron rodeados del cariño de la enorme concurrencia, formada en su mayoría por madres del pueblo, que se tradujo en fervorosas aclamaciones a su nombre.

Initió los discursos la señorita Raquel Valencia, presidenta de la Acción Popular Femenina, quien dijo que las mujeres chilenas, sin distinción, confiaban en el triunfo de Matte, "porque sabemos que es el único capaz de cautelar nuestras aspiraciones y llevar al país por el camino del progreso, dando bienestar a las clases trabajadoras".

A continuación hablaron la señora Ana Aqueveque de Madrid, vicepresidenta de la Acción Popular Femenina, y las señoras María Flores, Cristina Casco, Rosa Arrieta, Ana Fonseca, Armonia Pardo, Hormazabal, Victoria Lacourt y Ernestina Cuadra, en representación de las organizaciones femeninas de las distintas Casas del Pueblo.

El director de la Acción Popular, señor Jorge González, dijo que las "mujeres chilenas elegirán la elección y al darle sus votos a Matte saben que harán la grandeza de la patria y asegurarán el porvenir de sus hijos".

En medio de las ovaciones de concurrencia, pronunció una brillante improvisación el señor Matte, en la cual expresó que tenía amplia confianza en las mujeres y madres del pueblo, que se entregan con abnegación y sacrificios sin límites a la defensa de su hogar y al cuidado del bienestar de sus hijos, sin importarle las tareas, por duras que ellas sean. Por eso, agregó, cuidará especialmente durante su Gobierno de que se haga justicia a las mujeres, es decir, a las que trabajan fuera de su hogar, cuyos jornales muchas veces no guardan relación con los que perciben los hombres por iguales labores.

"EL GOBIERNO ES PARA TODOS"

El programa de la Semana Metalúrgica Mattista continuó desarrollándose ayer con todo ímpetu y en sus visitas a la industria química y metalúrgica el candidato nacional recibió sinceras expresiones de simpatía de parte de los representantes de empleados y obreros.

Al llegar a la Industria Chilena de Alambres, en Vicuña Mackenna 1870, el señor Matte fue saludado por los gerentes señores Juan Conradi y Jorge Fattich, por el presidente del Sindicato, señor Juan Torres, y por los directores del mismo señores Daniel Farías y José Lavay.

Acompañado de estas personas y por más de un centenar de empleados, que abandonaron sus oficinas para vivirlo con extraordinario entusiasmo, el señor Matte recorrió las distintas secciones de la fábrica. Al terminar su visita, los operarios realizaron sus labores y se retiraron alrededor del candidato nacional. Hicieron su presentación al personal el director del Sindicato, señor Daniel Farías y

320 cabezas de ganado argentino llegaron ayer

Ayer llegaron a Los Andes otras 320 cabezas de ganado argentino, procedente de Mendoza.

Este nuevo contingente de vacuno argentino forma parte también del que se encontraba en aquella ciudad en espera de transporte hacia Chile, debido a las dificultades habidas en el Transandino con motivo de los últimos temporales.

Por otra parte, en Valparaíso se encuentran listas para ser distribuidas 4.600 toneladas de carne frigorizada de Magallanes. Se estima que estas partidas de carne aliviarán en forma efectiva la falta del producto que se ha notado últimamente.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE.

Matte recibe mañana el homenaje de los habitantes del barrio Estación

El candidato nacional a la Presidencia de la República pronunciará un importante discurso, durante la gran concentración que se efectuará a las 21 horas, en el Teatro Alameda

Hablarán representantes de los partidos aliados, de las fuerzas independientes, de los empleados y de los obreros

INTENSA ACTIVIDAD EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE

El candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, recibirá mañana a las 21 horas, en el Teatro Alameda de esta capital, el homenaje de las fuerzas políticas, independientes y gremiales del barrio Estación, en la segunda de las concentraciones públicas de barrios que presidirá el abanderado de las fuerzas del trabajo.

La manifestación de mañana se espera que alcance brillantes caracteres por el entusiasmo con que se preparan para asistir los

RESUMIO MINISTRO MARDONES RESTAT

En la tarde de ayer resumió sus funciones el Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Mardones Restat, después de estar cerca de 45 días enfermo. El Ministro trató únicamente asuntos de rutina, y se anunció que atenderá su despacho, algunas horas durante la tarde, pues no se encuentra aún completamente restablecido.

BOLETIN RADIAL DIRECTO DESDE NACIONES UNIDAS

Hoy a las 19.45 se transmitirá directamente desde las Naciones Unidas por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, un boletín informativo dedicado especialmente a Chile.

Quintana se reunió con dirigentes sindicales de Compañía Eléctrica

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, explicó ayer a los dirigentes de los sindicatos de empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, las razones que tuvo el Gobierno para enviar al Congreso el proyecto de ley destinado a salvar las dificultades legales que le impiden resolver el problema económico de las empresas de electricidad del país.

Les agregó el Ministro que el Gobierno desea arreglar la situación económica de los trabajadores, y que es uno de los motivos de su iniciativa. Los dirigentes sindicales le informaron que mañana tendrán una

UN PROYECTO PARA JUNTAR ELECCIONES PRESENTO ZANARTU

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zanartu, informó ayer al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, que entregó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, del Senado, un proyecto para realizar en un solo día las elecciones de parlamentarios y regidores.

El señor Zanartu resuelve en ese proyecto las dificultades de orden legal que se presentan para llevar a cabo esa idea, que tiene por finalidad reducir al mínimo las alteraciones que se producen en las actividades nacionales con cada elección.

HOY JUEVES A LAS 9.30 P. M.

Arturo Matte habla

SOBRE
FUNDAMENTOS PARA UN GOBIERNO NACIONAL

ESCUCHE USTED LA CADENA DE EMISORAS FORMADA POR:



RADIOS
Iquique, de Iquique;
Libertad, de Antofagasta;
La Serena, de La Serena;
Metro, de Viña del Mar;
Simón Bolívar, de Concepción;
Polar, de Punta Arenas;
SNA, de Valparaíso;
SNA, de Los Angeles;
Sargento Aldea, de San Antonio;
Tucapel, de Rancagua, y

RADIO MINERIA DE SANTIAGO

A LAS 9.30 P. M.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA

1810 MATTE 1930

INDEPENDENCIA MOVILIZACION NACIONAL
POLITICA DE LOS HOMBRES DE ECONOMIA
TRABAJO

Invitamos al pueblo de Santiago a nuestra cruzada de salvación por el trabajo.

DOMINGO 27, A LAS 11 HORAS

TEATRO VICTORIA

CONTRA LA BUROCRACIA Y LA DEMAGOGIA

PROCLAMACION DE ARTURO MATTE EN EL TEATRO ALAMEDA

La 4.a Comuna de Estación y 9.a Comuna de San Lázaro de los Partidos Liberal, Conservador Tradicionalista, Agrario Laborista, Democrático Nacional, Acción Popular Mattista y fuerzas independientes, proclaman a

ARTURO MATTE

en el

TEATRO ALAMEDA

(Alameda esq. Maipú)

MAÑANA VIERNES 25 DE JULIO

A LAS 9 P. M.

Hablarán los siguientes oradores:

- POR LOS DEMOCRATICOS NACIONALES: don Adrián Flores, Director General del Partido.
- POR LA ACCION POPULAR: don Rubén Parde, obrero de la Construcción.
- POR LOS AGRARIOS LABORISTAS: don Luis Alberto López, presidente de la Asamblea de la 4.a Comuna.
- POR LOS FERROVIARIOS JUBILADOS: el ex diputado don Francisco Lobos.
- POR LAS FUERZAS INDEPENDIENTES: don Claudio Amaro, presidente del Rodado.
- POR EL PARTIDO CONSERVADOR TRADICIONALISTA: don Luis Catalán Luco, presidente de la Juventud de la 4.a Comuna.
- POR EL PARTIDO LIBERAL: el ex diputado por Santiago, don Carlos Atienza.
- DIPUTADO POR SANTIAGO: don Paul Aldunate.
- DIPUTADO POR SANTIAGO: don Bernardo Larraín Vial, y
- El candidato a la Presidencia de la República, DON ARTURO MATTE.

3 de Agosto

MUJER
al Caupolicán
a las 2 P.M.

MATTE
en defensa de tu hogar



Sensacional revelación

BUENAS INTERNACIONALES DEL TERROR

El señor Muñoz denunció la existencia en Argentina de buques internacionales, armados por terroristas que viajan a América escapando de la justicia. El senador argentino, que, junto con otros senadores argentinos, son empleados

Ha sido invitado a concurrir a la reunión de Yrarázával, a fin de que informe particularmente sobre la situación de la criminalidad argentina, a quienes la Argentina quiere que concienda en favor de la candidatura.

Esta reunión se efectuará el día 15 de mayo, inmediatamente después se realizará una reunión para estudiar el proyecto de ley que modifica el artículo 1.º de la Ley de Defensa de la Democracia, que modifica el acuerdo básico de la Unión del Pacífico del día 25 de mayo.

le Cónsules en favor de minarán hoy

Ha sido invitado a concurrir el Canciller señor Eduardo Yrarázaval, a fin de que informe a la Comisión de manera preliminar sobre las posibilidades de algunos Códigos de nacionalidad argentina, a quienes se acuerda distribuir propaganda en favor de la candidatura del señor Ibáñez.

Esta reunión se efectuará entre 10 y 11 horas. Inmediatamente después se realizará la sesión ordinaria para continuar el estudio del proyecto remitido por el Senado, y que produce el cambio de notas entre la Embajada de Estados Unidos, el Ministro de Relaciones Exteriores, de Chile, que modifica el acuerdo básico de cooperación técnica de actualmente vigente.

se recurra al juego para financiar estas instituciones. El señor Morales Cañas, que se muestra enemigo del juego, apoya el proyecto, pues ha visitado el Hospital de Niños de Valparaíso, y necesita de recursos, los cuales no han sido otorgados por los Poderes Públicos. Pide que se

Con el objeto de impulsar los trabajos de la candidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso, el Comando Provincial de Profesores de Centro-Izquierda se ha puesto en activa campaña en cada uno de los sectores y establecimientos de enseñanza de la capital, a fin de ofrecer al candidato un contingente numeroso y efectivo de elementos del magisterio.

Con este fin, hoy celebrará una nueva reunión, a las 19 horas, en Catedral-1337, oficina 8.

El señor Valdés Larraín rebatía algunas ideas del señor Enriquez sobre la agricultura, expresadas en ésta y en otras sesiones, y expresa que sufre paralización, cuando quiere separar castas entre los agricultores cuando todos tienen que afrontar las mismas dificultades.

El señor Alcalde expresa también su disconformidad con las ideas del señor Enriquez.

—Por haber llegado la hora, el debate quedó pendiente.

en la Previsión Social de Chile...

Por eso, el lunes 28 de julio de 1952, fecha en que se promulgará la Reforma de la Ley 4054 será día histórico en la previsión social de Chile.

Los subsidios de enfermedad dejarán de representar una parte del salario... Ellos ascenderán al TOTAL del mismo. Las imposiciones no se interrumpirán, evitando que se afecte las futuras pensiones de vejez, invalidez u orfandad. Del subsidio se deducirá el 15% de las imposiciones. El goce de subsidios podrá prolongarse hasta UN AÑO Y MEDIO.

Los asegurados podrán adquirir casas con sus libretas de Seguro como único capital. La Caja de la Habitación recibirá el encargo de construirse. En algunos casos el asegurado recibirá el dinero para adquirir una vivienda o materiales para construirla. La única condición será no poseer otra casa. Los que tengan más cargas familiares y más tiempo de imposiciones tendrán preferencia.

Las viudas tendrán derecho a una pensión temporal de un año, ascendente a la mitad del salario de su esposo. Esta pensión podrá ser vitalicia si ella es inválida o tiene más de 65 años... Los hijos —legítimos, naturales o ilegítimos— recibirán también montepíos hasta que cumplan los 15 años o los 18 si son estudiantes... *et c.*

ASEGURADO: Para gozar de los nuevos y amplios beneficios que otorgará la Reforma de la Caja de Seguro Obligatorio, su Caja de Previsión, cuide que su libreta se encuentre al día. Una estampilla de sólo 70 pesos que hoy falte, le significarán mañana MIL PESOS MENOS de subsidio, disminución de la pensión de invalidez, de vejez, de los montepíos y de todos los beneficios.

PATRON: Las actuales estampillas del 7% de salarios desaparecerán en breve, con la Reforma que se promulga el lunes. Las cotizaciones se elevarán al 15% de los salarios. Por esto, no puede dejar para más adelante el arreglo de sus libretas. Desde el lunes 28, los Inspectores iniciarán una revisión extraordinaria en industrias, talleres, predios agrícolas, establecimientos comerciales y casos...

Nº 1 RECORTE Y GUARDE ESTE AVISO PARA QUE SE IMPONGA DE LOS BENEFICIOS DE LA NUEVA LEY.
/ MAÑANA APARECERA EL Nº 2 / (PUBLICACIONES CADSO)

OFERTAS ESPECIALES

10%

DESCUENTO POR BALANCE

7



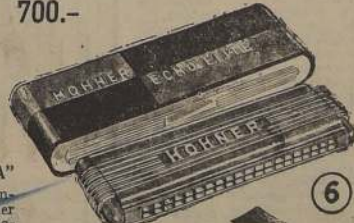
1.—CORTAPLUMA alemana "SOLINGEN"
De 7 piezas. Precio \$ 160
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 120.-



4.—LAPICERA "FIONA"
Con bolilla, a base de tinta. A la vez, en su tintero, como una estilografica corriente. Repuestos garantizados. Precio \$ 425.—
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 350.-



5.—MAQUINA fotografica alemana "IMPERIAL"
Usa rollos de 6x9 cms. (120), para 8 fotografias. Caja enteramente metalica y desmontable. Mango sencillo y moderno. Precio \$ 860.—
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 700.-



6.—Armonicas alemanas "HOHNER" "ECHO ELITE".
La ultima palabra de la tecnica aplicada a la armonica. Doble boquilla. Armadura completamente metalica. Colores diversos
64 voces. Precio ... \$ 550.—
OFERTA del dia, neto ... \$ 460.—
80 voces. Precio ... \$ 680.—
OFERTA del dia, neto ... \$ 485.—
95 voces. Precio ... \$ 800.—
OFERTA del dia, neto ... \$ 680.—



2.—LAPICERA com-biada "WEAREVER"
Con pluma de oro, en un lado (un lado lapicera, otro lado lapicera). Automatico. Precio \$ 95
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 75.-



3.—JUEGO "WEAREVER".
2 piezas. Tapa dorada. Pluma escondida, de oro enchapado. Precio \$ 175.
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 135.-



7.—HOJAS de afeitar "ESPAÑA"
Aereo flexible. 100 hojas.
Precio, \$ 150.—
OFERTA DEL DIA, NETO
\$ 100.-

Reembolsos rápidos a Provincia

CASA FIONA

UNION CENTRAL 1063 (COSTADO TEATRO METRO)

Acontece...

NUEVA FINALIDAD DE LA POPULAR CANASTA

La popular canasta ha lanzado a la actualidad Violeta Marfull de Covarrubias, esposa del doctor Raúl Covarrubias. Violeta, como todas las damas, además de ser entusiasta aficionada a este juego, ya sea con fines de beneficencia o de mera distracción, ha organizado, para el 8 de agosto, en su residencia, un té-canasta, con el objeto de reunir fondos para contribuir a determinada candidatura presidencial. En esta forma nace a la vida social de la capital la "Canasta-política", como una consecuencia directa, y muy femenina, de la participación de la mujer en nuestra vida ciudadana y política.

Alvarez Alvarez, conocido abogado de la Caja de Crédito Agrario, y conferencista de Derecho. Un flamante billete azul de cinco pesos, lucía en firme escritura el siguiente verso: "Si no fuera por ti, en este mundo, —muerto sería de hambre. ¡Qué tiempo! Y firmaba el reverso, "Yolanda". Un prosaico billete sirvió así a una creación del pensamiento, influenciado por su cruda realidad.

LA FIESTA COMENZARÁ A LAS 8 Y SIN HASTA...

así invitó a sus relaciones. Marta Contreras Henríquez de Schaefer, casada con Félix Schaefer, que el sábado próximo celebra su día onomástico. El llamado telefónico de Marta, ha sido muy celebrado, pues ha venido a señalar el viejo precedente, hoy un poco en desuso en los recibos de 7 a 9, que las fiestas sólo deben tener hora de llegada para los invitados, siendo la de salida fijada exclusivamente por la "prudencia" de las visitas y la paciencia de los dueños de casa.

CLUB DE BRIDGE "SAN TIAGO"

Para el lunes próximo, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 en segunda, se ha convocado a asamblea general ordinaria a los socios de esta institución.

Esta asamblea, que tiene el carácter de reunión anual, se efectuará en el local del Club, en el Hotel Carrera.

UN BULETE Y UN VER.

SO recibió como vuelto de la compra del periódico en el puesto de B. O'Higgins con Teatinos don Teodober.

TE DE BENEFICIO.

El Comité Femenino de Ayuda contra el Cáncer pro Consultorio del diagnóstico precoz del cáncer en la mujer, está organizando un gran té-canasta con exhibición de modelos, que se efectuará el jueves 31 del presente, en el Roof Garden del Hotel Carrera. Durante su desarrollo se efectuarán rifas de diferentes objetos. Las adhesiones pueden solicitarse a las señoras Teresa de la Fuente, fono 30318; Luisa Moller de Infante, fono 493380; Irma de Saavedra, fono 25377. También se encuentran en venta en las casas Copacabana, Orquídea y Peletería Blanco Encalada.

AL EXTRANJERO.

Se han dirigido a Europa, via Buenos Aires, el señor Jorge Kostelitz L. y señora.

EN EL ROTARY CLUB.

Asistieron a la sesión de ayer, del Rotary Club de Santiago, los señores Warren Connell, de Livingston, California, USA; Alfonso Escobar, de San Javier; Mario Gutiérrez, de Copiapó; Harry Hirsch, de Talca; Pablo Goyeneche, de La Cisterna; Tito Castillo, de Antofagasta; Fred Ross y Victor Benítez, de Valparaíso; Dagoberto Paredes, de Peumo; Felipe Ribas, de Viña del Mar; Jorge Vial, de San Miguel; Luis Sepúlveda Salvatierra, de San Bernardo;

PASAJEROS DEL "REINA DEL PACIFICO"

Entre los pasajeros que llegarán en la moto nave "Reina del Pacífico", el 9 de agosto a Valparaíso, están las siguientes personas:

Excmo. señor José María Doussinague y Texidor, Embajador de España en Chile y señora María Dolores Pérez de Rada de Doussinague y sus dos hijas; señora Teresa Lyon de Braun; señorita Verónica Braun Lyon; señorita Moira Hardy; señor Henry Hill; señorita Elena Pereira; señor W. G. Russell y señora Inés MacGaw de Russell.

PREMIER EN EL METRO.

En la noche del miércoles 13 de agosto se efectuará en el Teatro Metro la premier de la producción teatral "M. G. M.", "Cantando en la lluvia", en la que aparece Gene Kelly, Debbie Ray, nolds, Donald O'Connor y Jean Hagen. Esta función es a beneficio de la Maternidad Madre e Hijo y de la Institución "Sweet", de Obra Social.

ENFERMOS.

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Julio Donoso Larrain.

Meza; señora Olga Pizarro

de Astorquiza; señor Ismael Carrasco; señor Jorge Acuña; señor René Santandreu; señorita Sylvia Santandreu Cuevas; señorita Teresa Santandreu y señorita Alicia Meza.



BOIVARIANA RENDIRÁ HOMENAJE A BOLIVAR.— Con motivo de celebrarse el 100.º aniversario del natalicio del Libertador Simón Bolívar, la Sociedad Bolivariana le rendirá un homenaje, seguido de una recepción, en la sede de la institución, el 14.º. En el grabado se encuentran gran parte de los miembros de la Sociedad, que hoy rinde el homenaje a Simón Bolívar, en segunda fila, el Embajador de Venezuela y señora; vicepresidente, don Osvaldo Illanes y señora; señoras Yolanda Ross Bravo, y señora; Jorge Montaner Lezama y señora; don Eduardo Gallardo Arteaga y señora; Jorge Vial Jones, Carlos Baeza y señora; don Manuel del Canto, Leonel Edwards y señora; Luis Alberto Baeza y señora; don Alfonso Cahan, Jorge Steck, Eduardo Schuster y la señora correspondiente de la Sociedad Bolivariana de Chile.

CONCIERTO EN EL CLUB DE LA UNIÓN.

El violonista español Enrique Iniesta, acompañado al piano por su esposa, señora Giocasta Corma, ofrecerá hoy, en el Club de la Unión, un concierto a las 19 horas. Este concierto, auspiciado por la Sociedad Musical "Richard Strauss", se realizará en el cuarto piso de la institución mencionada, con el siguiente programa:

Primera parte: Sonata en La Mayor, J. F. Haydn (1732-1790), andante allegro, adagio, allegro moderato; Sonata en Do Menor, Jean Baptiste Senallie (1687-1730), preludio corriente, gavotta giga.

Segunda parte: Sonata en Mi Menor, Juan Sebastián Bach (1685-1750), allegro, adagio, allegro moderato; Sonata en Sol Mayor, Giovanni Battista Somis (1678-1763), allegro, largo, tambourin.

El directorio nos encarga invitar a los socios y sus familias a este acto musical.

TE.— La señorita Marina Urzúa Urzúa, reunió a un grupo de amigas en su residencia de Avda. Salvador para despedirse de su vida de soltera. A su vez, y con el mismo objeto, sus relaciones sociales le ofrecerán próximamente un té en El Man. darin.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

En la Maternidad del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha nacido una niña, hija del señor En. Méndez Carrasco y de la señora Carmen Velasco.

CURSOS DE MODAS

Corte y confección. Rápidos, económicos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lección. Clases diurnas y nocturnas. Ingreso hoy mismo. Si usted no queda plenamente satisfecha se le devolverá su dinero. Cursos de 2 meses convenientes para señoras de casa.

DIPLOMAS VALIDOS
ACADEMIA NACIONAL
DE CORTE Y CONFECCION
EDITH DAVIES CORREA
Rosas 1353 — Fono 87174
M. C. R.

CASA VERINA

CREDITOS
Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades ofrece PARA DAMAS: Abrigos, trajes, chaquetas 3.4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotes etc. PARA CABALLEROS: Trajes hechos y de medida, abrigos, pilotes, etc. Sábado, abierto todo el día

MONJITAS 737 PISO.

Claudio Avendaño

MAC-IVER 230 LOCAL 111
CASIMIRES FINOS.

SALDOS

y telazos

acumulados durante nuestra gran liquidación de invierno que abarca las más variadas calidades de tejidos de invierno y media estación.

SEDAS — LANAS Y ALGODONES

¡¡APROVECHE ESTAS OPORTUNIDADES!!

SABADO ABIERTO HASTA LAS 13 HORAS

APROVECHE LAS OPORTUNIDADES EN TODOS NUESTROS DEPARTAMENTOS

LA CASA QUE HACE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
 ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA, Reginales, Casilla 3724

PARA SU HOGAR ARTEFACTOS MODERNOS A PRECIOS ANTIGUOS

Refrigeradores
"ADA" 5 pies
Lo mejor que ha llegado de EE UU

LAVADORAS, varias marcas, eficiencia admirable, lava 5 kilos de ropa en pocos minutos.

COCINA eléctrica, toda enlazada, con horno, interruptores importados.

EXTRACTOR de vapor, importado "VENT AXIA" de 6 y 9"

OLLAS automáticas, importadas, métodos modernos. Varios tamaños.

BATIDORA MULTIPLE "KENWOOD" Llegó pequeña por ende.

CALEFACTOR
Tipo calefacción central, sin líquidos, produce calor por aire que circula en su interior y es expulsado caliente, regulable. Toda de hierro enlazada, en colores.

TERMS eléctricos, automáticos, mejores marcas.

JUGUERAS, batidoras, para toda ocasión, de dos velocidades, muele cualquier elemento, hace mayonesa, puré, salsas y mezcla las bebidas a perfección.

ENCERDORA en gase de 3 escabell, con repuestos, cepillos y paños.

COCINA a parafina, silenciosa, de 2 y 3 platos, toda enlazada, con horno.

GRAN SURTIDO en lámparas modernas.

EXPERDADORAS y aspiradoras, toda corriente, 4 artefactos en una. Enceradora, aspiradora, secadora de pelo y pulverizadora. Fabricación alemana.

COCINA eléctrica, platos e interruptores importados. Horno amplio, con termostato, regulador de calor.

PLANCHAS inglesas en colores, automáticas, rebajadas.

FABRICANTE E IMPORTADOR:
Herman Yaikin B.
BANDERA 146 (FRENTE T.METRO)
FONO: 86970

Ejército egipcio asumió el control político del país

Aviones de cien aviones atacaron tropas y abastecimientos de Wonsan

Corea, 23. — (UP). — Los primeros cien aviones que atacaron a las 9 A. M. fueron Mustang, Shooting-Star y Thunderbolt. La segunda formación de cazabombarderos comenzó a las 10 P. M. Los pilotos agregaron que 50 aviones y cuarteles fueron destruidos.

Esas incursiones tienen por objeto convencer a los rojos de que tomen en serio las negociaciones y armisticio o sufran las consecuencias.

Entretanto, en tierra el comunicado aliado calcula que los rojos chinos en su ataque a una colina al oeste de Chonwon, han sufrido 1.300 bajas.

Seúl, 23. — (UP). — Las agencias de las Naciones Unidas atacaron brevemente la cima oriental de la disputada colina del frente occidental durante una hora de inactividad, en el sexto día consecutivo de una sangrienta batalla por la posesión de esa altura.

La Infantería de las Naciones Unidas fue obligada a abandonar la colina ayer, después que doscientos comunistas chinos invadieron sus líneas, atacando la pequeña fuerza aliada que defendía la posesión.

Bombarderos livianos aliados B-26, guiándose por el radar, impidieron que los rojos lanzaran otro ataque ayer al amanecer.

PERON SE LLAMARA AVENIDA 9 DE JULIO

Buenos Aires, 23. — (UP). — El gobernador del Estado de Nueva York, Thomas Dewey, dijo que la Avenida 9 de Julio, la más ancha del mundo, se llamará "Avenida Perón" en honor a la "jefa espiritual" de la "juventud" y "sentido en cuenta" "ausencia" de los rojos lanzaran otro ataque ayer al amanecer.

Nuevo impasse en las conversaciones de tregua

TOKIO, jueves 24. — (UP). — Las negociaciones de armisticio en Corea quedaron paralizadas por un aparente nuevo "impasse", mientras la radiodifusión comunista anunciaba desde Peking que los aliados saldrán con la "cabeza rota" al ser atrevidos a extender la guerra.

Aunque la sesión de hoy fue secreta, por su escasa duración de siete minutos, es evidente que sólo hubo tiempo para acordar celebrar una nueva reunión mañana. El tiempo total de las cuatro reuniones previas fue de 44 minutos.

MIGRACION ALEMANA A CHILE, SE AUMENTARA

FRANKFORT, (Alemania). — El doctor Ernst Kundt, jefe de la delegación de funcionarios del Gobierno de Alemania Occidental, dijo que el número de familias agricultoras de Alemania Oriental en las zonas no desarrolladas de Chile.

Kundt, jefe de la delegación, declaró que las negociaciones se intensificaron a discutir los proyectos encaminados a establecer colonias de familias agricultoras de Alemania Oriental en las zonas no desarrolladas de Chile.

Añadió que el número de emigrantes será pequeño al principio, pero probablemente aumentará más tarde.

Exige que se respete régimen constitucional

EL CAIRO, 23. — (UP). — (Por J. Walter). — El Ejército asumió la autoridad en esta capital y según informaciones no oficiales, comunicó al Gabinete que dene acatar sus órdenes o abandonar el poder.

Fuentes fidedignas dicen que debido a ese golpe militar, el Primer Ministro Naguib el Hilali presentó su renuncia al Rey Farouk.

(Un despacho de Beirut cita el anuncio hecho por la Radio de El Cairo, según el cual Hilali renunció y Farouk pidió al ex Primer Ministro Naguib el Hilali, de filiación independiente, que forme el nuevo Gabinete).

Fuentes extraoficiales dijeron que el Ejército domina la situación en todo Egipto, inclusive Alejandría, capital de verano, donde se hallan ahora Farouk y el Gabinete. El teniente general Bey Mohammed Naguib, Comandante de la guarnición de El Cairo, asumió la autoridad aquí y, aparentemente, también en Alejandría está madrugada, a las 4 A. M.

Fuentes semifiduciares más fidedignas informaron que Naguib dirigió un ultimátum al Gabinete exigiéndole:

Primero, el Gabinete debe cumplir órdenes del Ejército y respetar estrictamente la Constitución, porque, de lo contrario, sería expulsado por el Ejército.

Segundo, se deroga la ley marcial y se restablece la normalidad parlamentaria.

Tercero, que se pida al dirigente independiente Bajá Aly Maher que presida el nuevo Gabinete.

Naguib anunció el golpe militar mediante una declaración leída por la radioemisora oficial.

Tropas, con tanques pesados y automóviles blindados, penetraron a la ciudad y ocuparon todos los edificios públicos.

Naguib se negó a negociar con el Ministro del Interior Bajá Mortada el Maraghi, quien vino de Alejandría. En cambio, Naguib conferenció con Aly Maher.

Poco después, Afifi dijo que Farouk había aceptado la renuncia de Hilali y pedido a Aly Maher que formase el Gabinete.

Naguib, en una declaración dirigida al país, exigió una completa "limpieza" de la administración pública.

Añadió que el ejército, en cooperación con la policía, mantendrá el orden; aseguró a los extranjeros que están "absolutamente seguros" y anunció que piensa depurar de los "traidores" al ejército. En la segunda declaración leída a las 11 A. M. Naguib manifestó que el ejército había intervenido, porque los traidores habían lesionado los intereses nacionales.

En la tercera declaración, Naguib anunció que el golpe militar había tenido un éxito completo, sin derramamiento de sangre, y agradeció al público y al ejército la calma y el comportamiento.

En Alejandría, el Gabinete re-

Rhee reemplazó a jefe militar que no obedeció

PUSAN, 23. — (UP). — El Presidente surcoreano Syngman Rhee reemplazó al teniente general Lee Chong Chan, jefe de Estado Mayor de su Ejército, por el teniente general Paik Sun Yup.

Lee rehusó en mayo pasado obedecer a Rhee cuando éste le ordenó que fueran detenidos los diputados de la asamblea opositora al empuje del Presidente de reformar la Constitución.

Se estudia venta a EE. UU. de la mitad del estero

WASHINGTON, 23. — (UP). — Los representantes del Banco Minero de Bolivia iniciaron deliberaciones con los funcionarios de la Corporación de Reconstrucción y Finanzas, para tratar de llegar a un acuerdo sobre la venta a Estados Unidos de la mitad de la producción del estero boliviano.

Raúl Canedo Reyes, representante su Nueva York del Banco Minero, y Germán Rovira, consejero comercial de la Embajada de Bolivia, se entrevistaron esta mañana con los funcionarios de la Corporación de Reconstrucción y Finanzas, pero, según los portavoces de ambas partes, las conversaciones no llegaron todavía a conclusión alguna.

Dewey sería Secretario de Estado de Eisenhower

RAYMOND, Maine, 23. (UP). — El Gobernador del Estado de Maryland, Theodore MacKelding, dijo que es "muy posible" que el Gobernador del Estado de Nueva York, Thomas Dewey, sea Secretario de Estado si Dwight Eisenhower gana las elecciones de noviembre.

El Gobernador de Maryland fue quien anunció que Eisenhower era el candidato presidencial republicano en la Convención de este partido en Chicago.

LA NACION. — Jueves 24 de julio de 1952 — 13

DOS MEDICOS ALEMANES EXAMINARAN A SRA. PERON

FRANKFORT, 23. (U.P.). — Dos médicos especialistas alemanes partieron anoche por la vía aérea a Buenos Aires, por invitación del Gobierno argentino, para examinar a un "paciente no identificado", que se cree sea la señora Eva Perón, esposa del Presidente Perón.

Los doctores Heinrich Kalk y Paul Uelenbrück, partieron a Buenos Aires a bordo de un avión de la Scandinavian Airlines.

BUENOS AIRES, 23. (U.P.). — El Presidente Perón permaneció hoy en la residencia presidencial de Palermo y los Ministros fueron allí a inquirir noticias sobre la señora Eva Perón.

La Radio del Estado a las 10.30 A. M. transmitió nuevamente el décimoquinto boletín médico emitido anoche, que dice que "pese a la mejoría mostrada al sábado pasado y el domingo último el estado de la señora Perón continúa siendo muy delicado".

Todo conduce a la posibilidad de que se produzca una nueva crisis en la prolongada enfermedad de la esposa del Presidente, similar a la que sufrió el viernes en la noche.

Siete centavos por libra de impuesto al zinc importado

WASHINGTON, 23. — (UP). — El Presidente Truman restableció hoy el impuesto de siete centavos por libra de zinc importado.

Este impuesto fue suspendido en febrero último para alentar la importación en favor de la defensa nacional.

Se ahorra hasta 10% de combustible



con las Bujías CHAMPION de encendido total

¡Cambie esas bujías gastadas! Las bujías Champion, de precisión cronométrica. Con el encendido total de las bujías Champion se aprovecha la potencia íntegra de su motor es ca. 10% y pueden reducirse los gastos de combustible hasta en un 10 por ciento.

LAS PRIMERAS EN TIERRA, MAR Y AIRE

BRILLAN MAS



BETUNES NOBEL

NEGR0 - VERDE - CAFE - AZUL
ROJO - INCOLOR0

¡DÍALO EN LAS BUENAS ZAPATERÍAS, SUELERÍAS Y ALMACENES!

AL CUERPO MEDICO:

Nos complacemos en comunicar que nuevamente se encuentra en venta en las farmacias:

VI. DE WANDER

solución oleosa con 600.000 U. I. de vitamina D₂ (= 15 mg. de Calciferol) por cc., en dos formas:

Frasquitos de 1 cc. (para administración oral).

Ampolletas de 1 cc. (para inyección intramuscular).

VI-DE 15 mg. "Wander" está indicado para el Golpe. Vitamínico; raquitismo en sus diversas manifestaciones; psoriasis; tratamiento de la tuberculosis cutánea, etc.

DISTRIBUIDORES:

Farma-Química
DEL PACÍFICO S.A.

DR. A. WANDER S.A., BERNA - SUIZA

LOS NEUMATICOS DE UN SEMI-REMOLQUE DURAN DOS O TRES VECES MAS



QUE LOS TRASEROS DE UN CAMION, A PESAR QUE PERMITEN TRANSPORTAR EL DOBLE DE CARGA.

Y... HOY HAY ESCASEZ DE NEUMATICOS
Y... EL TRANSPORTE ES PARTE DE LA PRODUCCION

ENTREGA INMEDIATA

SEMI-REMOLQUES FRUEHAUF

GOLDENBERG Y VALDES LTDA.

R. CUMMING 46 - TEL. 95483 Y 95484

¿ASÍ O ASÍ?

No se trata de escoger.

La diligencia es cosa del pasado. Al igual que el autobús moderno, llevaba ruedas; pero ahí cesa toda semejanza. Dos caballos de tiro ¿qué pueden contra 200 caballos de fuerza ocultos bajo el capot? Los aros de hierro ¿qué comodidad ofrecen, comparados con las llantas neumáticas?

El automóvil es la expresión máxima de la rueda y

EL PROGRESO MARCHA SOBRE RUEDAS



TAURUS Publicidad

PANORAMA DE LA LOGICOMODION TERRESTRE N.º 8

Entre 20 países, Chile va 5.º en el Pentatlón

Olimpico

AYER

Suecia, 3-Aus-

TATISMO — 200 metros

varones, final: 1.º

Stanfield, Estados Uni-

dos; empate record

20"; lanzamiento de la

pala; varones; 1.º Cy

man, de Estados Unidos;

2.º (nuevo record

metros); salto largo, damas:

Yvette Williams, Nueva

York; 6.24 metros (nuevo

record olimpico); 80 metros

para damas, semifinales:

Shirley Strickland, Aus-

tralia; 10"8 (nuevo record

olimpico); en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

grima y olimpico; en es-

CLASIFICACIONES
HONROSAS DE LOS
TRES CAPITANES

Ayer hubo esgrima

HELSINKI, 23. — (UP). — CHL. le pasó a ocupar el quinto lugar en la clasificación general por equipos de la competencia de pentatlón moderno, después de realizada hoy la tercera prueba de este deporte, la de tiro. Participan 20 países en esta competencia.

Hungría, que ayer estaba en el segundo lugar, pasó a ocupar el primero, seguida de Suecia, Estados Unidos, Finlandia y Chile, quedando sexta Argentina y séptimo Brasil.

En la prueba de tiro se impuso el finlandés Aluri J. Viljo, quedando segundo Antonio Almada, de México; tercero Alberto Ortiz, de Uruguay, y cuarto el capitán Hernán Fuentes, de Chile.

El capitán Nilo Floody, de Chile, se clasificó en el décimo octavo lugar.

Los demás se clasificaron del siguiente modo: quinto, Igor J. Novikov, de la Unión Soviética; sexto, Eduardo Leal Medeiros, del Brasil; séptimo, Fredrick L. Denman, de Estados Unidos; octavo, Carlos A. Velásquez, de Argentina; noveno, Keni Troy, de Estados Unidos; y décimo, Gabor Benedek, de Hungría.

Viljo pasó al primer lugar desde el comienzo. Después de las tres primeras pruebas, Benedek, de Hungría, ocupaba el segundo lugar, pero entonces comenzaron a imponerse los latinoamericanos. Después de las tres series, Almada estaba en el duodécimo lugar, pero adelantó al segundo con actuación brillante. Ortiz también se impuso en la última mitad de la prueba.

Las marcas finales muestran lo apretado que fue la victoria de Viljo. Terminó con 50 blancos y un total de 190 puntos. Almada logró veinte blancos y 191 puntos, mientras hizo 20 blancos con 190 puntos.

En la prueba de tiro, los demás puntajes después de los tres primeros lugares fueron: cuarto, Hernán Fuentes, de Chile, 20 blancos y 188 puntos; quinto, Novikov, de Rusia, 20 y 187; sexto, Eduardo Medeiros, Brasil, 20 y 187; séptimo, Fred Denman, de Estados Unidos, 20 y 186; octavo, Carlos Vázquez, de Argentina, 20 y 186; noveno, Keni Troy, de Estados Unidos, 20 y 185; décimo, Gabor Benedek, de Hungría, 20 y 185; undécimo, Lavi Manhonen, de Finlandia, 19 y 183; duodécimo, Werner Schmitt, de Suiza, 20 y 184; decimotercero, Istvan Szondi, de Hungría, 20 y 183; decimocuarto, Chas Farnel, de Suecia, 20 y 183; decimoquinto, Jorge Menéndez Cáceres, de Argentina, 20 y 182.

El capitán Nilo Floody, de Chile, ocupó el decimotercero lugar, con 20 blancos y 181 puntos.

Con la victoria de hoy, Hungría saltó al primer lugar en el pentatlón, con 85 puntos; en segundo lugar Suecia, con 105, y en el tercero, Estados Unidos, con 121. El cuarto lugar corresponde a Finlandia, con 160; quinto Chile, con 168; sexto Argentina, con 206; séptimo Brasil, con 209; octavo Suiza, con 213; noveno Rusia, con 228; décimo Reino Unido, con 250; undécimo Italia, con 252; duodécimo Francia, con 283; decimotercero Portugal, con 288; decimocuarto México, con 288; decimoquinto Uruguay, con 333.



CHILE FRENTE A LOS EGIPCIOS. — El arquero Manuel Roa sale de su valla para despejar con golpe de puño una pelota que viene por alto, mientras lo rodean delanteros egipcios y los defensores chilenos Massaro, González y García. — Chile ganaba por 2-0, pero el score final fue favorable a Egipto, por 5 a 4. — El cuadro chileno jugará en varios pueblos cercanos a Helsinki, teniendo como adversarios a otros perdedores del fútbol olímpico. — (Foto UNITED PRESS)

FUENTES FUE EL
MAS BRILLANTE
EN PENTATHLON

HELSINKI, 23. — (UP). — El capitán Hernán Fuentes, integrante del equipo de Pentatlón Moderno, fue el hombre más brillante desempeño entre los ocho chilenos que completaron hoy en los programas de los Juegos Olímpicos.

El capitán Fuentes ocupó el cuarto lugar en la clasificación individual de la prueba de tiro, la tercera en la competencia de Pentatlón Moderno, detrás del finlandés Aluri J. Viljo, el mexicano Antonio Almada y el uruguayo Alberto Ortiz.

Fue principalmente gracias al excelente desempeño del capitán Fuentes que Chile pudo mantenerse entre los primeros en la clasificación general por equipos, aunque bajó del cuarto al quinto puesto.

Los otros dos integrantes del equipo chileno, los capitanes Floody y Carmona tuvieron un desempeño de acuerdo con sus antecedentes en la prueba de tiro. Menos afortunada se la participación de los chilenos en las competencias atléticas.

Guillermo Sola participó en la primera serie de 3.000 metros con obstáculos, quedando eliminado. Sola entró décimo en la serie que ganó el ruso Kozanov con un record olimpico, pero solo los cuatro primeros de cada serie pasaban a la final.

También actuaron hoy los vallasistas Edmundo Ochoa y Jern Ge-

Partido final: India con Holanda.

FUTBOL: Brasil con Dinamarca y Alemania con Hungría.

OTROS RESULTADOS

HELSINKI, 23. — (UP). — Henry Wittenberg, de Estados Unidos campeón olimpico de lucha libre en la categoría pesado en 1948, derrotó al ruso August Engels por puntos en la última jornada de la competencia de lucha.

El peso mediano ruso David Cimaturidze se clasificó campeón olimpico de la categoría derrota por puntos al iraní Gholamreza Takhty.

En el peso mosca, el ruso Georg Salador fue eliminado, al ser derrotado por el iraní Mahmoud Mollaghashi.

UN RUJO, CAMPEON
DE LUCHA LIBRE

HELSINKI, 23. — (UP). — El luchador ruso Arsen Mekeleshvili, de 257 libras, se clasificó campeón olimpico de lucha libre, en la categoría pesada, derrotando al sueco Bertil Ansonsson, por puntos.

El ruso se campeón nacional de Rusia y se mantiene invicto desde hace seis años.

En el peso mediano, el ruso David Cimaturidze se clasificó también campeón olimpico, derrotando por puntos al iraní Gholamreza Takhty.

En el peso mosca, se clasificó campeón olimpico Asam Cemeli, de Turquía, vendiendo por puntos a Yushu Kitano, de Japón.

En el peso gallo, el japonés Shohache Ishii obtuvo el título al vencer al ruso Rashit Kamedbekov, por decisión de los jueces.

En la categoría mediano, el norteamericano William Smith conquistó el título olimpico venciendo a Andulab Modjabavi, de Iran, por puntos.

CURANTO
MERVELLES
MARISCOS
OSTRAS

¿Se le desprende,
mueve o cae su
DENTADURA POSTIZA?

FIXODENT es un nuevo mejorado para polipropileno de dentaduras postizas. Las mantiene más firmemente en la boca. No se desprenden, mueven, caen, se FIXODENT no deja ninguna sensación pegajosa. Es alcalino (no ácido). No irrita la boca. Contrasta el olor de la dentadura postiza. El aliento obtiene FIXODENT en cualquiera farmacia.

CONCURSO
CORNER LA MENDOCINA

¿CUANTOS CORNER SE PRODUCIRAN EL DOMINGO EN EL PARTIDO QUE RELATARA LA AUDICION "DEPORTE AL DIA" POR LA S.N.A.? ENVIE LAS SOLUCIONES QUE DESEE Y GANARA \$ 1.000 EN DINERO EFECTIVO.

ABRIGOS Y PILOTOS
TRAJES LISTOS PARA VESTIR
CASIMIERES POR METRO
10% DE DESCUENTO

SAN DIEGO 255 CRÉDITOS

En fútbol, Suecia ganó a Austria 3-2

HELSINKI, 23 (U. P.). — El equipo de fútbol de Suecia, campeón olimpico en Londres, 1948, venció esta tarde al conjunto de Austria por tres tantos a dos en un partido correspondiente a la segunda rueda de la competencia olimpica de fútbol que se jugó en el Estadio Olímpico de Helsinki.

Los suecos lograron el triunfo a fuerza de entereza, después de haber sido dominados en la casi totalidad del primer periodo, que terminó con ventaja de uno a cero para los austriacos.

En el segundo periodo, sin embargo, los suecos realizaron un

UNA DAMA INCOGNITA INTERRUPIO
VUELTA OLIMPICA DE FERREIRA

HELSINKI, 23. — (UP). — El atleta brasileño Adhemar Ferreira da Silva fue obsequiado con un ramo de claveles rojos y blancos, después que se clasificó campeón olimpico del salto triple, estableciendo un nuevo record mundial, y ante los aplausos ruidosos de la multitud tuvo que dar una vuelta olimpica al estadio.

Cuando Da Silva llevaba corrido la mitad de la vuelta,

una hermosa muchacha rubia surgió de las graderías y se echó al cuello del espiado atleta brasileño, besándolo entusiasmada. Da Silva tuvo que abandonar finalmente la pista, de muy mala gana, evidentemente.

Su compatriota, Gerardo de Oliveira, fue menos afortunado. Sólo consiguió clasificarse decimocuarto en la final, con un salto de 12.45 metros.

VENDO
A LA MEJOR OFERTA
CAMIONETA CHEVROLET 1951
de 1 tonelada efectiva
— SAN DIEGO 1959 —

Particpe en el CONCURSO RADIAL CAFIASPIRINA

1.000 FRASCOS DE TONICO BAYER
UN MILLON de pesos en premios

Bases del Concurso

ESCUCHA la audición "RITMO, CANCIONES Y ALEGRIA", los martes, jueves y sábados, de 9.30 a 10 de la noche, en Radios "La Cooperativa Vitalicia", de Santiago y Valparaíso; "Norte", de Antofagasta; "Cándor", de Concepción, y "Sur", de Valdivia.

ESCRIBA en el cupón, que le entregarán en su farmacia, el número de letras que compone la frase de propaganda más usada.

ENVIE cada solución, acompañada de un carnet vacío de CAFIASPIRINA, o del prospecto que va en el interior del envase de TONICO BAYER, a "CASA BAYER", Santiago, Casilla 139-D.

MANDE todas las soluciones que quiera; mientras más cupones envíe, mayores posibilidades tiene de obtener los premios.

4 RADIOS RCA VICTOR, DE 11, 8 Y 7 TUBOS.

8 BICICLETAS "CENTENARIO"

50 CAMARAS FOTOGRAFICAS ALEMANAS

ALIMENTA

VIGORIZA

Colico, Magnesio, Hierro, Vitaminas A, B y D.

Todos estos valiosos e indispensables elementos se encuentran reunidos en una deliciosa y sabrosa taza de MILO.

La composición de MILO ha sido especialmente estudiada para suministrar al organismo las sustancias que le aseguran un funcionamiento normal. MILO es digestible y fácil de preparar.

De agradable sabor a chocolate

MILO

ES UN PRODUCTO NESTLE

Hubo records en las 7 pruebas atléticas de a



SUPERO SU PROPIO RECORD MUNDIAL.— Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, campeón mundial del salto triple con 16.01, realizó ayer una performance notabilísima, al superar su propio registro, con 16.22 metros.—El atleta brasileño, que tiene 25 años de edad, acusó una regularidad y técnica encomiables, pues previó a la marca mundial de 16.22, saltó 16.12 y 16.19 metros.

LA VOZ DEL PUBLICO

FIDE UN HOMENAJE AL ENTRENADOR DEL NAVAL

Las personas que tuvieron relación con la clasificación de la delegación chilena que iría a Helsinki, pusieron en juego la ética profesional al dejar de mano al entrenador del Naval de Talcahuano, que debió viajar con su equipo a la Olimpiada. En lugar de él nombraron a la hora undécima a un entrenador que tomó contacto con el equipo momentos antes de partir. Con esta medida se sentó un funesto precedente, ya que ningún coach podrá ver coronados sus esfuerzos. Creo que toca ahora a los congresos del entrenador del Naval desagraviar esta ofensa, otorgándole públicamente el reconocimiento y la gratitud a Amadeo Silva, que fue dejado de mano, y quien ha colocado al equipo sureño en el magnífico sitio en que se encuentra.— José González C. (Mapocho 5880 — Santiago).

CONSIGA lo que desea



CON LOS

5

MILLONES

EL
3 DE AGOSTO

ENTERO \$ 500.
VIGESIMO \$ 25.

POLLA

Marca mundial en el salto triple y en los 80 metros vallas

HELSINKI, 23 (UP).— Con el establecimiento de dos nuevos records mundiales, la superación de otros tres y el empate de otros dos, se cumplió hoy la cuarta jornada de las competencias atléticas de los XV Juegos Olímpicos, que resultó así la más brillante técnica de lo corrido hasta ahora de los Juegos. De las siete pruebas cumplidas en la jornada, ninguna fue resuelta con registros inferiores a los máximos de las anteriores Olimpiadas. Cayeron los records mundiales y olímpicos de los ochenta metros vallas para damas y del salto triple para varones; se superaron las marcas olímpicas del salto largo para damas, del lanzamiento de la jabalina para varones y de los tres mil metros con obstáculos; finalmente, se igualaron los anteriores records olímpicos de doscientos metros planos para varones y 110 metros con vallas. Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, superó tres veces su propio record mundial de salto triple, que era de 16.01 metros, dejándolo finalmente en 16.22. Shirley Strickland, de Australia, estableció un nuevo record mundial de ochenta metros vallas, con un registro de 10.8 segundos en una serie semifinal en la que las dos atletas que la siguieron en la meta, María Sander, de Alemania, y Jean Desforges, de Gran Bretaña, marcando 10.9, también superaron el anterior record mundial de 11.0, y olímpico de 11.2, que poseía la holandesa Fanny Blankers-Koen.

En el salto largo para damas, Yvette Williams, de Nueva Zelanda, registró un nuevo record olímpico de 6.24 metros, quedando a solo un centímetro del record mundial que F. Blankers-Koen posee desde 1943. En la final de esta prueba, las seis primeras clasificadas superaron el anterior record olímpico que tenía desde 1948 la atleta húngara O. Hyarmati, con 5.39 metros.

En el lanzamiento de la jabalina, el norteamericano Cy Young superó el record olímpico con una marca de 73.78 metros. El anterior record de 72.71 había sido establecido por Matty Jarvinen, de Finlandia, en Los Angeles, 1932, y era uno de los más antiguos records en el catálogo olímpico.

En los tres mil metros con obstáculos, el norteamericano Horace Ashenfelter dejó el record olímpico en 8.31.0 minutos, ganando la tercera serie de esta prueba, después que el ruso Vladimir Kazantsev había ganado la primera en 8.58.0, superando por primera vez en el día el anterior record olímpico de 9.03.8, establecido en Berlín, 1936, por el finlandés V. Iso-Hollo. Este record fue también superado por el británico J. D. Dingley, que ganó la segunda serie en 8.59.4.

En la final de doscientos metros planos, el norteamericano Andy Stanfield igualó el record olímpico de 20.7 segundos establecido por Jesse Owens, de Estados Unidos, en Berlín, en tanto que su compatriota Harrison Dillard ganó la primera serie de eliminaciones de 110 metros vallas en 13.9, igualando el record olímpico establecido por el norteamericano William Porter, en Londres.

Como resultado de las pruebas de hoy, Estados Unidos aumentó todavía más su ventaja en el puntaje general extraoficial de la competencia atlética, completando 152 puntos, contra 59 de Rusia, 23 de Gran Bretaña, 12 de Australia y 17 de Brasil.

RECORD DE FERREIRA DA SILVA.— Trece atletas se clasificaron para la rueda final, los saltos de clasificación realizados en la mañana. La marca mínima para entrar a la rueda final era de 14.55 metros. Los principales competidores se esforzaron mayormente para superar esta marca y campeón mundial, Ferreira da Silva, se contentó con un salto fácil de 15.22 metros, mientras el ruso tchichakov saltaba 15. Gerardo de Oliveira, de Brasil, entró también a la rueda final con un salto de 14.64 metros, pero no así su compatriota José Teles de Conceição, cuyo mejor registro fue de 14.46.

Al realizarse la competencia final en la tarde, Ferreira da Silva, superó tres veces su propio record mundial de 16.01, establecido en Brasil, en 1951, y el record olímpico de 16.00 metros que tenía el japonés Tajima, desde 1936.

El brasileño saltó primeramente 16.12, más tarde 16.09 y finalmente 16.22, logrando esta marca en su quinto y último salto. La clasificación final, fue:

1.º A. Ferreira da Silva, 16.22 metros.
2.º Leonid Scherbakov, de Rusia, 15.98.
3.º Arnaldo Devonian, de Venezuela, 15.52.
4.º Walter Ashbaugh, Estados Unidos, 15.39.

5.º A. Nielsen, de Noruega, 15.13
6.º Yoshio Inui, Japón, 14.99.

Gerardo de Oliveira estuvo muy desafortunado en la rueda final no pudiendo saltar más de 12.45 metros.

RECORD PULVERIZADO.— En las eliminatorias de ochenta metros con vallas, el record mundial fue literalmente pulverizado por 3 corredoras.

La disputa de esta prueba se comenzó con una rueda de seis series de clasificación para las semifinales, que tuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.º Shirley Strickland, Australia, 11.0 (empate record mundial y nuevo record olímpico); 2.º Greppi, Italia, 11.7; quedaron eliminadas las atletas Miyasita, Japón; Elloy, Francia; Asersund, Noruega.

SEGUNDA.— 1.º F. Blankers-Koen, Holanda, 11.2; 2.º Maskell, Sud Africa, 11.6. Quedaron eliminadas las corredoras Hoes, de Hungría. Antes, de Saar, y Ghose, de India.

TERCERA.— 1.º Gokkeli, de Rusia, 11.5; 2.º Seaborn, Gran Bretaña, 11.5. Quedaron eliminadas Lutz, de Holanda; Pontinen, de Finlandia; y Tang, de Singapur.

CUARTA.— 1.º Jean Desforges, Gran Bretaña, 11.4; Seonbuchner, Alemania, 11.4. Quedaron eliminadas Law, de Canadá; Bielansky, de Austria; Keskinen, de Finlandia; y Ravid, de Israel.

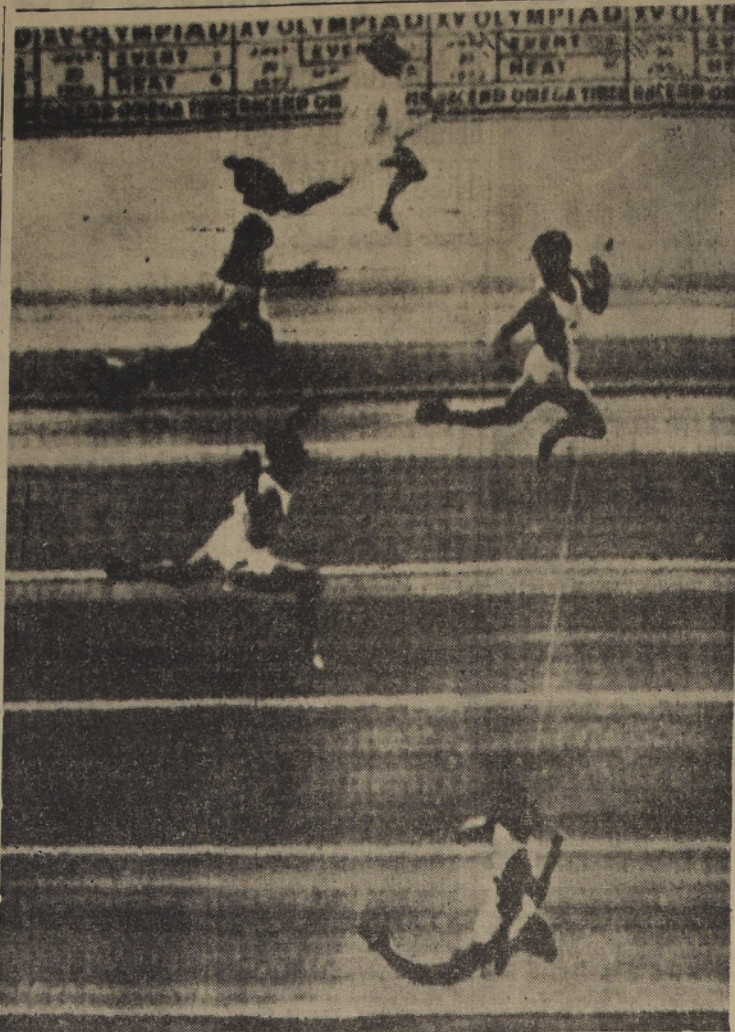
QUINTA.— 1.º María Sander, Alemania, 11.3; Flament, Francia, 11.5. Quedaron eliminadas Alexandrov, de Rusia; Mucio, de Italia; Arnowsky, de Estados Unidos; y Autio, de Finlandia.

SEXTA.— 1.º Golubichnaya, Rusia, 11.1; 2.º Wanda dos Santos, de Brasil, 11.2. Quedaron eliminadas Mongrou, de Francia; Steurer, de Austria; Threapleton, de Gran Bretaña; Bolpiger, de Suiza.

En esta serie, la brasileña Dos Santos superó el record sudamericano de la prueba, que tenía la argentina Neomi Simonetto, con 11.5.

En las dos semifinales corridas más tarde, se registraron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.º Shirley Strickland, Australia, 11.0 (empate record mundial y nuevo record olímpico); 2.º Greppi, Italia, 11.7; quedaron eliminadas las atletas Miyasita, Japón; Elloy, Francia; Asersund, Noruega.



ESPECTACULAR LLEGADA.— Esta escena se registró en una serie de los 100 metros planos para varones, en donde se impuso el representante de Israel, David Toback, que parece volar para romper la huincha. Segundo, se clasificó el japonés T. Hosada y tercero el suizo W. Schneider.—Esta fotografía fue tomada por el "foto mágico", ubicado en la meta del Estadio Olímpico de Helsinki. (Foto UNITED PRESS)

kanid, 10.8 (nuevo record mundial); 2.º María Sander, 10.9; 3.º Jean Desforges, Gran Bretaña, 10.9. Quedaron eliminadas las corredoras Gokkeli, de Rusia; Maskell, de Sud Africa, y Greppi, de Italia.

SEGUNDA.— 1.º Golubichnaya, Rusia, 11.2; 2.º Blankers-Koen, Holanda, 11.3; 3.º Seonbuchner, Alemania, 11.4. Eliminadas quedaron las corredoras Seaborn, británica; Dos Santos, brasileña; y Flament, francesa.

En esta serie, Wanda dos Santos se clasificó quinta con 11.4 volviendo a superar el record sudamericano.

OTRO RECORD PULVERIZADO.— Otro record también literalmente pulverizado fue el de salto largo para damas, prueba en la cual las seis primeras clasificadas superaron por amplio margen el anterior record olímpico.

Ya en los saltos de clasificación de la mañana, la rusa Alexandra Chudina estableció un nuevo record olímpico de 5.77 metros, en tanto que varias otras competidoras, incluyendo la norteamericana Shirley Cawley, la rusa Nina Tsvetkova, la holandesa Lutz, la finlandesa Mabel Landry, la norteamericana Mabel Landry, las alemanas Nitzsch y Schneider, también conseguían superar la antigua marca olímpica de 5.59.

El record de la Chudina fue de poca duración, sin embargo, porque la neozelandesa Yvette Williams lo pulverizó a su vez con un salto de 6.16.

En las pruebas de clasificación, consiguieron la marca mínima de

NEUMATICOS

norteamericanos

RECIENTE RECIBIDOS

U.S. ROYAL de caucho natural, telas rayón

Venta directa al consumidor, a precios oficiales

600x16, 6 telas

650x16, 6 telas

670x15, 6 telas

710x15, 6 telas

650x15

760x15

800x15

820x15

1.100x20

1.200x20

En banda blanca con tela pylon tenemos: GOOD YEAR U.S.A.

670x15

820x15

Cámaras norteamericanas especiales contra recalentamiento.

IMPORTADORA

LEON KAPLUN

S. A. C.

ARTURO PRAT N.º 179

Teléfono 65791

Casilla 4180

Dirección telefónica: "Leoka"

Modas LIBERTY

Abrigos - Trajes sastre - Vestidos - 34 - Teleros de punto - Pijamas - Ropa interior, etc

A SOLA FIRMA 10 MESES P.T.A.

21 de MAYO 61 Local 9

MELCHER Y GERDA MARTIN HOY EN EL MARTILLO Y JA

HELSINKI, 23 (ESPECIAL).— Arturo Melcher, sudamericano del lanzamiento del martillo, formó parte de atletas chilenos que participarán en la Olimpiada. Ha entrenado bastante bien, superando en su tiro de 50.75 metros, que lo condujo al triunfo en de Buenos Aires.

En las jabalina, damas, la delegación de Chile, que se hará representar por la simpática Gerda Melcher, en Buenos Aires con 39.16 metros, podrá superar este lanzamiento, donde tendrá difíciles rivales en las campeonas de Rusia y Alemania.

También se estimó como segura la presentación de Llermo Solá, en las series de los 1500 metros planos. Gevert, en los 400 metros planos, este último siempre se alcanza a recuperar de sus actuaciones en los 400 metros con obstáculos.

Los componentes del equipo de pentatlón moderno, Fuentetaja, Floddy y Carmona, descansaban luego de su participación en la prueba de tiro, donde Fuentetaja obtuvo el 4.º lugar. Estaban reposando en los cuartos de baño para la prueba de natación, que se hará en Hamelinna. El comandante Enrique Barrera, jefe del equipo, no dejaba que nadie interrumpiera a los integrantes del conjunto.

ATRIBUYEN BUENAS POSIBILIDADES

EQUIPO DE BASQUETBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (Andi).— El diario "Noticias Gráficas", atribuye muchas posibilidades de triunfo al basquetbol argentino en las olimpiadas de Helsinki. "Sin lugar a dudas, dice, el equipo argentino es una de las formaciones más extraordinarias de las que competirán en Helsinki. Para abrir este juicio, nos basamos en sus notables performances en el campeonato mundial, donde vencieron a Francia en la rueda de clasificación y en la serie decisiva, como a Egipto, Brasil, Chile y finalmente a Estados Unidos".

Da los scores de estos partidos para agregar: "El promedio de 59.33 por partido en goles a favor es extraordinario mientras que en contra fue de 40."

En el Panamericano, donde obtuvo la segunda colocación detrás de Estados Unidos, el equipo argentino venció a México, Brasil, Chile, Panamá y Cuba, perdiendo la final con Estados Unidos. Las posibilidades de que hablamos se fundan indiscutiblemente en los "números" y atendiendo entonces a la parte lógica podemos señalar que con excepción de uno o dos rivales —ya sea Estados Unidos o Rusia, estos últimos desconocidos— el resto se los ha derrotado con entera facilidad. En nuestros cálculos, Checoslovaquia, que venció a Argentina en 1948, en la última fecha de la zona selectiva por 45 a 41, lo hizo visiblemente favorecida por las lesiones y desgastes del encuentro de un día antes con Estados Unidos, partido que se perdió por la mínima diferencia en un doble —59 a 57—

Los resultados de estas series fueron:

PRIMERA.— 1.º H. Larson, Estados Unidos, 13.9 (empate record olímpico); 2.º Popov, Rusia, 14.8. Quedaron eliminados Bernard, de Suiza; Barkay, de Turquía; Ohaco, de Chile (quien corrió en 15.4, entrando quinto) y Albon, de Finlandia.

SEGUNDA.— 1.º Bulanchik, Rusia, 14.4; 2.º Roudniska, Francia, 14.9. Quedaron eliminados Kocotrek, de Argentina; Syriane, de Irán; Lebron, de Puerto Rico, y Yaggi, de Egipto.

TERCERA.— 1.º Davis, Estados Unidos, 14.0; 2.º Lorgor, Yugoslavia, 14.8. Quedaron eliminados Anderson, de Cuba; Trobach, de Alemania; y Bell, de Venezuela.

CUARTA.— 1.º Doubleday, de Australia, 14.5; 2.º Parker, Gran Bretaña, 14.8. Quedaron eliminados dos Crosby, de Canadá; Colon Molinar, de Puerto Rico.

QUINTA.— 1.º Weiberg, de Australia, 14.4; 2.º Lerov, de Finlandia, 14.9. En esta serie quedó eliminado el chileno Jörn Gevert, que corrió en 15.2, ocupando el tercer lugar.

SEXTA.— 1.º Bernard, Estados Unidos, 14.4; 2.º Hildreth, Gran Bretaña, 14.7. Quedaron eliminados Khami, de Japón; Thorsteinson, de Islandia; Cohen, de Francia, y Fonk, de Luxemburgo.

Los resultados de las tres series fueron los siguientes (los cuatro primeros de cada una se clasificaban finalista):

PRIMERA.— 1.º V. Kazantsev, Rusia, 5.58.0; 2.º Hesselmann, Alemania, 5.59.0; 3.º Karhu, Suecia, 5.59.4; 4.º Onel, Turquía, 5.59.8. En esta serie quedó eliminado el chileno Guillermo Solá, que entró décimo, con un tiempo de 9.22.2.

SEGUNDA.— 1.º Dingley, Gran Bretaña, 5.59.4; 2.º Rintanen, Finlandia, 5.59.4; 3.º Aporo, Hungría, 5.59.4; 4.º Cude, Alemania, 5.59.4.

TERCERA.— 1.º Ashenfelter, Estados Unidos, 5.51.0 (nuevo record olímpico); 2.º Salykov, Rusia, 5.55.8; 3.º Soderberg, Suecia, 5.55.8; 4.º Brasser, Gran Bretaña, 5.55.8.

GRAN VICTORIA NORTEAMERICANA.— La final de los doscientos metros planos para varones se convirtió en una de las mejores victorias de Estados Unidos, que se adjudicó los tres primeros puestos, igualando el ganador el record olímpico de la prueba. Esta ocasión también a la Argentina para lograr su primer punto en la competencia atlética.

El campeón panamericano, Fortun Chacon, de Cuba, no consiguió clasificarse finalista.

Las dos series semifinales corridas al comenzar la jornada de la tarde, tuvieron los siguientes resultados:

PRIMERA.— 1.º Andy Stanfield, Estados Unidos, 21.1; 2.º James Gathers, Estados Unidos, 21.3; 3.º Leslie Laing, Jamaica, 21.6; quedaron eliminados Zand, Alemania; Stacey, Gran Bretaña, y Janeczek, de Checoslovaquia.

SEGUNDA.— 1.º Mac Donald Bailey, de Gran Bretaña, 21.3; 2.º Thane Baker, Estados Unidos, 21.3; 3.º Gerardo Bonhoff, Argentina, 21.6. Quedaron eliminados Fortun Chacon, de Cuba (21.6), y Lavy Pinot, de India. El australiano Jörn Treloar, que corrió en esta serie, se retiró veinte metros antes de la meta.

La clasificación de la prueba final, fue:

1.º Andy Stanfield, Estados Unidos, 20.7 (empate record olímpico); 2.º Thane Baker, Estados Unidos, 20.8.

3.º James Gathers, Estados Unidos, 20.8.

4.º Mac Donald Bailey, Gran Bretaña, 21.1.

5.º Leslie Laing, Jamaica, 21.6.

6.º Gerardo Bonhoff, Argentina, 21.6.

SERIES DE 110 METROS VALLAS.— Completaron el programa las series eliminatorias de 110 metros vallas. Se corrieron seis series, para clasificar semifinalistas.

LO MEJOR CONTRA SUS SABAÑONES

Elimine SUS SABAÑONES!

CON SABASAN

EVITE ESTAS MOLESTIAS APPLICANDOSE SABASAN PARA SUS MANOS

EXAMEN MEDICO PARA A JUECES BOX OLIMPICO

HELSINKI, 23. — (UP). — El Comité Olímpico Finlandés de Helsinki, al cual se le ha otorgado el honor de organizar el XV Olimpiada Mundial de Helsinki, que se celebrará en la ciudad finlandesa de Helsinki, ha anunciado que se celebrará un examen médico para los jueces de boxeo olímpico.

El examen de finales de los dos días se hará en dos días en un ring.

Los competidores olímpicos de Helsinki, que se celebrará el 25 de julio, serán los jueces olímpicos.

Los jueces como ref. serán sometidos a un examen médico a partir del 27 de julio en Londres.

El lugar para el examen médico será en la Villa Olímpica de Helsinki, que se encuentra en la zona de Ohtaniemi, que es un barrio nuevo.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El comienzo habrá de ser a las 10 horas, y los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.

El ref. no podrá orde. que ocurre una pelea de boxeo en el mismo día en un ring.

Los boxeadores a horas de los locales que hay en Helsinki para sus entrenamientos.



ARGENTINA LOGRO AYER SU PRIMER TITULO OLIMPICO

HELSINKI, 23 (UP). — Argentina conquistó su primer título olímpico cuando Francisco Capozzo y Eduardo Guerrero, del Club Italiano de Buenos Aires, ganaron la prueba de doble scull del torneo olímpico de remo en una de las más emocionantes finales de la jornada. Los argentinos se impusieron en brillante forma a los rusos, que quedaron segundos, y a los uruguayos, que quedaron terceros.

La competencia olímpica de remo terminó hoy con las finales de las siete categorías que componían el programa. De estas siete finales, una fue ganada por Argentina, dos por Estados Unidos, una por Rusia, una por Francia, una por Checoslovaquia y una por Yugoslavia.

El ruso Yuri J. Tjukalov se clasificó como el remero más veloz del mundo al adjudicarse la final de single-scull en una apasionante lucha contra Merwyn Wood, de Australia, quien defendió su título de campeón olímpico en Londres, 1948.

Estados Unidos consiguió dos medallas de oro, venciendo en las categorías de par sin timonel y ocho con timonel. Francia se adjudicó la prueba de par sin timonel, Checoslovaquia la de cuatro con timonel y Yugoslavia la de cuatro sin timonel.

Los competidores más desafortunados en las finales fueron los británicos, que no consiguieron ningún primer puesto a pesar de que tenían cinco tripulaciones en las siete finales.

Las regatas se efectuaron en la plaza olímpica de Helsinki, bajo un cielo cubierto y un viento relativamente fuerte del noroeste, el sentido contrario al de las carreras. 35 tripulaciones participaron en la disputa de los títulos olímpicos, 3 por cada categoría.

RESULTADOS GENERALES
SINGLE SCULL. — 1.º Yuri J. Tjukalov, Rusia, 8.12.8; 2.º Merwyn Wood, Australia, 8.14.5; 3.º Theodor Kocera, Polonia, 8.19.4; 4.º Tony Fox, Gran Bretaña, 8.22.5; 5.º Ian Stephen, Sudáfrica, 8.31.4.

DOBLE SCULL. — 1.º Argentina, 7.32.2; 2.º Rusia, 7.38.3; 3.º Uruguay, 7.43.7; 4.º Francia, 7.46.8; 5.º Checoslovaquia, 7.52.8.

PAR SIN TIMONEL. — 1.º Estados Unidos, 8.20.7; 2.º Bélgica, 8.23.5; 3.º Suiza, 8.27.7; 4.º Gran Bretaña, 8.37.4; 5.º Francia, 8.49.8.

PAR CON TIMONEL. — 1.º Francia, 8.28.6; 2.º Alemania, 8.32.1; 3.º Dinamarca, 8.34.9; 4.º Italia, 8.38.4; 5.º Finlandia, 8.40.8.

CUATRO SIN TIMONEL. — 1.º Yugoslavia, 7.16.0; 2.º Francia, 7.18.9; 3.º Finlandia, 7.23.3; 4.º Gran Bretaña, 7.24.2; 5.º Polonia, 7.28.2.

CUATRO CON TIMONEL. — 1.º Checoslovaquia, 7.33.4; 2.º Suiza, 7.36.5; 3.º Estados Unidos, 7.37.0; 4.º Gran Bretaña, 7.41.0; 5.º Finlandia, 7.43.8.

OCHO CON TIMONEL. — 1.º Estados Unidos, 6.25.9; Rusia, 6.31.2; 3.º Australia, 6.33.1; 4.º Gran Bretaña, 6.34.8; 5.º Alemania, 6.43.8.

BRILLANTE VICTORIA ARGENTINA. — La prueba de doble-scull ganada por los argentinos se convirtió en una apasionante lucha entre éstos y los rusos, apareciendo a último momento los uruguayos en la disputa, pero infortunadamente para ellos demasiado tarde.

El bote soviético estaba tripulado por Georgi e Igor Emchuk, y el uruguayo por Miguel Seljas y Juan Rodríguez.

Los rusos tomaron la delantera al comienzo de la carrera y, a los doscientos metros, llevaban un largo a los argentinos y uruguayos. A los quinientos metros, la tripulación checa se adelantó a todos los demás competidores, aventajando a los rusos por medio largo. Los argentinos seguían en tercer lugar, seguidos de cerca por los franceses y los uruguayos.

Los argentinos, sin embargo, imprimieron mayor fuerza a su remada y, al completarse los mil metros, estaban sólo a dos metros de los checos, que ya comenzaban a cansarse. Hasta los 1.500 metros, hubo una lucha impresionante entre los botes argentino y ruso, que se pasaban una y otra vez, sin sacarse ventajas decisivas, mientras los checos quedaban terceros y los franceses y uruguayos parejos en la retaguardia. En los últimos 500 metros, los argentinos hicieron su esfuerzo supremo y comenzaron a



FELICITACIONES. — Anna Malja Kukkonen, de Finlandia, felicita a las tres atletas rusas que ocuparon los lugares de privilegio en el disco: de izquierda a derecha, Elizaveta Bagrjancev, 2.º puesto; Nina Romanschikova, 1.ª con 51.42 metros, nuevo record olímpico (el record anterior estaba en poder de la alemana Gisela Mauermayer, con 47.63 metros, desde 1936), y Nina Dumbadze, quien ocupó el tercer lugar. — (Foto UNITED PRESS)

VENTAS Y SERVICIO
GENERAL INSA

GENERAL INSA

DONDE
EAST & ABAROA LTDA.

Av. Manuel Montt 1079 Fónos 493423, 490070.

DISTRIBUIDORA *Betinyani*
ROSAS 1138

VENTA DIRECTA DE FABRICA
DESCUENTO ESPECIAL A COMERCIANTES

Medias Nylon BETINYANI
Artículos Plásticos "GLORIA"

NOVEDAD
Medallones religiosos de material plástico luminoso, c/u. \$ 24.80
3 x \$ 70.—

Bombas de material plástico, c/u. \$ 65.—
Mallas para paquetes, de material plástico, c/u. \$ 55.—
3 x \$ 150.—

Coladores de material plástico, c/u. \$ 8.50
3 x \$ 22.—

CEPILLOS dentales, material plástico, c/u. \$ 12.80
3 x \$ 35.—

Crucifijos de material plástico, c/u. \$ 38.80
Jabonerías, material plástico, variedad de colores, c/u. \$ 21.80
3 x \$ 59.—

Bombonera, panera, material plástico, c/u. \$ 48.—

EXTENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE TOCADOR

JABON FLORES DE PRAYIA, el pan \$ 7.80
JABON JAZMIN DEL ORIENTE, de leche y almendras, c/u. \$ 30.—
3 x \$ 80.—

CHAMPU, gran surtido, paquete \$ 2.—
3 x \$ 5.—

AGUA DE COLONIA, especial para el baño, 14 litro \$ 38.—

Loción gran variedad, frasco desde \$ 25.—

Bandolina, exquisito perfume, frasco \$ 29.80
Estuches para regalos, con perfumes y artículos de tocador, c/u. \$ 89.80
Esponja para polvos, c/u. \$ 3.—
3 x \$ 8.—

FEINETAS, variedad colores y tamaños, c/u. desde \$ 3.—
3 x \$ 8.—

ARTICULOS VARIOS

Pañuelos para señoras, tela importada, gran variedad colores, c/u. desde \$ 17.80
3 x \$ 48.—

Máquinas de afeitar, Gillette, c/u. \$ 95.—
Pañuelos para caballeros, blancos y todos los colores, desde \$ 14.80

EN UN AÑO
Ud. emplea

Y 3000 EN DORMIR

Colchón CIC

bien vale la pena que tenga un

Por mucha que sea su actividad, no puede evitarlo: 13.000 horas al año en la cama! Es lo primero que tuvo en cuenta CIC al crear su colchón semi-rígido: proporcionar un reposo EFECTIVO, suprimiendo todos los inconvenientes que conspiran en contra de ese anhelo.

Y LO CONSIGUE PLENAMENTE Y ETERNAMENTE

con su ELASTICIDAD, de toda a sus resortes de acero, que mantienen al cuerpo "flotando" uniformemente...

con su RENOVACION PERMANENTE DE AIRE, que se produce a cada movimiento del cuerpo

con su PERMEABILIDAD, que evita que la transpiración normal se estanque.

¡PARA EL REPOSO REPARADOR,

NO HAY NADA QUE SUPERE AL COLCHON CIC

DESPACHO CONTRAREEMBOLSO CON UN MINIMUM DE \$ 300.—

EL RINCON DE LA ECONOMIA • ROSAS 1138

VOY A LA
OPTICA CHILENA
30 AÑOS DE PRACTICA
le garantiza sus anteojos.
Atención esmerada.
SANTO DOMINGO 832
FONO 3207

LIQUIDACION POR ANIVERSARIO
LAPIZ automatico gr-
mate, con minas 4
colores, importado,
\$ 390.-
ENCENDEDOR auto,
matte, modelo Ron-
son, importado,
\$ 360.-
LIBRERIA "IMARES"
MERCED 792

Nuevo surtido
DESDE
\$ 500.-
ARRENDAMOS
CHAQUETS,
FRACS,
SMOKINGS,
BARROS JARPA
Trajes negros
CASA UTIL
SAN ISIDRO - 618 - FONO 16953

MANUFACTURAS "MIRAS"
AV. MATTA 912
CHILOE 1109
VENDE DESDE
UN PAR CALZADO
CREDITOS

Aliviol

PABLO
COCHE CUNA PLEGABLE
\$1.800
PORTUGAL 622
MAC-IVER 173

COMPRO JOYAS
monedas antiguas de
oro y de plata.
Oro, plata, brillantes,
Pagamos el máximo de
su valor
Joyeria Metro
AHUMADA 68

MODAS
Marita
POR SOLO
\$ 300.-
A sola firma
entrega in-
mediata
Abrigos, trajes
sastre, en telas
importada y
nacional, pale-
tos 814, Batas
de jersey, seda
y lana.
CREDITOS
SIN RECARGO.
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA



2.500 Pinos...
1 Hectárea de tierra fértil...
Miles de pulgadas de madera, y...
cientos de miles de pesos para Ud.

por solo **\$ 400** mensuales
Haciendose **PROPIETARIO**

PINAR DE TRUQUILEMU

sin pago al contado y libre de impuestos
con seguro de desgravamen incluido.

- ★ Un solo precio: \$ 40.000.- la hectárea plantada con 2.500 pinos.
- ★ Una sola forma de pago \$ 400 mensuales
- ★ Fácil acceso por buenos caminos hasta la plantación, ubicada en la rica provincia del Maipo
- ★ Garantía de 5 años de cuidados de la plantación, por cuenta de la firma vendedora.

MARTA TOBAR

BANDERA 84 ★ OF. 810.

CUPON Nombre Ciudad
Dirección Ciudad

CUANDO PIENSE EN PINOS PIENSE EN



INTENDENCIA DE SANTIAGO
Expropiación de terrenos para la construcción del camino de Santiago-Valparaíso, variante Cuesta Zapata.

LOTE	PROPIETARIO	SUPERFICIE	VALOR
0-1 y 1	Montenegro y J. Nícole	84.551,00m2.	\$ 31.005,90
2-3 y 4	Raquel Baeza de Baeza	2.434,00m2.	2.190,60
5	Nicolás Peacocke	1.128,00m2.	1.015,20
6	Nicolás Peacocke	4.780,00m2.	29.090,00
7	Nicolás Peacocke	840,00m2.	\$1.710,00
8	Nicolás Peacocke	430,30m2.	387,27

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados después de la última publicación.
Rafael Pacheco Stry.
INTENDENTE DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
Pídanse propuestas públicas para el mejoramiento de varios caminos del departamento de Talagante, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 31 de julio de 1952, a las 16 horas.
Bases y antecedentes consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1446.
EL INGENIERO DE LA PROVINCIA

MILLARAY
PIELES FINAS
ofrece su gran surtido en
PIELES FINAS
con los últimos modelos y a los mejores precios en plaza.
FACILIDADES DE PAGO
AHUMADA 312 - 2º, 100 - ENTREPISO - FONO 89411

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 - Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

FABRICA D IMPERMEABLES
SUCESSION DE JOSE MEDVINS
Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trajes de gabardina. Mantas impermeables y castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.
Sábados abierto todo el día.
Avda. Alameda 1000
N.º 308
Casilla 460
SANTIAGO

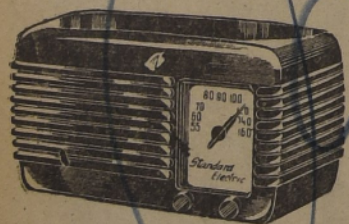
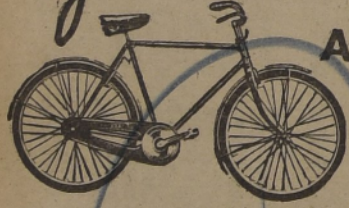
¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la
FABRICA MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

GRANDES CREDITOS
PEQUENAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS
RADIOS
CON PIE
DE MARCAS MUNDIALES SIN PIE
DISTRIBUIDORA DE RELOJES
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124

EMPLEADO
edad 35 a 45 años, con comprobada experiencia en trabajos de Oficina, especialmente control y organización, con personalidad y ascendiente, necesitamos para ocupación de responsabilidad en ciudad del norte. Indispensable acreditar estas condiciones para optar al cargo. Dirigirse acompañando copias de antecedentes e indicando referencias, a
"EMPRESA MINERA"
CASILLA 3482 SANTIAGO

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
COLCHON SIMONS
CATERES DE BRONCE
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715
\$2.300.-
CON CORTINAS

Galvez y Fajardo
EN SU MES ANIVERSARIO



OFRECEN LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES CON FACILIDADES DE PAGO.

BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista,

\$ 500.- AL MES

RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Copihue, desde

\$ 450.- AL MES

- 5 TUBOS
- TODA CORRIENTE
- CONEXION PARA TOCADISCOS
- PARLANTE IMAN PERMANENTE
- CONTROL DE TONO

COCINAS Madema, a parafina, 2, 3 y 4 platos,

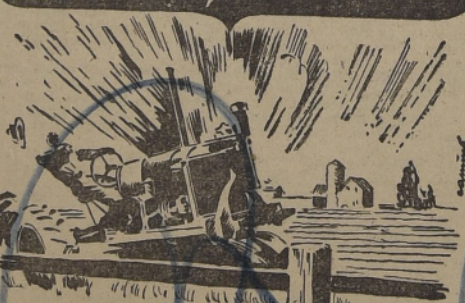
\$ 300.- AL MES

ESTUFAS a parafina muy económicas. Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

Artículos eléctricos y repuestos para bicicletas

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 92082

SI HAY UN ACCIDENTE FATAL...
Su familia no quedará abandonada



PENSIONES
ESTA PROTEGIDA POR LA POLIZA TOMADA EN LA
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

BATERIAS
Willard **PRESTOLITE** **Champion**
RENE URIBE BATE
IMPORTADOR
SAN IGNACIO 37 FONO 61225
6-8 Volts. — 12-16 Volts.
RECIENTE LLEGADAS

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).

SESION 29.a, ORDINARIA, EN MARTES 22 DE JULIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.59 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

El señor REYES (don Juan de Dios).—

¿La Comisión de Hacienda lo ha informado?

El señor SEPULVEDA (don Julio).—No

irroga gastos, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).—No hay

acuerdo.

El señor SEPULVEDA (don Julio).—Mu-

chas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).—Había pe-

didó la palabra el Honorable señor Valde-

benito.

Con la venia de la Sala, puede usar de ella

Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. Figura en el

primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho

un proyecto informado por la Comisión de

Trabajo y Legislación Social, que se refiere

a la creación del Fondo de Medicina Cura-

tiva en la Caja Bancaria de Pensiones.

Soy el Diputado Informante de esa Comi-

sión, y por el hecho de tener que ausentarme

de la Sala dentro de breves minutos, ruego

al señor Presidente que recabe el asentimien-

to para tratarlo inmediatamente, sin

perjuicio de la Tabla de Despacho Inme-

diato.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-

DOS A LA VZ.

El señor TAPIA (Presidente).—Solicito el

asentimiento de la Sala.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. Se

empleza por la Tabla de Despacho Inme-

diato.

El señor ALDUNATE (don Pablo).—No

hay necesidad de asentimiento.

El señor TAPIA (Presidente).—Se podría

invertir el orden, tratar primero la Tabla de

Fácil Despacho, y después de ésta, la Tabla

de Despacho Inmediato.

El señor UNDURRAGA. No, señor Pre-

sidente.

El señor TAPIA (Presidente).—No hay

acuerdo.

3.—TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.—

ACUERDO DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).—Se va a dar

cuenta de un acuerdo de los Comités, rela-

tivo a la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor RIVAS (Secretario).—Los Comi-

tés parlamentarios de la Honorable Cámara

acordaron formar una Tabla de Despacho

Inmediato, que se ha distribuido a todos los

Honorables Diputados, y que rige desde esta

sesión.

De esa Tabla, se ha resuelto eliminar los

proyectos que figuran con los números 21, 23,

26, 27, 28, 29 y 31, y se ha agregado a ella

una moción que autoriza la construcción de

un badén en el camino de Cabillo a Petorca.

La Tabla de Despacho Inmediato es la

siguiente:

Proyecto que reemplaza el inciso final del

artículo 15 de la Ley N.º 5.989, sobre cons-

trucción de establecimientos educacionales.

Proyecto que modifica el artículo 15 de la

Ley N.º 4.054, sobre Seguro Obligatorio, en lo

relativo a pensiones de invalidez.

Proyecto que autoriza la transferencia gra-

tuita a la Junta de Beneficencia de Santia-

go del dominio de un terreno fiscal ubi-

cado en dicha ciudad.

Proyecto que autoriza la transferencia de un

terreno fiscal ubicado en San Antonio, a la

Junta de Beneficencia.

Mensaje que aprueba la Convención sobre

Instituto Interamericano de Ciencias Agrí-

colas.

Mensaje que aprueba el Protocolo Adicio-

nal al Tratado de Comercio y Navegación

entre la República de Chile y los Estados

Unidos del Brasil.

Mensaje que aprueba el Convenio Comer-

cial entre Chile y Ecuador.

Mensaje que aprueba el Convenio de Co-

operación Intelectual entre Chile y Panamá.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre

Transporte Aéreo suscrito entre Chile y

Perú.

Mensaje que aprueba el Convenio de In-

tercambio Cultural suscrito con Ecuador.

Mensaje que aprueba el Convenio Comer-

cial entre Chile y Suecia.

Mensaje que aprueba el Convenio Comer-

cial suscrito entre los Gobiernos de Chile y

Cuba.

Proyecto del Senado, que aprueba la Con-

veniencia sobre creación de una Organización

de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Mensaje que aprueba la Carta de la Or-

ganización de los Estados Americanos sus-

crita en Bogotá, en 1948.

Mensaje que aprueba el Convenio sobre

Ayuda Técnica a la Aviación Civil suscrito

con el Gobierno de Estados Unidos de Norte

América.

Proyecto del Senado que aprueba el Acta

Final que autentica el resultado de las ne-

gociaciones efectuadas en Torquay.

Moción que autoriza a la Municipalidad de

Galvarino para contratar un empréstito.

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de

El Carmen para contratar un empréstito.

Proyecto del Senado que modifica la ley

N.º 8.098, que autorizó a la Municipalidad

de la Calera para contratar un empréstito.

Mensaje que cambia el nombre de la Aven-

ida La Paz, de la comuna Las Cabras, por el

“Alcalde Carlos Fresno Ovalle”.

Mensaje que libera de derechos la interna-

ción de material destinado a la instalación

de la planta de refrigeradores del frigorí-

fico que el Instituto de Economía Agrícola

construye actualmente en Talcahuano.

Mensaje que autoriza a la Caja de Previsión

de Carabineros para transferir al Fisco

el dominio de un predio destinado a la cons-

trucción de habitaciones para el personal del

Cuerpo de Carabineros.

Moción que exime de todo impuesto a los

bienes raíces pertenecientes a la Fundación

de Beneficencia Hogar de Cristo.

Moción que libera de derechos de interna-

ción a un órgano destinado a la Iglesia de

San Ramón, de Santiago.

Mensaje que autoriza a la Municipalidad

de Mostalzal para contratar un empréstito.

Mensaje que libera de derechos la interna-

ción de los elementos destinados a combatir

las plagas que afectan a la agricultura, ga-

nado y aves.

Consulta formulada por el Honorable señor

Olivares acerca de si puede celebrarse con-

trato de compra-venta de productos de dro-

guería con las farmacias del Ejército y de

Carabineros.

Consulta formulada por el Honorable señor

Diputado don Julio Durán, acerca de si le

afectaría la causal de cesación en el cargo a

que se refiere el inciso 2.º del artículo 31 de

la Constitución, en el caso de patrocinarse

como abogado un juicio contra una Munici-

palidad.

Consulta formulada por el Honorable señor

Prieto, acerca de si existiría incompatibilidad

entre su cargo de Diputado y el de miembro

del Tribunal Administrativo Provincial de

Reclamos de Avalúos de Talca.

Proyecto del Senado que aprueba el cam-

bio de notas entre los Gobiernos de Chile y

Portugal, con el que se suscribió el Acuerdo

Comercial que ha regido entre ambos países

hasta 1950.

Mensaje que autoriza la transferencia de

un terreno fiscal a la Municipalidad de Te-

muco, con el objeto de construir un gimna-

sio cerrado.

Mensaje que aprueba el Convenio de Co-

operación Intelectual suscrito entre Chile y

Perú.

Mensaje que aprueba los textos del Conve-

nio sobre Comercio Chileno-Argentino y del

Convenio sobre carnes enlatadas y conge-

ladas.

4.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 5.989,

SOBRE CONSTRUCCION DE ESTABLE-

CIMIENTOS EDUCACIONALES.

El señor TAPIA (Presidente).—En conse-

de ocuparse del Mensaje que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural suscrito con Ecuador.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional fué suscrito el año 1943 e, igualmente, fué informado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, en la forma que he indicado.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Intercambio Cultural suscrito con Ecuador en la ciudad de Quito el día treinta de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

14.—CONVENIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y SUECIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciar sobre el Mensaje que aprueba el Convenio Comercial entre Chile y Suecia.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio fué suscrito por cambio de notas entre los Gobiernos el 28 de mayo de 1950, re-presentando al Gobierno de Chile el Ministerio de Relaciones Exteriores y a Suecia, la Legación respectiva de Santiago.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase el Convenio Comercial entre Chile y Suecia, concluido por cambio de Notas de fecha 28 de mayo de 1950, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Legación de Suecia en Santiago".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

15.—CONVENIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y CUBA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciar sobre el Mensaje que aprueba el Convenio Comercial suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Cuba.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional fué perfeccionado el día 31 de marzo de 1952. Está informado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase el texto del Convenio Comercial suscrito en Santiago entre los Gobiernos de Chile y Cuba con fecha 31 de marzo de 1952".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

16.—CONVENIO SOBRE CREACION DE UNA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciar sobre el proyecto del Senado que aprueba la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio fué suscrito en Londres el 16 de noviembre de 1945. Se trata de la creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase la Convención sobre creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscrita en Londres, el 16 de noviembre de 1945".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

17.—CARTA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS SUSCRITA EN BOGOTA, EN 1948.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde pronunciar sobre el Mensaje que aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá, en 1948.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio, como los anteriores, fué aprobado por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase la Carta de la Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá el día 30 de Abril de 1948".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

18.—CONVENIO SOBRE AYUDA TECNICA A LA AVIACION CIVIL SUSCRITO ENTRE CHILE Y ESTADOS UNIDOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que aprueba el Convenio sobre Ayuda Técnica a la Aviación Civil suscrito con el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.

El señor RIVAS (Secretario).— Este Convenio Internacional se perfeccionó por cambio de notas efectuado el 20 de junio y el 17 de agosto de 1948.

Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Ayuda Técnica a la Aviación Civil, suscrito entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América, por Cambio de Notas efectuado en Santiago, con fechas 20 de julio y 17 de agosto de 1948".

El señor TAPIA (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobado el Mensaje.

Aprobado.

19.—ACTA FINAL QUE AUTENTICA EL RESULTADO DE LAS NEGOCIACIONES EFECTUADAS EN TORQUAY.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que aprueba el Acta Final que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:
"Artículo único.— Apruébase el Acta Final, suscrita el 21 de abril de 1951, que autentica el resultado de las negociaciones efectuadas en Torquay entre el 28 de septiembre de 1950 y la fecha mencionada, así como sus Anexos".

Este proyecto se perfeccionó al suscribirse el Acta Final de 21 de abril de 1951.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE GALVARINO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse de la moción que autoriza a la Municipalidad de Galvarino para contratar un empréstito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley.

"Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de Galvarino para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito o particulares, un préstamo que produzca hasta al cantidad de \$ 700.000, a un interés no superior al 10 o/o anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Para los efectos de la contratación del préstamo a que se refiere el inciso anterior no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas y reglamentos de las instituciones que lo otorguen.

Artículo 2.º— El producto del préstamo se destinará exclusivamente a la ejecución de las siguientes obras:

a) Rehabilitación del Teatro Municipal	\$ 300.000
b) Rehabilitación del Matorero Municipal	200.000
c) Construcción de un kiosco en la Plaza Prat	40.000
d) Nivelación y relleno de la Plaza Prat	60.000
e) Construcción de tribunas y murallas en el Estadio Municipal	100.000
Total	\$ 700.000

Artículo 3.º— La Municipalidad de Galvarino atenderá el servicio del empréstito autorizado por esta ley con el producto de sus rentas ordinarias.

Artículo 4.º— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Municipal de Galvarino, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 5.º— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de egresos ordinarios, la cantidad que ascienda el servicio del préstamo por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de esta ley.

Artículo 6.º— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera del departamento, si allí no lo hubiere, un estado del servicio del préstamo y de las inversiones hechas de acuerdo con el plan consultado en el artículo 2.º de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

Aprobado.

21.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza a la Municipalidad de El Carmen para contratar un empréstito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto: "Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de El Carmen para contratar en la Caja Nacional de Ahorros u otra institución de crédito uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de \$ 700.000, a un interés no superior al 10 o/o anual y con una amortización que extinga la deuda en un plazo no mayor a 10 años.

Para la contratación del o los empréstitos no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes y reglamentos orgánicos de las instituciones que los otorguen.

Artículo 2.º— El producto del o los empréstitos deberá ser invertido en la ejecución de las obras necesarias para el mejoramiento y ampliación del servicio público de distribución de energía eléctrica en la comuna de El Carmen, de acuerdo con el proyecto que para el objeto ha confeccionado la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Artículo 3.º— Destínase al pago del servicio del o los empréstitos que se contraten en conformidad a esta ley el producto de la contribución adicional de los bienes raíces de la comuna que establece el artículo 27 del texto refundido de la Ley de Rentas Municipales, aprobado por decreto supremo número 2.688, del Ministerio del Interior, del 30 de abril de 1946.

Artículo 4.º— En caso de que el producto de la contribución a que se refiere el artículo anterior sea insuficiente para el pago del servicio del o los empréstitos, la Municipalidad de El Carmen deberá completar con sus rentas ordinarias la suma necesaria para dicho servicio. Si, por el contrario, hubiere excedente, éste se destinará, sin deducciones de ninguna especie, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 5.º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto el Tesorero Municipal de El Carmen, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir el pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, si éste no hubiera sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.º— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de El Carmen deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 2.º de esta ley.

Artículo 7.º— La Municipalidad deberá publicar en el mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del res-

pectivo departamento, un estado del servicio del o los empréstitos".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

22.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 8.098, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que modifica la Ley N.º 8.098, que autorizó a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito.

Dice el proyecto:
"Artículo 1.º— Substitúyese el artículo 3.º de la Ley N.º 8.098, de 22 de marzo de 1945, modificado por la Ley N.º 9.421, de 6 de octubre de 1946, por el siguiente:

"Artículo 3.º— El producto del o los empréstitos se destinará al pago de las expropiaciones de terrenos necesarios para el Estadio Municipal y sus dependencias, y a la construcción del mismo".

Artículo 2.º— El plazo que establece el artículo 1.º del Código de Procedimiento Civil para reclamar la expropiación autorizada por la Ley N.º 8.098, se entenderá que rige a partir de la fecha de vigencia de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

23.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA "LA PAZ" DE LA COMUNA DE LAS CABRAS POR EL DE "ALCALDE CARLOS FRESCO OVALLE".

El señor TAPIA (Presidente).— En segunda, corresponde ocuparse del Mensaje que cambia el nombre de la avenida "La Paz", de la comuna de Las Cabras, por el de "Alcalde Carlos Fresno Ovalle".

El señor RIVAS (Secretario).— En este proyecto que consulta el cambio de nombre de la avenida La Paz de la comuna de Las Cabras por el de "Alcalde Carlos Fresno Ovalle", al ser informado por la Comisión de Gobierno Interior, se agregó un artículo 2.º por medio del cual se cambia el nombre de la calle Chiloé, de la comuna de Santiago, por el de "Regidor Santiago Poblete".

"Artículo 1.º— La Avenida "La Paz" de la comuna de Las Cabras se denominará "Alcalde Carlos Fresno Ovalle".

Artículo 2.º— La calle "Chiloé", de la comuna de Santiago, se denominará "Regidor Santiago Poblete".

El señor REYES (don Juan de Dios).— Son dos proyectos, entonces.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

—Durante la votación:

El señor CORREA QUESNEY.— ¿Qué tiene que ver este proyecto con el otro, señor Presidente?

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto original fué modificado, por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, en el sentido de agregar el cambio de nombre de la calle Chiloé, en la comuna de Santiago.

El señor GARCIA (don Edecio).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— No puede haber debate, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el proyecto.

Ha terminado el tiempo destinado a votar los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato.

Si le parece a la Sala, como quedan pocos proyectos en esta Tabla, podríamos continuar hasta despacharlos todos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

Los proyectos incluidos en la Tabla de Despacho Inmediato se seguirán votando mañana.

24.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 8.569, QUE CREA LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES, CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL FONDO DE MEDICINA CURATIVA.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto por el cual se modifica la ley número 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de establecer el Fondo de Medicina Curativa.

Está impreso en el Boletín número 6.928. Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcese las siguientes modificaciones a la ley número 8.569, de fecha 28 de septiembre de 1946, que creó la Caja Bancaria de Pensiones:

Agregase al encabezamiento del Título III, a continuación de la frase "Fondos de Solidaridad", la frase: "y Fondo de Medicina Curativa".

Agreganse al artículo 30 los siguientes incisos nuevos:

"El Fondo de Medicina Curativa se formará con los siguientes aportes: a) 1 por ciento sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, a cargo de los empleadores; b) 2,7 por ciento de las mismas remuneraciones, a cargo de los empleados, y c) un medio por ciento como mínimo y hasta un uno por ciento como máximo de las mismas remuneraciones, a cargo de la Caja Bancaria de Pensiones."

"Los fondos percibidos en conformidad al inciso anterior se contabilizarán en una cuenta común e independiente de los otros fondos de la Caja, y serán destinados a prestar asistencia médica a los imponentes, a sus cónyuges y demás miembros de su familia con derecho a asignación familiar, hasta donde lo permitan sus disponibilidades, en la forma que determine el Directorio de la Caja."

"No regirán los aportes contemplados en los dos incisos precedentes en aquellas plazas bancarias a las cuales no alcance el servicio médico."

"Podrá el Directorio de la Caja, en las condiciones que establezca, hacer extensivos a los jubilados de la institución y a sus respectivas familias los beneficios de la Medicina Curativa y Preventiva, siempre que aquéllos concurren a la formación de los correspondientes fondos con los aportes contemplados para empleados y empleadores."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, por el proyecto que entra a conocer la Honorable Cámara en estos instantes, se modifica la ley número 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones, con el objeto de incorporar a los imponentes de esta institución en los beneficios de la Medicina Curativa.

Para ello, el proyecto en debate propone agregar al Párrafo III de dicha ley, cuyo título es "Fondos de Solidaridad", un artículo que contemple tal beneficio.

Estoy cierto de que la Honorable Cámara prestará su aprobación a esta iniciativa, por cuanto ella establece una interesante conquista en favor del numeroso e importante gremio de los empleados bancarios.

Para financiar este beneficio de la medicina curativa, el Mensaje del Ejecutivo contempló una imposición del 1 por ciento sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, de cargo del empleador; estableció, además, otro 1 por ciento sobre estos mismos sueldos y salarios, de cargo del empleado; también estableció un 10 por ciento deducido de las asignaciones familiares que recibían los imponentes. Por último, se consultó una imposición, que no podrá ser inferior a medio por ciento y superior al uno por ciento, de cargo de la Caja Bancaria.

Durante el estudio del proyecto en debate, este financiamiento experimentó modificación. Así, la Comisión de Trabajo y Legislación Social substituyó el 10 por ciento de cargo de las asignaciones familiares y aumentó de 1 por ciento hasta 2,7 por ciento la imposición sobre el sueldo del empleado. Me he permitido presentar una indicación, en compañía del Honorable señor Meléndez, a fin de que se rechace esta modificación al financiamiento propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y se mantenga el proyecto primitivamente.

Debo manifestar a mis Honorables colegas que el financiamiento primitivo, que limitaba al 1 o/o la imposición de cargo del empleado y recargaba con una imposición del 10 o/o las asignaciones familiares, es el que ha sido aceptado y recomendado, tanto por la Federación de Empleados Bancarios como por la Asociación de Bancos y la institución de previsión respectiva.

Con relación al financiamiento que proponemos, debo hacer presente que la institución proporciona 8.224 cargas y paga \$ 800 por cada una, o sea, \$ 9.600 anuales. En consecuencia, el 10 o/o, que proponía primitivamente el Mensaje del Ejecutivo y que nosotros proponemos que se incorpore al proyecto, da un rendimiento de 8.200.000 pesos. A su vez, como las instituciones bancarias pagan 480 millones de pesos en sueldos, el 1,7 por ciento, que es el mayor recargo propuesto por la Comisión, viene a significar estos mismos 8.200.000 pesos. Por lo tanto, la sustitución de un financiamiento por otro no alteran en nada los cálculos hechos sobre el costo del proyecto.

Se calcula que este financiamiento, tanto el propuesto primitivamente por el Ejecutivo como el de la Comisión, proporcionará alrededor de 22.500 pesos. Siendo 12.505 las personas que gozarán de la medicina curativa, viene a resultar un financiamiento medio de alrededor de 5.000 pesos y fracción por carga familiar anual para la medicina curativa, cantidad que es considerada suficiente y adecuada para los fines que se persiguen.

Los Diputados que hemos presentado esta indicación, consideramos que no existe conveniencia en insistir en el temperamento adoptado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, por cuanto no es justo proceder a gravar por parejo todos los sueldos. Resulta más justo gravar con el 10 por ciento las asignaciones familiares, porque la medicina curativa, o sea, la asistencia médica, es uno de los destinos que debe darse a esta remuneración que recibe el imponente y que se llama asignación familiar. Por lo tanto, es lógico que haya una relación entre el financiamiento y la finalidad que se busca.

Además, los sueldos de los empleados bancarios y de los empleados, en general, ya están demasiado gravados por imposiciones, y establecer este nuevo gravamen del 2,7 por ciento resulta excesivo e inadecuado. Parece mucho más justo que esto se financie con cargo a la asignación familiar que reciben los empleados bancarios y, en general, todos los empleados.

De modo que los Diputados liberales votaremos favorablemente este proyecto de ley con la indicación que he formulado en compañía del Honorable señor Meléndez.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

¿Hay Diputado Informante designado por la Comisión de Hacienda?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— No, Honorable Diputado.

El señor Diputado Informante designado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social está ausente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Fue a la Comisión de Hacienda este proyecto de ley?

El señor RIVAS (Secretario).— No, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— ¿Existe únicamente el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— En respuesta a la consulta que formula el Honorable señor Undurraga, debo hacer presente que este proyecto de ley no representa gasto de ninguna índole y que, consecuentemente, no procede informe de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Se dará lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

De los señores Olavarría y Ojeda:

"Para redactar el inciso 3.º del proyecto en la siguiente forma:

"Agregase al artículo 30 los siguientes incisos nuevos:

"El Fondo de Medicina Curativa se formará con los siguientes aportes:

a) 1 o/o sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones legales pagaderos en dinero, a cargo de los empleadores;

b) 1 o/o de las mismas remuneraciones, a cargo de los empleados;

c) 10 o/o sobre las asignaciones familiares de los empleados, y

d) un medio por ciento como mínimo y hasta 1 o/o como máximo de las mismas remuneraciones, a cargo de la Caja Bancaria de Pensiones, y

e) El 10% de las asignaciones familiares de los empleados que las reciben.

El señor RODRIGUEZ (don Andrés).— Son todas iguales, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Con pleno conocimiento de las expresiones que se han vertido en esta Honorable Cámara sobre la justicia que envuelve este proyecto, viene, en realidad, a llenar un vacío de ley 8.569.

Puedo agregar a lo dicho por mi Honorable colega señor Aldunate, que el beneficio que se establece por el presente proyecto de ley, de otorgar medicina curativa a los empleados, ya está siendo concedido, por iniciativa propia, por algunas instituciones bancarias.

Es decir, señor Presidente, este proyecto viene a colocar en el mismo plano de igualdad a todos los personales que actualmente se encuentran en situación desventajosa, lo que a este beneficio se refiere. Por lo tanto, cuando hay algunos de ellos que de este servicio de la Medicina Curativa, concesión voluntaria y espontánea de los empleadores, en cambio hay otros que han logrado aún esta conquista social.

Yo he formulado indicación, en compañía del Honorable colega señor Coloma, para modificar la proposición hecha por la Comisión de Trabajo respecto del financiamiento de este proyecto. Como ya lo expresé, la modificación hecha por nosotros tiende a parte de los fondos con que se financia el proyecto pueda ser aportada por los empleados, descontándoseles un 10 por ciento de asignación familiar. Esta fórmula tiene el mismo que la propuesta por la Comisión de Trabajo y, en definitiva, es más justa, que así este beneficio será pagado por las personas que efectivamente se apropiaron de él. Una de las modificaciones contenidas en este proyecto establece, precisamente, que los beneficios de la medicina curativa alcancen no sólo al imponente, sino también al cónyuge y demás miembros de la familia con derecho a asignación familiar.

En consecuencia, señor Presidente, es totalmente lógico y justo que con la asignación familiar se cubra una parte, al menos de los desembolsos que va a significar la aprobación de este proyecto de ley.

Además, quiero dejar constancia de que sobre esta fórmula de financiamiento he acordado entre los interesados: los empleados, los empleados y también la Caja Bancaria de Pensiones.

Por todas estas razones, termino señalando la aprobación de este proyecto que

El señor RIVERA.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Reyes ha exagerado un poco la nota. Yo no soy entendido en el juego de canasta.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ni yo tampoco.

El señor RIVERA.—... ni en ninguna otra clase de juegos; pero, en la actualidad los hipódromos están autorizados para hacer carreras los días festivos, precisamente, para no invadir las horas de trabajo, ni inducir al pueblo al juego.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pero le quitan la plata.

El señor RIVERA.— Sin embargo, en Antofagasta, en Valparaíso y en Concepción no se efectúan carreras en otros días que no sean domingos. Por lo tanto, Honorable Cámara, a nadie perjudica este proyecto y en cambio, impide, hasta cierto punto, que la gente vaya a otros centros de juego o a las cantinas. Por otra parte, señor Presidente, hay que tener presente que de lo que produzcan estas carreras cuya celebración se autoriza, se sacará un porcentaje de beneficio privado en favor de los niños pobres.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Nadie más que yo lamenta la triste situación de los niños pobres. He recorrido últimamente el país y he quedado asombrado de ver tanta miseria.

Ya he dicho aquí, Honorable Cámara, que el déficit de habitaciones en este país es pañoso y que hay más de quinientos mil niños analfabetos. La miseria se extiende por todas partes. Ese techo, ese pan y ese abrigo que se prometió al pueblo se ha transformado en hambre, intemperie y miseria. ¡Nada más se ve a lo largo del país, Honorable Cámara!

Señor Presidente, cuando existe una sociedad con esta clase de lacras, siempre se recurrirá al juego para resolver sus problemas. Posiblemente para olvidar los grandes males sociales se concurre a los bailes, a los saños, a las kermesses, al juego. Todo esto demuestra que el Poder Público no es capaz de reducir la vagancia infantil, el analfabetismo, la desnutrición...

El señor REYES VICUNA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Qué dice la Falange?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Qué ha hecho la Falange en favor de los niños pobres?

¡Nada! ¡Absolutamente nada! ¡Sólo engañar al pueblo!

El señor REYES VICUNA.— ¡No sea ridículo, Su Señoría!

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es que la Falange estaba interrumpiendo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡La reforma electoral! ¡Claro! Eso es lo único que preocupa a la Falange, para tener un sólo representante en esos bancos!

El señor REYES VICUNA.— ¡Está diciendo ridículos, Su Señoría!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, quiero manifestar que no ha sido capaz este Gobierno de solucionar los problemas del pueblo. Y por eso, la caridad pública se ve en la necesidad de recurrir a estos hospitales y policlínicas, para obviar los grandes inconvenientes del olvido en que el Gobierno tiene al pueblo y sus miserias.

Yo he visto, señor Presidente, a lo largo del país, cómo se están interviniendo sus personeros en favor de la política del "continuismo", y por eso levanto mi voz para hablar de estas materias.

Este proyecto, al fin y al cabo, es un tentativo que va a tener nuestra niñez abandonada. Por eso, yo no me atrevo a oponerme a él. Debería hacerlo, para evitar que se fomenta el vicio del juego; pero sé que es efectiva la miseria de los niños pobres y sé que hay que acudir en su ayuda, aunque sea mediante leyes con financiamiento basado en el juego, para tirarles siquiera un pan misericordioso, ya que un Gobierno se ha olvidado de ellos.

Por eso no me atrevo a oponerme a este proyecto; pero deo consignada mi protesta, porque el Gobierno que se ha dado este país en estos últimos años no ha sabido solucionar los problemas de las clases populares, ni menos ir en auxilio de los niños, que se mueren, teniendo nosotros el más alto porcentaje de mortalidad infantil, lo que es una vergüenza para un país como el nuestro, pobre en medio de sus riquezas.

Señor Presidente, yo no quiero seguir. Pero me voy a abstener de votar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Valdebenito, para agregar, después de "Hospital de Niños de Valparaíso", lo siguiente: "Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache".

Del Honorable señor Peñafiel, para que en el artículo 1.º se agregue, a continuación de "Club Hípico de Concepción", las frases "Club Hípico de Peñafiel" y "Punta Arenas".

Del mismo Honorable Diputado, para que a continuación de la palabra "Concepción", se agregue "Hogar Infantil de La Serena".

El señor UNDURRAGA.— ¡Eso tiene fondos propios!

El señor RIVAS (Secretario).— Del Honorable señor Campos, don Enrique, para que se agregue en el artículo 1.º, a continuación de "Hospital de Niños de Concepción", "Hogar de Ancianos de Temuco" y "Asilo de la Infancia" de Punta Arenas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, estimo que este proyecto es contradictorio. En efecto, él está destinado a conceder recursos para un hospital de niños. La causa por la cual existen tantos niños que necesitan atención hospitalaria está precisamente en los juegos de azar. Nuestro pueblo pierde en los hipódromos el dinero que le es indispensable en su hogar para la alimentación, el vestuario y el cuidado de la salud.

Creo, señor Presidente, que el fin no justifica los medios. Considero que sería preferible

que se cerraran los hipódromos. Probablemente entonces no habría necesidad de construir tantos hospitales ni de ir en ayuda de ellos...

El señor CARMONA.— Pero se acabarían los caballos...

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Por estas consideraciones, señor Presidente, votaré en contra de este proyecto. Esto no significa que no desee que esos niños puedan recibir atención hospitalaria. Mi actitud obedece sólo a que no puedo aceptar que se pretenda financiar un proyecto de esta naturaleza, fomentando el vicio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, la iniciativa de los parlamentarios de la provincia de Valparaíso, en el sentido de que se autoricen algunas carreras hípias extraordinarias, para ir en ayuda del Hospital de Niños de Valparaíso y Viña del Mar, se justifica ampliamente. En realidad, es bastante grave la situación que tiene que afrontar la Beneficencia en esa zona, por la gran miseria que allí existe. Un problema similar se presenta en la Escuela-Hogar Gabriela Mistral de Limache. Pero como el que se refiere al Hospital de Niños de Valparaíso es más trascendente, no me opondré a que este proyecto no vuelva a Comisión y retiraré la indicación que había formulado en favor de la Escuela-Hogar "Gabriela Mistral".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirada la indicación.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, después de haber escuchado las palabras del Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, creo que existe el propósito de que los Honorables señores Diputados de aprobar este proyecto, que favorece a estas instituciones de caridad, que ayudan a los niños pobres o a otros seres desvalidos.

Señor Presidente, a pesar de lo que establecen las leyes, los organismos gubernativos, no han dispuesto los medios necesarios para ir en ayuda de esta gente, que sufre y padece miserias. Por eso, la Honorable Cámara se ve en la necesidad, en estos instantes, de "buscar arbitrios", como decía el Honorable señor Rodríguez Lazo, para ayudar a estas instituciones de caridad a fin de que dispongan de fondos para realizar sus obras de bien común.

A este respecto, he presentado una indicación a la Mesa por la que se establece que las reuniones de carreras hípias extraordinarias que se autorizan podrán realizarse en todos los clubes hípicos del país, con el objeto de que se beneficien instituciones de caridad de las respectivas regiones. Si el espíritu de la Honorable Cámara es el de ir en ayuda de las mencionadas instituciones, por medio de carreras hípias extraordinarias, me parece lógico que ellas se efectúen en todo el país, ya que no hay motivo alguno para actuar con criterio discriminatorio en cuanto a las zonas que serán beneficiadas.

Por estas consideraciones, ruego a los Honorables Diputados se sirvan prestar su aprobación a este proyecto y a la indicación que he presentado, en el sentido de hacer extensivos los beneficios de las carreras extraordinarias al Asilo de la Infancia de Punta Arenas, al Asilo de Ancianos de Temuco y también a los Hogares Infantiles de La Serena.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a otra indicación que ha llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Rodríguez Lazo, para agregar un nuevo artículo, que diga: "En estas reuniones sólo se venderán entradas de primera clase".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Es poco hípico el Honorable señor Rodríguez Lazo. Yo creía que era partidario del caballo...

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como ha sido objeto de varias indicaciones, el proyecto debe volver a Comisión para su segundo informe.

30.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, por acuerdo de la Sala, del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Valdés Riesco; el Honorable señor Carmona, lo es de la de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de Fresia, de la provincia de Llanquihue, departamento de Puerto Varas, para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros uno o más préstamos que produzcan hasta la cantidad de \$ 2.000.000, a un interés no superior al 10 % anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de cinco años.

Artículo 2.º— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el o los préstamos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3.º— El producto del o los préstamos se invertirá en las siguientes obras:

a) Obras de urbanización en las localidades de Fresia, Río Frío, Tegualda y Parga... \$ 730.000

b) Compra de un camión... 300.000

c) Aporte para el agua potable de Fresia... 300.000

d) Para erogaciones de caminos, en conformidad a la ley N.º 4.851.

Camino de Fresia a Sapeco	100.000
Camino de Fresia a Tegualda	100.000
Camino de Fresia, Línea S.	100.000
Nombre Río Frío	60.000
Camino Cuatro Vientos a Río Parga	50.000
Camino Cuatro Vientos a Polizonas	20.000
Camino Tegualda a Pampa Bonita, hasta el límite de la comuna	20.000
Camino de Pichi Parga a Estación Parga	20.000
e) Aporte extraordinario al Cuerpo de Bomberos de la comuna, para mejoramiento de sus locales y material	120.000
f) Para mejoramiento de la red de alumbrado público de propiedad municipal de la comuna (pago a la ENDESA)	100.000
TOTAL	\$ 2.000.000

Artículo 4.º— La Municipalidad de Fresia, por acuerdo de los dos tercios de sus regidores en ejercicio, podrá modificar la inversión de los fondos y destinárselos a la realización de otras obras de adelanto comunal, que no estén enumeradas en el artículo anterior, como asimismo modificar el plan dentro de sus disponibilidades, pudiendo traspasar los fondos de una a otra obra.

Artículo 5.º— Destínase al pago del servicio del o los préstamos que se contraten en conformidad a esta ley, el producto de la contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Fresia, que está percibiendo actualmente la Municipalidad en virtud de un decreto del Presidente de la República, dictado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Rentas Municipales, cuyo texto definitivo fué fijado por Decreto Supremo N.º 2.638, del Ministerio del Interior, de 30 de abril de 1946.

Igualmente, establécense con el exclusivo objeto de atender el servicio del o los préstamos autorizados por esta ley, una contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Fresia, contribución que empezará a cobrarse desde la fecha de la contratación del o los préstamos y regirá hasta el pago total de los mismos.

Artículo 6.º— En caso de que los recursos consultados en el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la obligación, o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario hubiere excedente, se destinará éste sin deducción alguna a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 7.º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Municipal de Fresia, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si éste no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8.º— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Fresia deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios los recursos que produzca la contratación de los préstamos, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 3.º de esta ley.

Artículo 9.º— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera del departamento, un estado del servicio del o los préstamos y de las sumas invertidas en las obras contempladas en el artículo 3.º de esta ley.

La Comisión de Hacienda, después de revisar las disposiciones del proyecto, expresa que no tiene observación que hacer sino al artículo 9.º, en el cual propone, por razones de hecho, reemplazar la frase "de la cabecera del departamento", por la de "en el de mayor circulación en la provincia".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor GARCIA (don Edeco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edeco).— Señor Presidente, las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda nos acaban de entregar sus informes sobre un proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito.

Ante todo, quiero agradecer a la Honorable Cámara la gentileza que tuvo al aceptar que este proyecto fuera tratado de inmediato.

Se trata, en este caso, como en otros semejantes, de una facultad que se le da a la Municipalidad de Fresia para contratar un empréstito hasta por la cantidad de dos millones de pesos, a fin de invertirlos en obras de adelanto local.

La redacción del proyecto es igual a la de otros anteriores similares.

Quiero omitir mayores comentarios, por razones de brevedad en el despacho de este proyecto, y termino solicitando de mis Honorables colegas tengan a bien prestarle su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda aprobó el proyecto y, al mismo tiempo, el financiamiento que se da para el servicio del empréstito, el que está establecido en el artículo 5.º. Como se expresa en dicho artículo, hay actualmente una contribución adicional de uno por mil, que se está cobrando actualmente en la comuna de Fresia. Se establece en la misma disposición del proyecto una

nueva contribución de otro uno por mil adicional. Estas contribuciones adicionales producirán aproximadamente quinientos mil pesos anuales (el avalúo de la comuna alcanza a la suma de 250 millones de pesos), cantidad que permitirá financiar el empréstito. Posiblemente, en el primer año el servicio del empréstito sea superior a los quinientos mil pesos; pero como los años posteriores irá bajando la suma adeudada, debido a la amortización, indudablemente que este dos por mil permitirá el financiamiento adecuado de este empréstito.

Esto es todo lo que tenía que informar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

En el artículo 9.º hay una indicación de la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación es para cambiar la frase "de la cabecera del departamento" por esta otra: "en el de mayor circulación de la provincia".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

31.—PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS, HASTA EL TERMINO DEL PLAZO REGLAMENTARIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde, a continuación, prorrogar el plazo de discusión de dos proyectos del Orden del Día que aún no están informados. El primero es un Mensaje que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Penal y Civil y Código Orgánico de los Tribunales, y crea diversos cargos; el segundo, un Mensaje que consulta fondos para atender los gastos que demande el Congreso de Neurocirugía.

Propongo prorrogar su plazo de discusión hasta el término del plazo reglamentario.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

32.—CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN IQUIQUE.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Torres.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, los Comités Parlamentarios acordaron poner mañana en la Tabla de Despacho Inmediato un proyecto muy sencillo, que fué aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización, sobre construcción de establecimientos educacionales en el puerto de Iquique. Quisiera, señor Presidente, que solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato este proyecto, ya que es muy obvio y muy sencillo.

El señor TAPIA (Presidente).— En este momento, Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Hay un solo Diputado radical.

El señor VALDES LARRAIN.— El Partido Radical ha dejado huérfano a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

33.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

34.—ACTUALIDAD POLITICA.— POSICION DE LOS CATOLICOS DEL PAIS FRENTE AL CAPITALISMO Y AL COMUNISMO.— ALCANCE A PUBLICACIONES Y OBRAS SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor GARDEWEG.— El Comité Radical ha cambiado su turno con el Comité Conservador, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Comité Conservador.

El señor ROSENDE.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROSENDE.— Señor Presidente, en el actual período preelectoral se ha agudizado extraordinariamente la inclinación de ciertos católicos de dogmatizar en el orden político y económico-social. Este dogmatismo persigue, naturalmente, la clara finalidad de producir en la opinión católica del país la conciencia de que la no aceptación de esas apreciaciones significa apartarse de tal manera de los principios de la Iglesia, que poco falta para caer en el campo de la herejía.

Es una tendencia invencible la de encerrar en los moldes de las luchas políticas la suerte del catolicismo, anatematizando como enemigos de la Iglesia o como traidores a sus postulados a todos aquellos que no aceptan sus planteamientos políticos, electorales.

No les basta, señor Presidente, que su posición sea aceptada como una de las que licitamente es posible de elegir; no, se trata de que ella sea la única admisible, en términos que cualquiera otra merezca reprobación y condena.

En la imposibilidad de obtener de parte de la jerarquía un pronunciamiento en favor de su posición electoral, recurre a la publicación de folletos, artículos editoriales de "El Diario Ilustrado" e iniciativas legislativas tendientes a demostrar, aunque sea en forma espeluznosa o artificial, que toda actitud electoral que no coincida con la de estos doctores está reñida con las normas de la Iglesia.

Hoy no más, el Honorable Diputado, señor García Burr, nos ha ilustrado por el Radio "Sociedad Nacional de Minería", con una entrevista, en la que según el comentario del periodista que la hiciera, señor Andrés Cruz Arjona, se habrían conocido, a través de ella, las instrucciones de S. S. el Papa a los católicos chilenos, frente a la próxima contienda presidencial.

Ya no basta, como ha ocurrido tradicionalmente dentro del espíritu esencialmente jerárquico de la Iglesia, consultar en caso de dudas, a nuestro Prelado, que es Príncipe de la Cristiandad. No, señor Presidente; si las declaraciones del Prelado abren las conciencias católicas a la libertad de elección, es preciso, entonces, ir a Roma para que imparta una orden de acuerdo con lo que se desea, y cosa pintoresca, esta instrucción, esta orden no la da ya la Sede Apostólica por medio de los Prelados chilenos o de sus representantes diplomáticos en nuestro país, sino a través de un político, de un parlamen-

tario, que, como en el caso del Honorable señor García Burr, aunque formulada en protestas en orden a que se formule la Religión con la Política, no desea en forma de divulgar su entrevista, sino denegar toda alguna entrevista, o simplemente electoral en favor de la denominada postulación, que con ello se gane.

Don Sergio Fernández Larrain, por su parte, dogmatiza también en un folleto, el actual distribuido, en el cual pretende mostrar que sólo el señor Matte es el más por el cual pueden sufragar los católicos.

Qué decir de "El Diario Ilustrado" que al extremo de publicar más instrucciones, más circulares o pastorales dadas desde más de 17 años.

¿Qué hay en todo esto?

¿Por qué los católicos no nos encontramos en un mismo frente político y electoral, el actual gobierno y ante la próxima presidencia?

¿Por qué cada día va disminuyendo más el número de los católicos que se planteamientos de la Derecha?

El señor ERRAZURIZ.— Según el señor de Su Señoría.

El señor ROSENDE.— Es evidente que es mi criterio.

El señor ERRAZURIZ.— Es equívoco el señor ROSENDE.— A su juicio, honorable Diputado.

El señor ERRAZURIZ.— La mayoría de los católicos no están de acuerdo con la opinión de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Errazuriz que se interrumpa.

El señor ROSENDE.— Quiero aprovechar el tiempo, por lo que ruego al Honorable señor Errazuriz que guarde calma.

Continuando mis observaciones, me pregunto: ¿por qué la división conservadora, el abandono del Partido Conservador, parte de los tradicionalistas?

El libro de don Héctor Rodríguez de la ta, titulado "O Capitalismo o Comunismo", ha venido a traer luz sobre este misterio, encerrado entre tanto aparente matismo.

Ya a puntualizar, por eso, algunas apreciaciones de mucha trascendencia que se re esta obra.

En primer término, su dogmatismo, efecto, siendo un libro escrito por un político, con criterio católico y para los católicos, como en el mismo se expresa, nos conduce a encerrarnos en un dilema categorico: ¿capitalismo o comunismo?, lo que en el fondo personal de su autor equivale a decir: ¿papaísta o son comunistas y renegados.

colocado al Gobierno en la obligación de arbitrar medidas para reparar caminos y otras obras y para absorber la cesantía de obreros fiscales, como consecuencia de la paralización de faenas agrícolas. ¿Cuáles son las faenas agrícolas, cuya paralización produce cesantía de obreros fiscales? Esto lo deben responder los Ministros que han firmado tal justificación; pero los agricultores que yo conozco no emplean obreros fiscales en sus trabajos. Y, sin embargo, con esta argumentación, se destinan 17 millones de pesos para la provincia de Coquimbo y se reparten los 13 restantes en otras cinco provincias afectadas, en circunstancia que los planes extraordinarios, puestos en febril actividad por el Gobierno en La Serena y sus alrededores, no permiten encontrar un solo obrero sin trabajo en la provincia de Coquimbo, existiendo actualmente en su capital más de 5 mil personas, llegadas desde otras regiones, ocupadas en la ejecución de un nutrido plan de construcciones.

Los decretos números 1.142, 1.263 y 1.340 destinan las sumas de 200, 150 y 10 millones, respectivamente, para atender la prosecución de trabajos camineros y otras obras públicas que no se mencionan, y cuyas paralizaciones significarían también calamidades públicas, ya que los recursos consultados en las leyes respectivas serían insuficientes para mantener la actividad de los diferentes trabajos. Esto significaría, señor Presidente, o bien que el régimen legal de asignación de fondos constituye un sistema permanente de calamidad pública, porque con dichos recursos no sería posible atender el ritmo de las obras emprendidas, o bien que dicho ritmo es inadecuado y desproporcionado respecto a los recursos legales existentes. Es evidente que la solución para estas dos alternativas no consiste en el uso de una autorización otorgada para casos de circunstancias accidentales limitadas y especificadas claramente por la ley.

Pero hay más, señor Presidente. En el caso del decreto número 1.142, se destina, en forma definitiva, la suma de 200 millones de pesos, sencillamente, para proveer oportunamente de fondos a obras camineras cuyo financiamiento había sido considerado mediante la emisión de obligaciones, autorizadas por decreto número 2.372, del Ministerio de Hacienda, en conformidad a las disposiciones de la ley 7.200, pero cuya colocación en el mercado debe demorar algún tiempo. En esta forma, esas obras quedan con un excedente autorizado de 200 millones, ya que no se fijan en el decreto que autoriza el empleo de los recursos extraordinarios, las formas de reintegrar esos fon-

dos, cuando hayan pasado las causas ocasionales que lo habrían justificado.

Más curioso todavía resulta el arbitrio usado por el decreto número 1.556, según el cual se destinan 40 millones de pesos para la ejecución de obras públicas en las provincias de Llanquihue y Chiloé, como medida para aliviar los efectos producidos por la epidemia del tizon de la papa, sin financiar medidas directas para la superación de dicha epidemia.

Finalmente, hay un decreto, el número 1.770, del Ministerio del Interior, que, basándose en la existencia de un estado de conmoción interna, el cual se hace más grave con motivo de la huelga y paralización de los servicios particulares de transporte colectivo de la capital, entrega 135 millones de pesos, en carácter de bonificación, al Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago. En esta forma, se mantiene el estado de desfinanciamiento en la explotación directa de dicho servicio, cuya única solución consiste, naturalmente, en la fijación de la tarifa adecuada que permita la mantención del negocio del transporte, y no el cambio de dicho negocio por el de la explotación de la bonificación.

He analizado, señor Presidente, los torcidos fundamentos de estos decretos, porque considero de suma gravedad la ligereza e irresponsabilidad con que se ha recurrido al uso de una autorización, que, como ya manifesté, ha sido otorgada en forma limitada y específica para casos de verdadera calamidad pública, agresión exterior o conmoción interna, cuando, además, la ley de señalar que, para la calificación de tales circunstancias, deben concurrir todos los Ministros con sus firmas, y considerar que el mal ejercicio de esta facultad queda previsto en la siguiente forma: "Los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número, serán responsables, solidaria y personalmente, de su reintegro, y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

Señor Presidente, afirmo con el mayor énfasis, y pido sobre esto la atención de la Honorable Cámara, que las circunstancias invocadas para fundamentar la dictación de los decretos analizados, no representan los casos de calamidad pública, agresión exterior, conmoción interna o agotamiento de recursos para mantener servicios indispensables, cuya paralización o cesación de funcionamiento acarree daños generales al país. Son éstos los únicos casos en que, de acuerdo con la Constitución, puede recurrirse a la creación de fondos no consultados en la

Ley de Presupuestos de la Nación, que se autorizan para casos de emergencia, cuando no se puede ni aun disponer del tiempo necesario para pedir al Poder Legislativo la dictación de una ley con financiamiento especial para atender necesidades urgentes.

Los decretos cursados, mediante los cuales se ha copiado ya el monto de la autorización constitucional, han sido destinados a la ejecución de trabajos que no tienen la urgencia ni la importancia requerida y que deben ser atendidos con los recursos normales o permanentes. Como consecuencia de ello, ha quedado el Estado en verdadero estado de emergencia nacional, en lo que resta del presente año.

El destino arbitrario de fondos que no han sido expresamente consultados por las leyes constituye una práctica reñida con nuestras normas democráticas, ejercitada sólo en los periodos de dictaduras, en los cuales se pretende ahogar el descontento, que provocan los regímenes de fuerza, mostrando realizaciones materiales, aunque ellas no obedezcan a las necesidades nacionales, y en cuyas realizaciones se gastan todas las energías del país, a fin de mantener en el Poder a los caudillos que en esta forma retienen el mando. Debemos hacer cumplir las leyes y ejercitar los deberes de fiscalización que nos impone nuestro sano régimen democrático, ya que, a pesar de todos los errores que se han cometido, no vivimos, afortunadamente, bajo una dictadura.

Y es este primordial deber de fiscalización el que me obliga a denunciar la dictación de los decretos especificados nos pone en presencia de una clara malversación de los caudales públicos, de la cual son responsables los señores Ministros del Estado, que han firmado solidariamente estos decretos, y también es responsable del mismo delito la Contraloría General de la República, que les ha dado curso, desatendiendo su deber de velar y exigir el correcto cumplimiento de las leyes.

Dejo hecha la denuncia correspondiente a esta Honorable Cámara para que ella medite y considere la gravedad y trascendencia que tienen estas actuaciones que socavan la seriedad y el prestigio de nuestro régimen constitucional.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

— **TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.** — El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas. — Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos:

Moción que dispone que la asignación familiar establecida en favor de la mujer, hijos legítimos o adoptivos, se pague directamente a la cónyuge.

Mensaje que reconoce los servicios prestados en la Empresa de Agua Potable de Santiago para los efectos de la jubilación en la Administración Pública.

Moción que exonera de todo impuesto a los bienes raíces pertenecientes a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.

Mensaje que modifica el Código del Trabajo en lo referente al feriado de los obreros marítimos.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Quinta de Tilcoco para la inversión del producto de un impuesto.

Proyecto del Senado que modifica el artículo 135 de la Ley N.º 10.343, con el objeto de aclarar el alcance de la tributación que grava las remuneraciones de los gerentes y administradores de empresas.

Moción que autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a sus ocupantes las casas construidas en las poblaciones "La Serena" y "Cuarto Centenario", de esa ciudad.

Mensaje que autoriza una emisión ordinaria de estampillas, con el objeto de financiar el XII Censo de la población.

Mensaje que modifica la planilla de los fondos de los empleados civiles de la Administración Nacional.

Proyecto del Senado que modifica la planta de Oficiales de Defensa de la Armada Nacional.

Mensaje que libera de dirección a los elementos destinados a combatir las plagas que afectan a la ganadería y aves.

Mensaje que determina las bases para la radiotelegrafía.

Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Inmuebles de propiedad pública y a la población denominada "Campesinos de Barrancas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 111 del Reglamento, se levanta la sesión.

— La sesión se levantó a las 11 horas y 15 minutos.

CRISOLFO YENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de la Sala.

T U R F

MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL DOMINIO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

De Carlos Rodríguez a don Luis Ad...

PRIMERA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.20 P. M.

10 Belle Rose 52, J. E. Bravo
6 Cobra 52, A. Parada
8 Dama Blanca 52, V. González
7 Fondista 52, R. Montoya
3 Margarita 52, L. Vargas
5 Marimanta 52, J. Arriagada
2 Miryan 52, R. Parada
4 Píola 52, M. Ocampo
9 Seonética 52, R. Madariaga
1 Yasmin 52, L. Carrasco

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 12.50 P. M.

2 Alagracallina 52, C. Silva
11 Comostemp 52, A. Silva
18 Empresa 52, R. Cornejo
6 Fatmética 52, G. Silva
3 Guapetona 52, J. Sánchez
4 Iona 52, L. Carrasco
9 La Chicha 52, H. Vergara
1 Linda de Alba 52, J. Arriagada
5 Quilajosa 52, J. Riquelme
7 Vilescia 52, J. E. Bravo
10 Zencada 52, B. Moreira

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Jinetes aprendices. — A las 1.25 P. M.

1 El Jaen 55, J. Aravena
12 Onoclo 54, M. Arellano
14 Rufina 54, E. Salas
6 Infante 54, R. Silva
13 Serrenta 53, Edo. Soto
8 Credenza 52, O. Olivares
1 Dica de Julio 52, R. Aguilar
11 Amouna 51, L. Vargas
2 Panny Boy 51, G. Carrasco
5 Don Conrado 49, B. Moreira
3 Brocelandie 48, A. Parada
15 La Lila 48, H. Salas
12 Patriótica 48, J. Escobar
7 Apple Grog 46, J. Gatica
9 Copada 45, E. Muñoz
16 Gamin 45, L. Lerín
4 Vigilancia 45, P. Alquieta

CUARTA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 2 P. M.

3 Excelsior 47, R. Parodi
8 Finito 57, C. Farmer
5 Qué Más Da 54, R. Parada
7 Maretazo 50, R. Cornejo
2 Trébol 49, J. Sánchez
6 Dusty 47, E. Catalán
4 Milky Way 47, E. Salas
1 Pedal 46, E. Muñoz
9 Almudena 50, A. Poblete
8 Alameda 50, A. Poblete
9 A. Mald 50, E. Muñoz
2 Galatea 50, L. Pérez
3 Hija Morena 50, R. Cornejo
1 Minna 50, G. Silva
11 Rodada 50, Ig. Nolas
6 Rosette 50, J. Sánchez
5 Star Lady 50, A. Silva
10 Tealila 50, L. Vargas
7 Velette 50, G. Córdova

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 3.15 P. M.

4 Harrison 57, R. Aguilar
13 Calidad 56, O. Olivares
5 Espolín 55, V. Valenzuela
7 Sagaz 55, G. Retamal
14 Palmadita 55, G. Farmer
6 Pollin 54, J. Escobar
4 Bárbara 52, N. N.
10 Ugoлина 52, R. Madariaga
11 Frazco 51, E. Ramos
9 Atómica 50, M. Reyes
12 Corrido 50, C. Córdova
13 La Pollita 50, J. Sánchez
11 Petruska 50, A. Poblete
12 Mavara 50, E. Vargas

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 metros. — A las 3.55 P. M.

6 Partido 57, J. Orellana
2 Chirio 53, J. García
3 Parrista 53, A. Poblete
8 Gilanilla 50, L. Pérez
4 Bolla 49, J. Sánchez
6 Vals Viénes 46, F. Gatica
7 Dinito 45, M. F. Silva
1 Segador 45, E. Catalán
OCTAVA CARRERA. — 1.700 metros. — A las 4.35 P. M.

4 Libardónes 56, V. González
11 Stachelner 55, R. Parodi
5 Damito 54, O. Olivares
10 Gajo Azul 53, J. E. Bravo
2 Querido 52, J. Alarcón
4 Salvi Cyr 50, N. N.
17 Salameo 50, R. Madariaga
13 San Blas 50, L. Vargas
14 Tres de Trébol 50, C. Córdova
8 Urubay 50, J. Arriagada
15 Wanderino 50, Edo. Soto

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 9.30 A. M.

2 Galtero 57, L. Espinosa
10 Zapatazo 56, V. González
7 Ordán 54,5; Jn. González
4 Araucano 53, E. Muñoz
5 Bayona 53,5; V. Alvar
8 Uru, 53, P. Flores
11 Formón 52, R. Parodi
12 Relinozo 52, R. Madariaga
3 Cimbra 51, E. Salas
6 Gama 49, R. Cornejo
8 Trébol 49, M. N.
1 Pidorin 48,3; Jn. García

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.05 A. M.

4 Acapulada 55, M. Ocampo
1 Vocación 54, J. Aguilar
20 Miss Gloria 53,5; R. Vergara
4 Ronquera 53,5; G. Retamal
11 Hunter 53, G. Silva
8 U. Espinosa 53, M. Henriques
11 Veneto 53, P. Flores
17 My Lord 52,5; M. Reyes
3 Bulero 52,5; L. Pérez
16 Chirrada 51, N. N.
14 Alcantoso 50, O. Olivares
2 Aviator 48,5; V. Alvar
7 Temerosa 47,5; Jn. García

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.40 A. M.

6 Mabuquero 56, An. Silva
2 Babruke 53, R. Parodi
12 Candelero 52, L. Espinosa
9 Bar One 51, L. Pérez
3 Panoyi 51, L. Valencia
11 Mentiroso 50,5; C. Giraldo
8 Cordillero 50,5; Edo. Soto
10 Conquistado 50, R. Madariaga
1 Dash Lad 50, M. F. Silva
7 Pacifico 50, E. Salas
4 Pa Yi 50, M. Ocampo
11 Al. O. Ocampo 50, P. Alquieta
5 Gaudin 49,5; E. Catalán

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — A las 11.20.

4 Tatál, 62; R. Parada

PRIMERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 8.30 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

TERCERA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.00 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

CUARTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 9.30 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

QUINTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.00 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 10.30 A. M.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 metros. — A las 11.00.

14 Gran Lord 55, B. Sandoval
3 Jall 54,5; J. Fombet
11 J. Maddou 54, R. Silva
1 Runpe 53,5; O. Allende
4 Gamin 53, Jn. García
8 Bastardo 52, R. Ledesma
10 Enrique VIII 52,5; P. Briones
7 Matatucho 51,5; M. Maturana
5 Polito 51,5; J. Alvarado
12 Octubre 51, Edo. Soto
13 Argano 49, J. Sánchez
11 Panishue 46, E. Márquez



ALFOMBRAS

German Beell Mira

MACIVER 460 - FONO 34921

Venta privada

ALFOMBRAS

Magnífico surtido de alfombras nacionales, en todos los tamaños, colores y dibujos.

Facilidades de pago

REMATOS

MACIVER 460

ARGOLLAS PARA NOVOS

Casa Sostin

Nueva York 66 - Fono 60072

ARTICULOS PARA NIÑOS

Fábrica "Silbertex"

Del fabricante al consumidor

San Diego 219 B - Reembolsos.

CASA LA MAMA

SAN DIEGO 842

Ofrece para novias: bouquets coronas, señores; y para bautizos, gran surtido de chichas, tarjetas y flores; atuendos en lana y seda.

CUNAS

hlegables

MIGUELINA

Cunas completas con colchón y almohada, desde \$ 1.000. - Teléfono 44853 - Despachos rápidos a provincias.

HUERFANOS-615

ARTICULOS PARA SEÑORAS

damitas

Novias:

Ropa interior sobre medida. Seda natural y "nylon".

Modas:

Confecciones finas. Se reciben hechuras.

Camisones:

Batas de levante. Chombras.

CONSULTE CREDITOS

MERCED 712, esquina de Mac-Iver (Plazuela, rincón).

Despacho a provincias

LANAS

PARA MAQUINA 9/1.

\$305 EL KLO, TODOS LOS COLORES

HILANDERIA DE LANA.

VICUNA MACKENNA 2395

CASILLA 4602 REEMBOLSO

Munditur

Av. Matías 1038 - Fono 63900

Cambios, Pasajes y Turismo

Bruno Orsini

Ahumada 131 - Oficina 804

8.º piso - Fono 89075

LIBRERIAS

Cultura

Huérfaños 1179 - Fono 68238

"Editorial Pax"

Huérfaños 770 - Fono 30301

PARA LIBROS

ARTICULOS DE ESCRITORIO

BOTILLERIAS

BOTILLERIA

SAN ANTONIO

Fono 50211

Ahierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.

SAN DIEGO 1959

BOTILLERIA

"SERRANO"

VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO

EXTENSO SURTIDO EN VINOS EMBOTELLADOS LICORES CERVEZA Y BEBIDAS GASEOSAS

SERRANO 401-FONO: 65601

REPARTO A DOMICILIO

CALZADO

Guillermo Espinoza

Hechuras finas para señoras

SERRANO 90

Rossy

El Calzado de Lulo para Dama, planilla, hecho a mano, lindos modelos de temporada, en serpiente, lana y goma.

Haga economías y compre directamente al fabricante.

En MORANDE 442 (Oficina 7)

Calzados para Damas

Hecho a mano y sobremedida

ANDRES RODRIGUEZ

UNION CENTRAL 1019

PUA AHUMADA

ZAPATILLAS

COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:

LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo

Bruno Orsini

Ahumada 131 - Oficina 804

8.º piso - Fono 89075

Munditur

Av. Matías 1038 - Fono 63900

gaceta
Transforman
cuerpos más di-
fíciles en la st-
lucta de la actuali-
dad.
Gran comodidad
y duración.
**PRECIOS
BAJOS**
Gran especiali-
dad en cuerpos
difíciles
**FAJAS DE
ELASTICO
NYLON**
PUENTE 539. Piso 2
lado Correo Central

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor creases and discoloration, characteristic of old paper. The left edge of the page is bound into a dark, possibly black or dark brown, inner cover material. The overall lighting is even, highlighting the subtle variations in the paper's tone.

Celbidache dirigirá mañana a la Sinfónica

Con un programa que comprende la Sinfonía N.º 29, de Mozart, la Sinfonía "Berlioz", de Debussy, y la Primera Sinfonía de Brahms, se llevará a efecto mañana a las 19 horas en el Municipal el 12.º concierto de abono de esta temporada sinfónica. Celbidache ofrecerá en sus cuatro conciertos dentro del abono, el ciclo de sinfonías de Beethoven.



ELLA DE LIMA, que actúa esta noche en el Tap Room

PRONTO ESTRENAN "UNA GITANA EN LA HABANA"

La bellísima Paquita de Ronda, reedita sus ante-fueras presentaciones en el film "Una gitana en La Habana", que Columbia Pictures estrenará el martes en el Continental. En forma especial actúan Pedro Vargas, el trío Servando Díaz, las hermanas Márquez, Las Mambolitas y Las Mulas de Fuego. "Tinique", "El sombrero", "El puentecito", "No te me digas que te quito", "Mambo pa' chingo", "Yo soy cubano", "La bolita", "La chiquita del doblé", son algunas de las numerosas canciones que se escuchan en "Una gitana en La Habana", cuya música se ha de popularizar rápidamente.

"Página Negra" anuncia el teatro Santa Lucía

Nuevamente actúan juntos los actores que cimentaron su fama en la premiada producción cinematográfica "Decepción". Y ahora trabaja con ellos la hermosa Donna Reed. Los dos actores de nuevas referencias son Broderick Crawford y John Derek, y la nueva producción es la extraordinaria muestra del cine, "Página negra", una película cuyo argumento es una tragedia sostenida, que mantiene al espectador en suspenso durante todo su desarrollo. "Página negra" se estrenará el lunes en el Santa Lucía.

Estrellas internacionales animan el show de esta noche en el Tap Room



LAS HERMANAS GUERRERO

La cantante exótica italiana Sergia Maddalena, los elegantes bailarines internacionales Francisco Rey, el cómico europeo Maddalena, las simpáticas exponentes de la canción española, hermanas Guerrero; la exótica cantante brasileña Elba Lima, la melancólica expresión del folklore chileno, Mirtha Carrasco, y las dos orquestas chilenas del maestro Osvaldo Silva, son los que animarán el show artístico internacional, que esta noche y durante



MADDALENA

toda la semana se presentará en los salones del Tap Room. Asimismo, desde hoy, actuarán Las Dos Justas, fieles intérpretes del cancionero peruano.

PROGRAMA DE CORTOS DEL CINE PRINCIPAL

El Teatro Principal brinda desde mañana un espectáculo de preferencia en technicolor. Aparte de seriales, noticieros y otros agregados, veremos las más recientes invenciones en technicolor de Tom y Jerry.

"HISTOIRE DE RIRE" SIGUE EN EL T. MARU

En el Maru prosigue la serie de representaciones de "Histoire de Rire", que bajo los auspicios del Instituto Chileno-Francés presenta en lengua francesa, un grupo dirigido por Etienne Frois. Su representación ha significado un rotundo triunfo para la troupe, encabezada por la magnífica actriz Lydia Prochnicka, y el destacado actor Georges Riviere, secundados por Nelly Simon, Nieves Yanco, Raymond Loiseau, Gérard Huet y Etienne Frois. "Histoire de Rire" permanecerá en el Maru hasta el domingo próximo inclusive, en funciones de tarde y noche.



YVONNE LAMAR, que actúa en el Tap

EL TEATRO DE ENSAYO ESTRENA "ENRIQUE IV", DE LUIGI PIRANDELLO

Hoy, a las 18.45 horas, será estrenada en el Teatro de Ensayo la obra del célebre dramaturgo italiano Luigi Pirandello, "Enrique IV". Esta obra que ha sido traducida al español por el señor Lautaro García, es una obra que hoy estrena el Teatro de Ensayo. El reparto de hoy está integrado por Montserrat, Thorud, en los papeles femeninos, y por Justo, Juanita, Montiel, Alro Vega, Sergio Uribe, Alberto Rodríguez, Rodrigo Silva, Patricio Lira y Eduardo Cárdenas, la compañía vestuario de Germán Becker, con decorados de Claudio de la Cruz. "Enrique IV" se presenta por primera vez en Chile por una compañía nacional, según la traducción del periodista señor Lautaro García.

SEGUNDA SEMANA DE FLASH GORDON EN EL CINE MIAMI

El rotativo Miami anuncia la segunda semana de la producción "Flash Gordon conquista el universo", cinta de extraordinario relieve y que en un ambiente que participa de lo fantástico ofrece a través de tres horas un espectáculo pocas veces superado. El atractivo galán Larry Buster Crabbe efectúa aquí una protagonización maestra.

ROY ROGERS EN EL CITY

Para celebrar la vuelta de Roy Rogers, al rotativo City, la Republic Films y la Empresa Zig-Zag, obsequiarán 300 fotos de Roy Rogers a los primeros asistentes al estreno de mañana, titulado "Campanas de justicia". Roy Rogers, conocido como el rey de los cow-boys, hace el papel de un policía que persigue una pandilla de criminales.

Rotativo

DE 2 A 12 P.M.

CLUB DE SEÑORAS

HOY PARA MAYORES

¡Un millar de emociones que le harán la sangre!

Desafío al ring de la cumbia inabarcable para conquistar el corazón de una mujer

LA TORRE BLANCA

Glenn Ford - Valia - Claude Rains - Oscar Homelka

AMBICIONES QUE MATAN

CLIFF-TAYLOR-WINTERS

KEEFE - ROSS - GEORGE STEVENS

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45

TEMPERATURA REGULADA

Segunda semana de exhibiciones por JAMES MASON y JESSICA TANDY, en

"EL ZORRO DEL DESIERTO"

(MENORES)

REAL SANTIAGO

FONO 63555

3, 6.30 y 9.45 P. M.

El mayor éxito del año, por Pier Angeli y Vittorio de Sica, en

MANANA ES DEMASIADO TARDE

(May.)

VICTORIA

ROTATIVO - FONO 30621

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20

Paquita Rico y Alfredo Mayo en el reestreno

LA VIRGEN GITANA

(Mayores)

PETIT-REX

FONO 31144

T. a las 19 horas, Cl. de Comedias en la obra de Arturo Schnitzler

ANATOL

Con actuación de Lautaro Muria.

Carnaval de carcajadas en el cine York

Fox presenta desde hoy en el cine York su esperado carnaval de carcajadas. Un triunfo del cine color y el regreso a calle Ahumada del vasto mundo nacido en la punta del lápiz de geniales dibujantes. Por de pronto, las urracas se han dado cita, y seguramente sus travesuras tan chistosas.

"EL CINTURON DE CASTIDAD" PRESENTA HOY L. CORDOBA

Cada vez con mayor afluencia de público ha continuado en el Imperio la picaresca y sensacionalmente graciosa comedia del festivo autor francés Jean de Létraz. "El cinturón de castidad", de Luchito Córdoba, está graciosísimo, y el resto de la compañía igual. "El cinturón de castidad" va nuevamente en ambas funciones de hoy, a las 18.45 y 22 horas.

NUEVAS AVENTURAS... NUEVAS EMOCIONES...

Roy Rogers

Compañía de JUSTICIA

MENORES

CON DALE EVANS PAT BRADY - GRANT WITHERS

Mañana ROXY

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

HOY Teatro IMPERIO

TARDE 6.45 PM NOCHE 10 PM

COMEDIA DE COMEDIAS

EL CINTURON DE CASTIDAD

EL APULONIO AUTOS JEAN LÉTRAZ

EL MEJOR DE "EL CINTURON DE CASTIDAD"

Y "JOSH, EN LA CORTA" Y "JOSH, EN LA CORTA"

LUCHO CORDOBA

TEATRO HOY MARU

Desde el 21 al 27 de julio

El Instituto Chileno-Francés de Cultura presenta

"HISTOIRE DE RIRE"

FARSA DRAMÁTICA EN 3 ACTOS

DE ARMANDO SALACROU

DIRIGIDA POR ETIENNE FROIS

LYDIA PROCHNICKA, NELLY SIMON, NIEVES YANCO, GEORGES RIVIERE, RAYMOND LOISEAU, GERARD HUET Y ETIENNE FROIS.

Esta obra se presentará en francés, todos los días en vermouth, a las 18.30 horas, y a las 21.45 horas.

METRO-DANTON

BANDERA 141 • TELEFONO 63361 • BLZA. MUÑOZ

HOY Estreno

SIMULTANEAMENTE

ADULTOS Y MENORES

¡Tan divertida que nadie debe dejar de verla!

La M.G.M. presenta con júbilo a

June Allyson y John Hodiak

Muy Joven Para Besar

"¿Cuándo es una mujer MUY JOVEN PARA BESAR?"

Dirigida: ROBERT Z. LEONARD • Producida: SAM ZIMMERMAN

Conciertos "DANIEL"

1.º CONCIERTO DE ABONO

— 2 AGOSTO —

Se ruega a los abonados retirar tarjetas

TEATRO MUNICIPAL CLAUDIO ARRAU

ENTRADAS EN VENTA: BOLETERIA 31407

mañana PLAZA

Escándalos de París

UNA VISION INDISCRETA DEL FAMOSO MAXIM!

VEA A LA CHICA DEL MAXIM SIN QUE PELIGRE SU PAZ CONYUGAL!

SOLO PARA MAYORES NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

ENRIQUE IV

DE LUIGI PIRANDELLO

Dirección: GERMAN BECKER

ESCENOGRAFIA: CLAUDIO DI GIROLAMO

VESTUARIO: MARIA KLUCZYNSKA

HOY GRAN ESTRENO 18.45 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

HOY Cine YORK

AHUMADA 160 • FONO 66687

ESTRENO ABSOLUTO

¡LAS URRACAS EN LIBERTAD BAJO FIANZA!

HOY ACTUAN IMPOSTERGABLEMENTE CIENTOS DE MONOS ANIMADOS HACIENDO MILES DE DIABLURAS...

"CARNAVAL DE CARCAJADAS"

en TECHNICOLOR

¡RIASE DE LA RISA CON ESTE FESTIVAL!

MAYORES Y MENORES

